

PROYECTO DE ACUERDO No. 016 (31 de mayo del 2008)

“Por la cual se Adopta El Plan De Desarrollo “Construyamos Ya, Entre Todos, El Municipio Deseado” del Municipio de Taminango para el periodo comprendido 2008 – 2011”.

I. PARTE GENERAL

1. DIAGNOSTICO

1.1. Antecedentes Históricos

Según los estudios de los historiadores regionales, el territorio del actual municipio de Taminango estuvo habitado en la época prehispánica por indígenas pertenecientes al grupo de los Quillacingas, Paquinangos y Sindaguas, por lo cual la variedad étnica fue notoria a la llegada de los españoles en el siglo XVI

En el siglo XVIII el territorio de Taminango se consolida como Hacienda según los lineamientos del gobierno colonial español, asignada a Pedro de Adrada, que comprendía lugares como Majuando, Manzano, Chapungo Palo Bobo, Guambuyaco, que actualmente son veredas del municipio.

Algunos aficionados a la historia de Taminango, expresan que en el año 1603, Juan Adarme, vivía en el Pueblo de la Sal y que construyó en San Juan de Pasto, la casona de Taminango. Por otro lado la hacienda El Manzano, era considerada de José Díaz Manzano y la del Páramo estaba en censo (arrendamiento) a favor de Salvador David, por 120 patacones. En la monografía del Municipio de Taminango en 1949, Alfredo Galeano cita que un juez de comisión por medio de un acta de señalamiento fechada en 1720, da posesión de las tierras nombradas de Taminango a Pedro de Adrada. Así mismo, por Internet rueda una información de la Historia de Tamango, donde dice que “fue fundado por Joaquín López, quien con el apoyo de sus hijos realizó las primeras construcciones hacia el año de 1.700, en las tierras de la Hacienda Taminango, la que compró con el fin de cultivarla. Su bajo progreso por mas de dos siglos, no permitió que el poblado fuera elevado a la categoría de municipio, sino hasta comienzos del siglo XX, luego de la cual ha alcanzado un buen desarrollo”.

En 1704 aparece el pueblo de San Juan Bautista de Taminango organizado como entidad urbana, y en 1834 se organiza como distrito parroquial, en cuyos archivos se encuentran registrados bautizos de las familias Adrada, Díaz, Guzmán, Burbano, David y Tapia, entre otros. Históricamente Taminango en la época de la colonia fue centro de recolección de diezmos del territorio circunvecino, para atender al clero que prestaba atención espiritual a los pobladores, situación que fue cambiando de acuerdo a las nuevas estructuras religiosas, políticas y económicas.

En 1886 se crea el municipio de Taminango mediante Ordenanza No. 004 de enero 19, expedida por la Corporación Municipal de

Pasto, con los límites que hasta la actualidad se conocen y que en aquella época pertenecieron al Gran Cauca y desde 1904 al departamento de Nariño. Posteriormente San Lorenzo se segrega del Municipio de Taminango.

1.2. Ubicación Geográfica

Taminango se encuentra a 86 kilómetros al norte de la capital del Departamento de Nariño. Limita al norte con Policarpa, El Rosario y el Departamento del Cauca, por el sur con San Lorenzo, El Tambo y Chachagüí, por el oriente con San Lorenzo y por el occidente con El Tambo y Policarpa. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.500 metros, la temperatura media de 20 grados centígrados, la precipitación media anual es de 844 milímetros y el área municipal es de 245 kilómetros cuadrados. La mayor parte de este territorio es montañoso y se destacan como uno de los principales accidentes orográficos el Cerro Curiquingue. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálidos y templados. Lo riegan los ríos Juanambú, Mayo y Patía, además de otras fuentes menores.

La mayor parte de este territorio es montañoso y se destaca como uno de los principales accidentes orográficos del Cerro Curiquingue. Los habitantes basan su economía en actividades como la agricultura, ganadería y en alguna proporción la minería.

1.3. Estructura Político-Administrativa

Taminango esta constituido por siete corregimientos: el corregimiento Especial de Taminango conformado por las veredas de Taminango, El Páramo, Bella Vista, Turbambilla, La Cocha, Alto Diego, San Isidro, Taminanguito, La Concordia, Limoncito y el Chilcal; El corregimiento de Charguayaco del cual hacen parte las veredas de Corneta, Palo Bobo, El Pantano, El Salado y Charguayaco; El corregimiento de Remolino conformado por las veredas de Remolino, Algodonal, Las Juntas, Lecheral, Papayal y Viento Libre; El corregimiento de Granada conformado por San Francisco, Granada, Méjico, Guayacanal y Majuando; El corregimiento El Tablón constituido por Tablón, Chapungo, Guambuyaco, Loma Larga y La Llana; El corregimiento de Curiaco conformado por Curiaco, Paso Feo, La Palma, Platanar y Manilla; y El corregimiento El Manzano del que hacen parte las veredas El Manzano, Mamajuana, El Diviso, Cumbal, Panoya y

Sin duda, el municipio de Taminango es una importante porción del territorio maciceño donde es posible promover la vida buena para todos, el trabajo y la paz, aún en medio de condiciones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales difíciles que constituyen debilidades y amenazas pero también donde es posible desarrollar un sinnúmero de ventajas y oportunidades:

1.4. Dinámicas Políticas

Tradicionalmente en Taminango los gobernantes han sido elegidos por conveniencia de partido generando sectarismos. El pueblo se ha desligado, así, del ejercicio democrático al no exigir y hacer control efectivo sobre sus acciones. El escaso conocimiento o claridad existente sobre la política ha llegado a estigmatizarla hasta reducirla sólo a un ejercicio electoral, obviando su complejidad. La compra y venta de votos es una práctica constante que lleva a la elección sin criterios. No obstante, en la actualidad los ejercicios de planeación, presupuestación y gestión participativa son procesos que vienen apropiando las organizaciones sociales, cualificándose en competencias humanas para la transformación del municipio en un espacio social de desarrollo desde un enfoque integral.

En cuanto a la consolidación de su tejido social, Taminango ha contado con numerosas organizaciones sociales y campesinas, como las Juntas de Acción Comunal, el Comité Cívico Central, Las Cooperativas de transporte, Trabajos Asociados, la Asociación Nacional de Usuarios DRI (ANDRI), actualmente las escuelas agroambientales y su asociación ASACT. Los procesos de organización social del municipio llegaron a consolidarse de tal manera que lograron representación en el nivel nacional ante la Confederación Nacional de Juntas de Acción Comunal y la directiva nacional ANDRI. Un eje constante de desarrollo y articulación social ha sido el acompañamiento de la Pastoral Social, la cual, de manera silenciosa ha fomentado el liderazgo campesino y la cualificación del talento humano del municipio en procesos productivos, de planificación rural y participación democrática.

1.5. Dinámicas Económicas

El sector económico del municipio se concentra alrededor del sector primario, cuyo gran referente fundamental es el suelo. Cultivan productos como maíz 445 Ha, tomate de mesa 290 Ha, frijol 200 Ha, cebolla cabezona 130 Ha, café 3.760 Ha y lulo 20 Ha. El maní como principal producto del área panamericana.

La economía del municipio de Taminango se fundamenta en la agricultura; existe un escaso desarrollo del sector comercial y de servicios. El cultivo de café es de gran importancia en el municipio, no obstante en los últimos tiempos el caficultor recibe un bajo precio a causa de la sobre oferta mundial del café y de la acción de la intermediación. La producción de maní se ha visto afectada por su bajo precio en el mercado interno; contrariamente el precio del maíz subió significativamente, igual que la caña, pues se proyectan como insumos de industria de biocombustible. El fomento de empresas transformadoras que agreguen valor a los productos primarios, es incipiente. En medio de estas agudas circunstancias, los grupos y organizaciones sociales han fomentado importantes procesos dirigidos a la seguridad alimentaria de la población. La minería es otra de las fuentes de producción del municipio, especialmente en el sector de Charguayaco, Palo Bobo, Corneta, Pantano y El Salado.

En la década de los 80's Taminango presentó un fenómeno de sequía que afectó radicalmente la economía del Municipio, originando mucha pobreza, mendicidad y bajo nivel de vida, lo que a su vez ocasionó desplazamiento de un número significativo de la población hacia zonas del Departamento del Putumayo y posteriormente a la zona de la Cordillera Occidental, la zona pacífico y el departamento del Cauca en donde encontraron oportunidades de trabajo, especialmente en torno a la recolección de hoja de coca. Cuando los habitantes retornan al municipio, traen consigo prácticas sociales y culturales negativas que afectaron a la región, generando altos índices de violencia y un fenómeno inflacionario en la economía regional. Algunos habitantes que retornaron, intentaron implementar en nuestro territorio procesos de producción de cultivos de uso ilícito. Afortunadamente la incidencia de este tipo de cultivos fue mínima porque coincidió con las políticas gubernamentales de control y erradicación de dichos cultivos.

1.6. Derechos Sociales

El municipio no dispone de agua potable y el proceso de desertización avanza por causas antrópicas y también naturales, agudizando la problemática de sequía y escasez; es débil aún la cultura de manejo integral del agua. Las aguas grises son utilizadas para el riego de algunos cultivos. El aire y las aguas están contaminados por el mal manejo de las basuras y por la fumigación con

agroquímicos. No obstante, en un amplio sector del municipio crece un importante grupo de escuelas agroambientales que se organiza y trabajan por la sostenibilidad ambiental, la seguridad alimentaría y la vida digna.

El servicio de los centros de salud no es de calidad, por otra parte, una cantidad importante de la población esta aún fuera del SISBEN y el acceso a medicamentos es escaso.

El sistema educativo del municipio está conformado por cinco Instituciones Educativas ubicadas en Remolino, Tablón, Granada, Taminango y El Páramo. Todas ellas prestan servicios de básica primaria y secundaria a cerca de 4.225 estudiantes.

La oferta educativa municipal mejoró significativamente, desde el momento en que la Institución Pablo VI inicia a prestar su servicio; el mayor aporte al sistema educativo de esta institución se expresa en su incidencia para elevar la calidad del servicio, fomentar las extensiones educativas que han permitido a los estudiantes rurales continuar con sus estudios secundarios y la manera como ha estimulado en los padres de familia, niños y jóvenes, el deseo de estudiar y de continuar su formación superior técnica, tecnológica o profesional.

Pese a que se presentan aún casos de analfabetismo, el nivel educativo de la población se ve reflejado en el incremento de profesionales oriundos de Taminango que prestan sus servicios en las diversas instituciones.

En la zona rural las viviendas han mejorado significativamente, más que por políticas y esfuerzos gubernamentales, gracias a los esfuerzos de las familias y la manera como han invertido los recursos obtenidos por el café y de alguna manera de los adquiridos mediante los cultivos ilícitos.

En la zona urbana se han desarrollado tres proyectos de vivienda social impulsados por el gobierno municipal y que en la actualidad se concretan en los barrios La Cuadra, Villa Jardín y Nuevo amanecer.

La red vial del municipio se encuentra en muy mal estado. El acceso a al cabecera municipal desde la vía panamericana sigue sin pavimentar. Si bien los Corregimientos y veredas cuentan con vías terciarias, no se cuenta con el adecuado y permanente mantenimiento. Afortunadamente se cuenta con recursos para el mejoramiento de vías pero se adolece de un sistema de control y talentos humanos con voluntad y capacidad para vigilar la calidad de las obras y el buen manejo de los recursos.

En relación con el sistema de saneamiento básico, la mayoría de las veredas cuentan con acueductos veredales, a excepción de las poblaciones ubicadas en la zona panamericana que dependen del suministro puntual y los altos costos del agua suministrada por galones. La cabecera municipal y las corregimentales cuentan con servicio de recolección de basuras y un lugar para su depósito, pero que no cumple con las especificaciones técnicas y ambientales adecuadas.

Las Escuelas Agroambientales han iniciado a fomentar una cultura de reciclaje, separación desde la fuente y procesos de industrialización de residuos que se transforman en productos artesanales y fertilizantes orgánicos.

En cuanto a la infraestructura para la recreación y el deporte, la administración municipal ha invertido recursos para la construcción y mejoramiento de escenarios deportivos en la zona urbana y rural.

Desafortunadamente las obras se han realizado sin el control de calidad y la vigilancia de los recursos adecuados, excepto en las poblaciones de Guaya canal, Palo Bobo y Charguayaco, en donde se cuenta con buenas instalaciones. La cabecera Municipal cuenta con Coliseo Polideportivo semi cubierto que sirve como escenario para campeonatos deportivos y eventos culturales y el estadio municipal que se está a punto de inaugurar.

1.7. Étnico - Cultural

La riqueza étnico-cultural de Taminango sufre grandes afecciones por el escaso reconocimiento de sus coterráneos, desarraigo, adopción de estereotipos externos y olvido paulatino de la historia, las expresiones culturales, celebraciones propias y la tradición oral que constituyen su cúmulo de identidad. Aun se conservan algunas artes y oficios populares como la confección de sombreros, alpargatas y otras artesanías; la gastronomía Taminanguense es prolífera en dulces, frutas, sopas, bebidas y productos hechos con base en maíz y maní; persiste un admirable talento artístico y musical, pero también es evidente la pérdida paulatina de la música y expresión tradicional por la influencia de corrientes externas. Este proceso de debilitamiento de la identidad sumado a la ausencia de oportunidades para las personas es causal de procesos migratorios que afectan particularmente a la población joven. La vida digna y la paz son posibles en Taminango. La respuesta está en su gente, en sus organizaciones. Hay que construir el desarrollo juntando las manos, entre todas y todos: Organizaciones, instituciones, los gobiernos, la cooperación internacional.

Desafortunadamente no se ha contado con un ente cultural y plan de cultura que oriente la inversión que corresponde a este componente de la vida municipal. Los recursos de cultura se han invertido en eventos, fiestas y carnavales que, si bien impulsan la integración territorial y sirven de espacios de recreación, no han fortalecido la identidad regional, cultivado talentos artísticos ni fomentado una adecuada cultura ciudadana que garantice condiciones de sana convivencia, valores ciudadanos y comportamientos democráticos. La infraestructura construida como Casa de la Cultura fue modificada como sede de la Administración Municipal. Esta situación les ha quitado a los habitantes del Municipio la oportunidad de contar con un espacio con especificaciones especiales para la tertulia y el teatro, la música y las otras formas de expresión cultural.

2. DIMENSIONES

2.1. DIMENSION ECONOMICA

2.1.1. Sector Primario

De acuerdo con la información consultada en el Consolidado Agropecuario de la Secretaría Departamental de Agricultura y Medio Ambiente, la economía del municipio de TAMINANGO está basada en la producción agrícola, representada en:

Cultivos transitorios:	Frijol arbustivo, maíz, maní y tomate de mesa.
De producción anual:	Yuca.

Cultivos permanentes: Café y plátano.
Frutales: Lulo, cítricos, mango, maracuyá, papaya y piña.

Se tienen en cuenta además, aunque en menor grado de prioridad las actividades de carácter agroforestales. Los productores son en su mayoría pequeños propietarios de predios con extensiones comprendidas entre 1 y 5 hectáreas. Le sigue en orden de importancia la explotación pecuaria orientada a actividades ganaderas de doble propósito, en las que el 80% de los predios tienen potreros con pastos naturales donde se mantienen en promedio 20 a 25 reses, caracterizándose esta actividad como de levante y ceba.

Estas actividades en el Municipio, están realizadas por grupos productivos que aprovechan la vocación del suelo y se fortalece su producción con la asistencia técnica y apoyo que le reciben en aspectos relacionados con capacitación y orientación para acceder a líneas de crédito dirigidas a pequeños y medianos productores.

Agricultura

Como se mencionó entre las actividades agrícolas, se destaca la producción de cultivos como el maíz donde el 79% es para comercialización seguido de la yuca y el maní, de los cuales se comercializa el 60% y 98% respectivamente.

Los frutales como limón, mango, papaya, maracuyá son considerados renglones potenciales por su buena rentabilidad, pues son cultivados en pequeños lotes y un 95% de su producción es vendida. Otro cultivo es el tomate de mesa del cual el 99% es comercializado; del café considerado un cultivo permanente el 100% es para comercialización y se siembra con una densidad de 5.000 plantas por hectárea, que se intercala con guineo o plátano cuyo 80% es para consumo familiar.

El área de producción a que se hace referencia, corresponde a los reportes presentados por la UMATA a la Secretaría Departamental de Agricultura y Medio Ambiente y está directamente relacionada con los beneficiarios de los programas que esta institución adelanta en el Municipio y que comprende los cultivos referenciados en la dimensión económica.

De otro lado, de acuerdo con el Plan Agropecuario Municipal, se identificaron tres sistemas de producción, definidos con base en la extensión de los predios y en los arreglos productivos existentes así:

El sistema de producción uno - SP1: Que incluye la producción de pancoger, especialmente de frutales y que se realiza en predios menores de tres hectáreas y caracterizado en la zona del Corredor Panamericano.

En este documento, se menciona que en este sistema se considera importante el maíz como un cultivo tradicional que es sembrado para el consumo familiar como alimento básico; no obstante el ingreso neto por cosecha en el promedio del área sembrada en la zona, solo es equivalente al 39% de un salario mínimo mensual vigente.

En cuanto a la comercialización de los principales productos, como se ilustró anteriormente, la yuca y el maní se comercializan el 70% y 90% respectivamente, y en el caso de los cítricos y frutales su comportamiento es similar en la medida que los porcentajes de

producción llevados al mercado están entre el 90% y 95%. Los frutales presentan alta rentabilidad por lo cual se definen como renglón potencial; son cultivados en pequeños predios y su comercialización se efectúa en la carretera Panamericana.

El cultivo principal es el maíz del cual se destina el 50% para el mercado; de otros productos como el maní y la yuca se comercializa el 70% y 90% respectivamente, según los datos consultados en el Consolidado Agropecuario de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del departamento de Nariño.

Algunas familias que cuentan con sistema de riego ó en épocas húmedas, se siembra tomate de mesa y cebolla cabezona que aunque no se tienen datos actualizados acerca de la producción de este último producto, se conoce que en un 99% se destina al mercado en la cabecera municipal y del primero el 90% se comercializa a nivel del departamento y en el Valle del Cauca. Las transacciones comerciales se realizan en la cabecera municipal con una importante participación de intermediarios locales.

El costo promedio del jornal en la zona es de \$8.000 libre y \$10.000 grabado. Es importante anotar que se utiliza mano de obra familiar y contratada. Este sistema de producción utiliza 300 jornales/ hectárea/ año.

Sistema de producción cuatro - SP4: Comprende los cultivos de café, frutales y está caracterizado por ser una producción de pancoger que se realiza en predios de menos de cuatro hectáreas.

Según los registros de la Secretaría de Agricultura de Nariño y los que se encuentran en el Plan Agropecuario del municipio de TAMINANGO, el café como cultivo principal de este sistema de producción está orientado en un 99.0% al mercado y se siembra con una densidad de 5.000 plantas por hectárea; este cultivo es intercalado con guineo o plátano los cuales se utilizan en un 70% para el consumo familiar. Mientras crece el café se tiene en medio otros cultivos como fríjol y maíz destinados en un 90% y 50% respectivamente para la venta.

Este sistema utiliza mano de obra familiar y contratada, a un costo promedio del jornal en la región de \$ 10.000 libre. En las épocas que no hay cosecha o hay poco trabajo, venden la mano de obra en otros municipios para realizar labores relacionadas con la cosecha de coca. En este sistema de producción tiene amplio cubrimiento en el Municipio y corresponde a la zona cafetera, con amplia representatividad en los siguientes Corregimientos y Veredas:

Principales zonas cafeteras. Municipio de Taminango

Corregimiento	Veredas
Granada	Paso Feo, Méjico
El Tablón	El Tablón, Panoya, Chapungo
Curiaco	Curiaco, La Palma, Majuando, Manipía, Paso Feo, San Isidro, concordia, Llano Verde
Zona Centro	Páramos, Bella vista, Taminanguito, Turbambilla, Alto San Diego La Cocha, El Arado, El Chilcal, Limoncito

Fuente: Plan Agropecuario Municipal, Abril de 2005.

Ganadería

El tercer sistema de producción - SP3, que se considera importante en la región y el municipio de Taminango, está relacionado con la actividad ganadera que es catalogada como de carácter intensivo y se realiza en explotaciones con extensiones superiores a 10 hectáreas.

La información suministrada por la Secretaría de Agricultura de Nariño, permite afirmar que se han registrado 140 predios destinados a la actividad ganadera, con una población de 2.550 cabezas de ganado de las cuales el 36% son machos y el 64% hembras. En un 70% de la población bovina es vacunada, considerando importante la necesidad de continuar con la asistencia técnica y capacitación a los pequeños productores.

Inventario de Ganado Bovino y Porcino. Municipio de Taminango

Especie	No. Predios	Vacunación Bovina %	Inventario Ganado		
			Machos	Hembras	Total
Ganado Bovino	140	70.0	920	1.630	2.550
			36.0%	64.0%	100.0%
Ganado Porcino			571	929	1.500
			36.0%	62.0%	100.0%

Fuente: Secretaría Agricultura y Medio Ambiente. Departamento Nariño. Consolidado Agropecuario 2005.

En cuanto a la producción de leche, tipo de explotación y raza o cruce el Consolidado Agropecuario permite decir que en TAMINANGO, la producción diaria es de 45 litros, que cada vaca por día produce 1.5 litros y que es de 30 el número de vacas de ordeño, y que el porcentaje de comercialización alcanza solamente el 20%. Registra además, que el 100% es ceba integral y las razas existentes son criollo y cebú.

El 99.5% de los predios tienen potreros con pastos naturales o pradera tradicional y solamente el restante 0.5% corresponde a praderas mejoradas, donde se mantienen 20 a 25 reses, como puede observarse en la información consignada en el siguiente cuadro. La ganadería es de levante y ceba con una tasa de natalidad de un ternero cada 1.5 años. Con relación a la producción de leche solo sacan la del consumo familiar y el resto se lo deja para el levante de los terneros. La venta de ganado la realizan en la plaza de ferias y en las fincas, el sacrificio de animales, en promedio se mantuvo en 503 animales durante el año 2007.

El Plan Agropecuario Municipal, expresa que el 80% de las fincas no tienen electrificación y el 100% no tienen acueducto sino sistemas de abastecimiento individual. En esta zona se disponen de dos sistemas de riego que funcionan de manera deficiente y en cuanto a las vías de comunicación, están en regular estado.

Los tres sistemas del clima cálido se consideran los más desprotegidos de la atención Estatal, comparados con los sistemas de clima medio que siempre han tenido al comité de cafeteros, lo cual ha contribuido a no agudizar la pobreza.

Se conoce que la producción de caña panelera (20 - 30 matas) se utiliza como complemento de la alimentación animal (2 - 3 cerdos y un equino).

Entre otras especies, se mantienen 15 a 20 cuyes, 3 a 5 conejos y 5 a 10 aves sueltas, chivos y pavos. La información que al respecto presenta el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011, en cuanto a la explotación de especies menores, permite afirmar que en la realización de sus actividades se han venido utilizando tecnologías tradicionales, con alimentación e instalaciones deficientes y bajo control sanitario conllevando bajos rendimientos y rentabilidad.

Las especies más representativas, de las cuales se tienen datos sobre su población, son:

Cuyes: 25.000
Conejos: 1000
Aves de corral: 5000
Aves de engorde: 6000

Este sistema de producción utiliza mano de obra familiar y contratada con un costo promedio del jornal de \$10.000. También se presentan otras formas de producción como el arrendamiento de tierra y la compañía (mediería)

Producción forestal.

La situación del recurso forestal es preocupante; los bosques naturales han desaparecido en varias zonas del Municipio por la acción del hombre, que provoca un estado de agotamiento, degradación de difícil recuperación. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, el Municipio posee 2.399 hectáreas con pastos y malezas que representan el 10.34% del área total. No hay cálculos sobre el aporte de la producción forestal al valor agregado del Municipio.

La información consultada a nivel del Plan Agropecuario reporta la pérdida de algunas especies forestales como Cascarillo, Quina, Guayacán, Arrayán, Urapán, Charmolán, Chaquilulo y Roble. Cabe mencionar que en conjunto con el deterioro de la diversidad en bosques, las afectaciones se han dado sobre algunas especies faunísticas propias de la región, generando condiciones de extinción para: El Curillo o Toche, Pava, Armadillo, Pintadilla o Borugo, Rapoza o Chucha, Azulejo, Chiguagua y Torcaza.

Actividad minera

Es muy escasa y por lo tanto no figura en el valor agregado municipal, sin embargo aún se conoce que informalmente se efectúan labores de relacionadas con la producción de oro. Actualmente se explotan algunas minas para materiales de construcción tales como: minas de arena en el Corregimiento de Remolino, minas de recebo en el Corregimiento de Granada y minas de cal en el Corregimiento de El Tablón en la vereda La Llana.

2.1.2. Sector Secundario

Industria

Los niveles de desarrollo de la industria local son escasos y de acuerdo con información del Plan Patía, se han identificado únicamente ocho empresas que en promedio ocupan 18 personas, produciendo un valor agregado de \$12.848.000 y corresponde el 0.01% del total.

Se catalogan como unidades microempresariales que están ubicadas en el área urbana de Taminango y pertenecen al grupo de pequeñas carpinterías de madera o metálica de fabricación de insumos para la construcción y el mobiliario, ropas deportivas y taller de calzado en cuero, una ladrillera y pequeñas panaderías.

Son microempresas informales sin ningún tipo de registro ante entidades reguladoras y de apoyo a su operación y funcionamiento. No poseen una estructura administrativa y contable que permitan definir con exactitud el tamaño económico y técnico y en general a nivel de su composición empresarial el capital de trabajo es mínimo, sin superar los 10 millones de pesos, la mano de obra es familiar y está poco capacitada para atender su empresa o negocio.

A nivel agroindustrial, se han presentado algunas iniciativas relacionadas con la explotación de la producción de frutas y es uno de los emprendimientos que en el futuro se ha proyectado para desarrollar regionalmente, contando con la cooperación de los municipios que conforman la Asociación del Alto Patía – ASOPATÍA, generando la posibilidad de estructurar la cadena productiva.

2.1.3. Sector Terciario

Comercio

Se analiza esta actividad en el sector rural y en el urbano, en la medida que la producción de la actividad agrícola en particular es fundamental en el desarrollo económico y social de Taminango. El Plan de Desarrollo Integral de la Región del Alto Patía formulado en 1992, plantea que los pequeños productores de esta zona, realizan la venta de su producción en su finca un 25%, en la plaza 56%, en la vía el 19%, utilizando como canales de comercialización a mayoristas locales un 52% de los productores, mayoristas urbanos 11%, cooperativas 35% y otros canales el 2%.

La demanda de productos en esta área es alta y los intermediarios tienen el control de los precios, los cuales son fluctuantes, dependiendo de la oferta estacional y la competencia interna y externa. De éstos, el café es el único producto que tiene un precio "estable", teniendo en cuenta los precios de sustentación de la Federación de Cafeteros y la competencia de comerciantes mayoristas.

El municipio de TAMINANGO no cuenta con adecuados centros de acopio y tanto en cabeceras corregimentales como en veredas existen viviendas adaptadas para este fin. Estos lugares no poseen la infraestructura de almacenamiento de los productos, en este sentido, por su numerosa presencia es difícil conocer el número de toneladas que pueden almacenar.

En el sector urbano, el comercio está relativamente centralizado, se localiza en torno de la calle principal sobre las vías de su entorno y maneja dos líneas de productos, el primero dirigido a atender los requerimientos de la población rural en lo relacionado a cubrir su demanda de insumos agropecuarios y abastecimiento de artículos de primera necesidad que necesariamente debe adquirir en el mercado. El segundo, se dirige a atender a la población de la cabecera municipal, ofreciendo ropa, alimentos, calzado, servicios, elementos para la educación y el hogar (víveres, abarrotes, electrodomésticos), entre otros. En su carácter de intermediarios, obtienen sus mercancías en las ciudades de Cali y Pasto, con particularidad en la primera, por su variedad y bajos precios, además de tener facilidad de transporte y comunicación para establecer negociaciones con sus proveedores.

Los establecimientos comerciales se localizan alrededor de la plaza de mercado y desde ésta en dirección de la plaza de Simón Bolívar. Los dos polos generadores de mayor centralidad dentro del área urbana de TAMINANGO lo constituyen la calle principal o Calle Real y el parque Bolívar. Sobre la calle principal se sitúan la registraduría, la empresa de servicios públicos – EMPOTAM S.A. E.S.P, el comercio como se mencionó y los principales servicios, las agencias de transporte, los pequeños establecimientos de hospedaje, alimentación, bares, discotecas y billares.

Alrededor del parque Bolívar se sitúa la iglesia y su casa cural, la Notaría, las oficinas de CEDENAR, los juzgados y la alcaldía. En las zonas de vivienda se localiza el comercio y algunos servicios de menor jerarquía dirigidos a atender la actividad residencial, entre las que se destacan las tiendas de barrio.

Turismo

TAMINANGO posee un gran potencial turístico, que en los últimos dos años se está explotando, especialmente en el corregimiento de Remolino, lugar proyectado como una fortaleza para el desarrollo ecoturístico sostenible. Se reconoce su privilegiada posición geográfica y su ubicación sobre la vía Panamericana, con destino particular para la recreación aprovechando la naturaleza, permitiendo realizar propuestas agro turísticas (alta variedad de frutas tropicales), de aprovechamiento del sol (paradores y medio natural), deportivas (pesca deportiva, ciclo montañismo, caminatas, paseos a caballo, natación en medio natural), de aventura (parapente, escalada y canotaje), cultural, religioso y natural por la diversidad de sitios de interés histórico y lugares sacrosantos y de valor natural y paisajístico, además de disfrutar de vivienda campestre y vacacional.

Cuenta el Municipio con sitios estratégicos para implantar otro tipo de proyectos eco turísticos utilizando los recursos naturales existentes como es el caso del Cerro Majuando, las playas de Río Juanambú y El Tablón Panamericano, entre los principales atractivos. El cerro Majuando tiene una fortaleza por ser el sitio más elevado del Municipio y la presencia de corrientes de aire caliente, se puede utilizar en el parapentismo, por la altura se facilita una amplia visibilidad a otras localidades de la región tales como los municipios de Chachagui, El Rosario, Policarpa, El Peñol, Leiva, El Patía, Mercaderes, San Lorenzo, volcán Galeras, aeropuerto Antonio Nariño, y lo más importante la intersección de los ríos Juanambú y Patía.

Servicios

Los servicios que se prestan en el área urbana de TAMINANGO corresponden los aspectos financieros a través de la presencia del Banco Agrario de Colombia y COFINAL, fundamental soporte para la actividad agropecuaria del Municipio. Sin embargo, en la

ciudad de San Juan de Pasto se desarrollan la mayor parte de actividades financieras, en particular de instituciones pertenecientes a la Administración Municipal y de aquellas de orden privado que han alcanzado un mayor tamaño económico y mantienen relaciones comerciales con sus proveedores en la capital del departamento de Nariño.

De otro lado, están también los consultorios y oficinas, hoteles y residencias, restaurantes, cafeterías, localizados preferencialmente en el centro del casco urbano y algunos alrededor de la plaza de mercado y sobre las vías que las interrelacionan. Están contemplados dentro de esta actividad los servicios ofrecidos al sector automotor, ubicados preferentemente en las áreas periféricas sobre las vías de acceso o en predios de baja ocupación, que permiten el emplazamiento en su área libre para estacionar vehículos.

Como parte importante de los servicios está el transporte que en la región del Patía se presta con diferentes tipos de vehículos: Buses, busetas, taxis, camperos, camionetas y buses escaleras, los cuales cubren rutas intermunicipales e interveredales.

Por la cercanía y facilidad de conectividad, las rutas de mayor utilización están estructuradas entre los municipios de: La Unión - Taminango, San Lorenzo - Taminango y Taminango (Cabecera Municipal) – Panoya, todo por carretera destapada en regular estado.

Este tipo de transporte mejora en la carretera Panamericana que atraviesa al Municipio desde el puente sobre el río Juanambú hasta el puente sobre el río Mayo, en particular debido a la posibilidad de utilizar modernos medios de transporte como camiones de varias toneladas, en el caso de carga de productos.

Las Empresas prestadoras del servicio de transporte de pasajeros son Transportadores de Ipiales S.A., y Transportes San Juan de Pasto, Cootranstam y Rutas del Sur, además contar con vehículos tipo escalera y camperos particulares que prestan el servicio de carga y pasajeros tanto en el sector municipal como intermunicipal. Además existen vehículos particulares que cubren rutas intermunicipales e interveredales según las circunstancias y necesidades de la población

TENENCIA DE LA TIERRA

Generalidades

La forma de tenencia de la tierra predominante está caracterizada por ser eminentemente minifundista, cuyos predios de pequeñas extensiones son de propiedad de campesinos con posesión bajo documentos no reconocidos legalmente. A esta forma de tenencia se vincula la mano de obra familiar que explota en forma tradicional la tierra y con muchas limitaciones de capital de trabajo.

Las estadísticas catastrales que sobre la distribución rural por rangos de superficie posee el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, permiten validar esta situación y para su análisis se presenta en el siguiente cuadro:

Distribución rural por rangos de superficie. Municipio de Taminango

Tamaño Explotaciones (Hectáreas)	No. Predios	%	Propietarios	%	Superficie (Has.)	%
Menores 1 Ha.	3.347	47.0	3.531	45.0	1.185.8853	5.0
De 1 a 3 Has.	2.310	32.0	2.518	32.0	3.791.4948	16.5
De 3 a 5 Has.	626	9.0	709	9.0	2.312.1993	10.0
De 5 a 10 Has.	495	7.0	594	7.5	3.362.8790	14.6
De 10 a 15 Has.	153	2.0	188	2.3	1.833.5151	8.0
De 15 a 20 Has.	82	1.0	104	1.4	1.401.8653	6.0
De 20 a 50 Has.	127	1.4	170	2.1	3.971.2493	17.0
De 50 a 100 Has.	24	0.3	33	0.4	1.647.3316	7.4
De 100 a 200 Has.	13	0.2	16	0.2	1.743.6800	7.5
De 200 a 500 Has.	6	0.1	11	0.1	1.775.7990	8.0
Total	7.183	100.0	7.874	100.0	23.025.8987	100.0

Fuente: IGAC. Subdirección Nacional Catastro. Pasto, 20 junio de 2005.

Como puede observarse, los predios menores de 5 hectáreas representan el 88% del número total existente en el Municipio, para un 86% de propietarios que corresponden a una superficie de 7.289.5794 hectáreas, indicando que en promedio cada unidad predial alcanza solamente un área de 1.0786 hectáreas.

El segundo rango del tamaño de las explotaciones de mayor representatividad está comprendido entre 5 y 50 hectáreas, correspondientes al 11.2% de los propietarios y una superficie de 10.569.5087 hectáreas, para un promedio por unidad de 10.0090 hectáreas.

En el rango en el que la extensión de los predios está comprendida entre más de 50 hectáreas y hasta 500, únicamente se registran 76 propietarios que constituyen el 2.8%

Antecedentes de la tenencia de la tierra.

De acuerdo con los escritos acerca de la reseña histórica del municipio de TAMINANGO, se conoce que su fundación se debe a JOAQUIN LÓPEZ y sus hijos, quienes en el año 1700 compraron la hacienda del mismo nombre. Sin embargo, es importante retomar hechos posteriores relacionados con consideraciones históricas en las que se afirma que "Taminango aparece bajo la denominación de "Partido", junto con el actual municipio de Buesaco que era de mayor cobertura. El "Partido" se entendía como una estructura administrativa, una especie de "Centro", recolector de diezmos del área circunvecina para sostener el clero que prestaba la atención espiritual".

Los documentos existentes relatan además, que en esa época, “En el aspecto civil, Taminango dependía de la ciudad de San Juan de Pasto y su cabildo, y en lo eclesiástico de la parroquia de Buesaco. Para 1773, se le nombra como “El pueblo de San Juan Bautista de Taminango” y pertenecía a la jurisdicción de la ciudad de San Juan de Pasto. Solo a partir de 1834 aparece en la historia regional el Distrito Parroquial de Taminango y para 1870 la capital del Distrito era San Lorenzo. La población total del Distrito se calculaba en 3.068 habitantes.

Con la segregación de San Lorenzo, entrará en una etapa más definida, como estructura municipal, cuando la Corporación Municipal de Pasto, en Ordenanza No. 4 del 19 de enero de 1886 dispone en su Artículo 3º, “Divídase el Distrito de Taminango en los dos siguientes: Taminango y San Lorenzo, que tendrán por capital la Villa de su respectivo nombre”.

Formas de tenencia de la tierra

Según la información suministrada por la Administración Municipal y que obtuvo mediante la realización de talleres con la comunidad, al respecto se destaca el problema de titulación que predomina en la región del Alto Patía y que consiste en que la propiedad no es jurídicamente reconocida debido a que las personas que ejercen actos de propiedad del predio, lo hacen por medio de documentos como promesas de compra venta o contratos firmados sin registro notarial que no son inscritos ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, ni el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. Esta forma de tenencia está directamente ligada con el tamaño de los predios ya que los de menor extensión (0 a 10 hectáreas) son quienes enfrentan este problema de manera aguda, situación que se observa en menor grado en aquellas explotaciones de mediano tamaño.

En los mismos talleres celebrados con la comunidad, se afirma que en la actualidad la modalidad de arrendamiento se presenta en particular en las zonas del Municipio donde se cultiva café, es decir, en aquellas de clima medio alto. Se determinó además, que las relaciones de ocupación del hombre sobre los predios por medio de documentos y escrituras se describen en los siguientes términos:

En propiedad, posesión y arrendamiento se encuentra el 55.9% de la superficie del Municipio en los corregimientos de El Manzano, El Tablón, Remolino y Charguayaco. En posesión y propiedad el 44.1% en el corregimiento de Granada, Curiaco y también en Taminango.

Con respecto a la mano de obra, en el Municipio se encuentra distribuida de la siguiente forma:

- En mano de obra familiar, jornal y cambio de mano en el corregimiento de Curiaco con el 7.48%.
- En el 23.2% de la superficie con mano de obra familiar, jornal y aparcería en el corregimiento de Remolino.
- En el 31.8% mano de obra familiar, jornal y compañía en el corregimiento especial de Taminango.
- En los corregimientos restantes el 37.3% de la superficie cuenta con mano de obra familiar y jornal

2.2. DIMENSION AMBIENTAL

2.2.1. Clima

El análisis climático se desarrolla con base a estaciones climatológicas ubicadas en el Páramo- Taminango y Papayal localizadas en territorio municipal y estratégicamente sobre ecosistemas reconocidos, que permiten tener un conocimiento bueno sobre las condiciones bioclimáticas de la zona; lo mismo que se ha tenido en cuenta consideraciones hechas en estudios anteriores.

La región del Alto Patía presenta un proceso de degradación de tierras y en algunos casos de desertificación que aun no se conocen a fondo ni existen documentos técnicos o científicos que soporten o evidencien los cambios climáticos regionales, la relación con los cambios globales y condiciones en las diferentes zonas de la región. Sin embargo, cada vez es más cambiante e incierto para sus habitantes tanto el comportamiento del clima como la pérdida del recurso hídrico, lo cual ha ocasionado pérdida de cultivos año tras año.

Climatológicamente el Municipio está dividido en dos regiones bioclimáticas básicas a partir de los 1500 m.s.n.m, hacia el norte, occidente y sur (valles de los ríos Mayo, Patía y Juanambú) una región seca en proceso de desertificación y hacia la zona central y oriental una región sub-húmeda, que corresponde a vertientes altas de las corrientes y con características de un ambiente de ecozona cafetera.

Precipitación

Esta estación es representativa para la región seca del municipio, pero no para la zona definida como muy seca y que corresponde a la zona xerofítica (Fosa del Patía), en donde por sus características la precipitación esta por debajo de los 500 mm anuales en promedio.

La precipitación media para esta estación es del orden de 835.4 mm anuales, con una distribución anual en forma bimodal, con dos periodos húmedos octubre -noviembre – diciembre y abril – mayo, un periodo muy seco junio – julio – agosto – septiembre y un periodo seco enero – febrero – marzo. Siendo el mes de noviembre el más lluvioso con un promedio de 121.8 mm anuales y el más seco corresponde al mes de agosto con 13.7 mm en promedio anuales.

En cuanto al número de días mensuales de precipitación, se puede observar que anualmente el promedio es de 137 días con lluvia, que representa el 37.5 %. Si se observan los valores promedios, los meses de marzo, abril y octubre, noviembre, son los meses que presentan mayor número de días con precipitación, correspondiendo al mes de noviembre el mayor valor con 16 días por mes. Si se aprecian los máximos y mínimos valores, estos tienen la misma tendencia al presentado con los promedios.

En cuanto a los valores máximos mensuales de precipitación en 24 horas, se puede expresar que los máximos valores se presentan en abril - mayo y octubre - noviembre, que corresponde a los meses más lluviosos, correspondiendo a julio y agosto los meses con menores valores, siendo de cero (0) los valores mínimos en los mismos meses.

Estación Taminango. Esta estación es representativa para la región más húmeda del municipio y a la vez más alta, que corresponde a la zona subtropical y territorialmente a la zona cafetera.

La precipitación media anual es del orden de 1.659.8 mm. La distribución de las lluvias durante el año tiene un comportamiento bimodal menos definidos que en el caso de la estación Viento Libre. Los meses más lluviosos son noviembre y abril, con 234.3 y 203.5 mm respectivamente y los meses de julio y agosto son los que presentan menores valores, característica similar a la registrada en la estación de Papayal.

En cuanto a los registros número de días mensuales de precipitación se puede observar que anualmente el promedio es de 175 días con lluvia, que representa el 47.9 %. El mes con el mayor número de días con lluvia corresponde al mes de noviembre con 21, le siguen diciembre con 19 y los meses de octubre, abril y mayo con 18 días en promedio. Los meses de julio y agosto son los que presentan menores valores.

Temperatura

En el Municipio de TAMINANGO se encuentran altitudes que van desde los 440 m.s.n.m en la desembocadura del río Juanambú sobre el río Patía, hasta los 2.200 m.s.n.m en los cerros Majuando, Platanal y Alto Don Diego, esta situación permite la presencia de temperaturas medias que oscilan espacialmente entre 15.7 °C y 27 °C. Dada la localización altitudinal de la cabecera municipal esta presenta una temperatura media de 20 °C.

Si se analiza los registros de la estación Taminango, para la zona de influencia de la misma, se puede manifestar que la temperatura media es de 17.8 °C, el mes con mayor registro promedio es agosto, el máximo promedio de 21.0 °C para el mismo mes y la mínima promedia corresponde al mes de noviembre con 15.8 °C, siendo este el mes más lluvioso.

2.2.2. Hidrología

El conocimiento del recurso hídrico y su planeación, es uno de los aspectos prioritarios no solamente en el municipio sino en la región para garantizar el futuro desarrollo del municipio de TAMINANGO, tanto en el sector rural como del área urbana. La provisión presente y futura, del adecuado abastecimiento de agua para satisfacer las necesidades domésticas de agua potable y para el desarrollo agropecuario, convierte al uso y manejo del recurso hidrológico de vital importancia para el Plan de Desarrollo Municipal y demás planes sectoriales. Para lo cual es necesario conocer la oferta hídrica con que se dispone, para equilibrar el consumo de la población, optimizar el uso del recurso, de acuerdo a los caudales disponibles en las microcuencas y orientar acciones de buscar otras alternativas y fuentes posibles, lo mismo que su tratamiento de acuerdo a la calidad fisicoquímica y bacteriológica.

En el Municipio las principales corrientes que surcan y abastece a la mayoría de la población, nacen en la zona o ecosistema estratégico formado por el Cerro Majuando, Altos Platanal y Pan de Azúcar y Cerro Chiquito, constituyéndose en “Estrella Hídrica” por su invaluable importancia como zona de recarga hídrica y fuente inagotable que ha abastecido por muchos años a la población, pero que en los últimos años se ha visto obligada a recurrir a fuentes de municipios vecinos, como San Lorenzo para el acueducto

Regional de Taminango y 17 veredas y 4 veredas del Municipio de San Lorenzo, lo mismo que El Rosario (Quebrada La Caída) para abastecer la población del Corregimiento de Remolino y el sistema de riego Las Juntas.

Sectorización hidrológica

Hidrográficamente todo el territorio del municipio de TAMINANGO hace parte de la gran vertiente del río Patía, la cual en el municipio se subdivide en 3 subcuencas, las que vierten sus aguas al río Mayo, las que vierten sus aguas al río Juanambú y finalmente las aguas que llegan a un sector del río Patía; siendo más significativa las tierras del municipio que vierten sus aguas a la subcuenca del río Patía, con el 45.5 % de la extensión municipal.

El municipio de TAMINANGO, cuenta con una red hidrográfica no muy rica, que junto al desequilibrio de los ecosistemas aportantes de agua para los procesos productivos, hacen que la oferta del recurso sea escaso y en un futuro crítico, esta situación ha hecho que para el Corregimiento de Remolino y algunas veredas vecinas como Lecheral y Las Juntas se abastezcan de la quebrada La Caída y que corresponde a una fuente limítrofe entre Policarpa y El Rosario; y para un futuro se tiene previsto abastecer al Corregimiento de Remolino tomando como fuente la quebrada Santa Ana en el municipio de San Lorenzo.

Para la población de TAMINANGO, veredas vecinas y la zona de la panamericana comprendida por los corregimientos de El Tablón y Granada, esta abastecida por la corriente El Molino en el Corregimiento de Santa Cecilia- municipio de San Lorenzo- Nariño.

Microcuencas

Sin desconocer la importancia física ambiental, social y económica de todas las micro cuencas en que se ha dividido el municipio de TAMINANGO y haciendo uso de los elementos de análisis expuesto con su caracterización, el aporte del conocimiento de la comunidad y los resultados de análisis hecho en los estudios de planificación municipal y regional, como el Plan Patía, se ha hecho una priorización de las mismas, que permita plantear y planear las acciones de ordenamiento y manejo, para ser tenidas en cuenta en el Plan de Gestión Ambiental, que el municipio debe formular y adoptar, ya que la microcuenca es fundamental para la satisfacción de necesidades básicas como abastecimiento de agua, producción agropecuaria y la función básica como ecosistema, para la conservación de la biodiversidad y del equilibrio ecológico.

Como resultado de lo anteriormente expuesto y las determinantes del caso efectuadas en el Plan de Desarrollo Integral de la Región del Alto Patía, dependiendo del impacto positivo o negativo, sobre los recursos naturales y sus potencialidades para el desarrollo productivo como ecosistema, se obtiene finalmente el siguiente orden de prioridad.

En el siguiente cuadro la priorización de micro cuencas en el municipio de TAMINANGO, se presentan tomando dos criterios: el primero obedece a la relación existente entre el número de beneficiarios asentados en el área correspondientes al territorio de la microcuenca, y el segundo obedece al caudal de agua que cada una de las microcuencas ofrece al territorio.

Los caudales de las micro cuencas priorizadas se referencia en el cuadro de concesiones de agua para el periodo 2000 - 2005 que el municipio de TAMINANGO solicito para su aprobación a la autoridad ambiental.

Priorización de micro cuencas

Subcuenca	No.	Microcuenca	Extensión Has.	%	Orden de Prioridad según No. beneficiarios	Orden de Prioridad por caudal
Río Juanambú	1	Quebrada La Llana	8251,4	35.4	3°.	1°.
	2	Quebrada Chapungo			2°.	2°.
	3	Quebrada Herradura			1°.	3°.
	4	Quebrada La Playa			4°.	4°.
	5	Quebrada Honda			5°.	5°.
	6	Quebrada Salado			6°.	6°.
	7	Escurrimientos menores			7°.	7°.
Río Mayo	8	Charguayaco	4946,2	19.3	1°.	1°.
	9	Hueco Lindo			2°.	2°.
	10	Escurrimientos menores			3°.	3°.
Río Patía	11	Quebrada Salado	10467,1	45.3	3°.	1°.
	12	Quebrada Platanales			4°.	2°.
	13	Quebrada Naranjo			1°.	3°.
	14	Quebrada Curiaco Bajo			2°.	4°.
	15	Escurrimientos menores			5°.	5°.
Total			23214,7	100		

Fuente. E.O.T. Taminango. 2006.

Caudales

El municipio de TAMINANGO esta surcado por grandes ríos y está limitado por los ríos Patía, Juanambú y Mayo, cuyas fuentes surcan por cañones profundos, limitando que esta oferta hídrica muy alta por cierto no pueda ser aprovechada en forma fácil y económica.

No se cuenta con registro de caudales periódicos de ninguna de las micro cuencas que conforman la red hídrica del municipio, a pesar de ser tan crítica la situación por oferta de agua, lo que amerita indispensablemente el conocimiento de rendimientos por cada una de las micro cuencas prioritarias, que permita conocer la oferta para desarrollar acciones de reglamentación de cada una de las fuentes y emprender acciones de sensibilización de las comunidades, con acciones de autogestión.

El problema por oferta baja de agua en las partes medias y altas del municipio, se ve contrastada, con la alta oferta de agua en los ríos Patía, Juanambú y Mayo, como se demuestra a continuación.

Según registros de estaciones del IDEAM, el río Patía a su paso por el municipio de TAMINANGO tiene un caudal medio de 136.0 m³/seg. El río Juanambú registra un caudal promedio de 35.4 m³/seg. en el sector del Puente de la Carretera Panamericana sobre el río Juanambú. El río Mayo a su paso por el municipio registra aproximadamente un caudal promedio de 20.0 m³/seg.

Su distribución anual o régimen hidrológico del río Juanambú de acuerdo a la estación Puente Juanambú, se puede observar en la Figura 14, según la cual los caudales mínimos medios se presentan en los meses de septiembre y octubre y los máximos caudales en los meses de abril y mayo, no existiendo una demarcada presencia de periodos de estiaje y/o de altos caudales, esto por su relación al sitio de nacimiento y formación de caudales, la cual se hace en la cordillera occidental, región que tiene influencia del régimen amazónico.

2.2.3. Suelos

Los suelos del municipio de TAMINANGO, según el IGAC, se clasifican geológicamente de la siguiente forma:

Subclase III sc9. Esta unidad se localiza al norte del municipio, sobre el corregimiento de Remolino, haciendo parte de las terrazas y vegas de los ríos Patía y Mayo. Son suelos moderadamente profundos, de textura variables, algunas gravillosas, bien a moderadamente drenados, neutros a ligeramente ácidos, de fertilidad alta. Su uso está limitado por la escasa y mala distribución de lluvias y por la moderada profundidad efectiva limitada por fragmentos de roca. En condiciones favorables de humedad (riego), son aptos para cultivos de maní, maíz, plátano, yuca, pepino, pimentón, sandía, melón, maracuyá, papaya, guanábana, mango, aguacate, cítricos y pastos.

Subclase IV ts5. Cubren sectores de Alto Don Diego y de las veredas de Curiaco, Don Diego, Llano Verde y San Isidro. Suelos superficiales a moderadamente profundos, bien drenados y excesivamente drenados, de texturas variables, fuertemente ácidos a neutros y de fertilidad variable. Su uso está limitado por pendientes quebradas, susceptibilidad a la erosión, profundidad efectiva superficial y en algunos casos por alta saturación de aluminio. Aptos para cultivos de semi-bosques, especialmente café, plátano, maíz y frutales como aguacate, pomarrosa, cítricos y para pastos como pará, micay en mezcla con leguminosas como el kudaú.

Subclase IV esc9. Se localiza en pequeños sectores en la zona de La Mesa y por lados de la desembocadura del río Juanambú sobre el río Patía. Suelos superficiales y moderadamente profundos, bien drenados, de texturas moderadamente gruesas, gruesas, y moderadamente finas, algunas con gravilla y cascajo, neutros a moderadamente alcalinos, de fertilidad alta. Uso limitado por escasa

y mala distribución de las lluvias, erosión moderada y profundidad efectiva superficial. Tiene aptitud para cultivos de maíz, yuca, maní, papaya, guanábana, y pastos como el puntero.

Subclase VI tesc6. Se localizan al occidente del Municipio sobre la vertiente del río Juanambú y Patía, cubriendo sectores de Papayal, El Manzano, El Tablón, Guambuyaco, Viento Libre y Majuando. Suelos moderadamente profundos y superficiales, bien drenados, de texturas medias gravilosas y finas, ligeramente alcalinos y de fertilidad alta. Su uso está limitado a la escasa y mala distribución de lluvias, fuertes pendientes, poca profundidad efectiva y erosión moderada. Aptos para bosques protectores, vida silvestre y en algunos sectores para cultivos como piña, tomate, frijol, frutales, cítricos.

Subclase VI tec6. Cubren un alto sector que rodea la parte central del municipio, haciendo parte de algunas veredas como: Méjico, El Chilcal, La Cocha, Loma Larga, El Arado, Bellavista, La Llana, Chapungo, Panoya, Taminango, Palobobo, El Arado, Taminanguito, La Concordia, Granada, Panoya, Majuando Alto Chapungo y Loma Larga. Son suelos profundos, bien drenados, de texturas medias sobre moderadamente gruesas, ligeramente ácidos a neutros, de fertilidad muy alta. Su uso esta limitado por las pendientes ligeramente escarpadas, la escasa y mala distribución de lluvias, erosión moderada y presencia de afloramientos rocosos. Son aptas para pastos y cultivos de ciclo corto como maíz, tomate, maní, frijol o para bosques protectores y vida silvestre.

Subclase VI tesc9. Se ubica esta unidad en sectores de la vía panamericana cubriendo áreas de las veredas Viento Libre, Lecheral, Las Juntas y Papayal. Suelos muy superficiales a moderadamente profundos y en algunos profundos, bien drenados y excesivamente drenados, de texturas moderadamente finas y moderadamente gruesas, gravilosas y cascajosos, ligera a moderadamente ácidos, de fertilidad alta a muy alta. Su uso está limitado por la escasa y mala distribución de lluvias, susceptibilidad a la erosión, profundidad efectiva superficial, fuertes pendientes y erosión moderada.

Subclase VII ts5. Se ubican en la parte central del Municipio sobre las partes más altas y cubriendo sectores de El Páramo, Turbambilla y Alto Platanal. Suelos superficiales, moderadamente profundos y profundos, bien drenados y excesivamente drenados, de texturas variables gravilosas y cascajosos o muy fuertemente ácidos y moderadamente ácidos a neutros, de fertilidad variada. El uso está limitado por pendientes escarpadas, susceptibilidad a la erosión, afloramientos rocosos, alta saturación de aluminio y poca profundidad efectiva. Aptos para cultivos de semi-bosque como café, plátano, maíz, cítricos, pastos como el micay, gordura, especies arbóreas forrajeras y en áreas estratégicas de pendiente fuertes y que corresponde con nacimiento de aguas bosques protectores.

Subclase VIII t5. Corresponde a las zonas centrales del municipio y cubre sectores de las veredas Granada, La Palma, La Concordia, Pasofeo y Turbambilla, y sectores de interés ambiental como los Cerros Majuando y Curiquingue. Sus suelos son superficiales, moderadamente profundos y profundos, de texturas moderadamente gruesas y moderadamente finas y finas, bien y excesivamente drenados, fuertes a literalmente ácidos, de fertilidad variada. Uso limitado por relieves escarpados, alta susceptibilidad a la erosión, poca profundidad efectiva, baja retención de humedad y algunos por alta saturación de aluminio, afloramientos rocosos y erosión moderada. Aptos para la protección de nacimientos de aguas y el mantenimiento del equilibrio ecológico y algunos sectores de bajas pendientes pueden ser aprovechados para cultivos de cobertura.

Subclase VIII tc9. Esta es la unidad más extensa que cubre el municipio de TAMINANGO, sobre las vertientes bajas de los ríos Juanambú, Mayo y Patía y cubre sectores de Remolino, Algodonal, Corneta, Charguayaco y algunas áreas a lo largo de la quebrada Curiaco y El Pantano. Suelos superficiales y moderadamente profundos, excesivamente drenados y bien drenados, texturas moderadamente finas, medias y moderadamente gruesas, algunas veces gravillosas, ligeramente ácidos y ligeramente alcalinos y fertilidad alta. Sus limitaciones son la escasa y mala distribución de las lluvias y las pendientes fuertemente escarpadas, acompañadas por otras de menor grado de severidad como la poca profundidad efectiva, la erosión moderada y los afloramientos rocosos. Aptos para bosques protectores de los recursos naturales y para la vida silvestre.

Clasificación de tierras por capacidad de uso.

Clase	Subclase	Clima	Has.	%
III	III sc9	Cálido muy seco	693,30	2,90
IV	IV ts5	Medio húmedo	595,30	2,60
	IV esc9	Cálido muy seco	144,60	0,60
VI	VI tesc6	Medio seco	3056,20	13,20
	VI tec6	Medio seco	7444,90	32,10
	VI esc9	Seco y muy seco	711,40	3,10
VII	VII ts5	Medio húmedo	952,90	4,10
VIII	VIII t5	Medio húmedo	1590,50	6,80
	VIII tc9	Cálido seco	7889,40	34,00
Área Urbana	Taminango, Remolino, Tablón, Granada.		136,20	0,60
Área Total			23214,70	100,00

Fuente: IGAC. E.OT 2006.

2.2.4. Flora y Fauna

La distribución bioclimática de la vegetación natural cubre un rango altitudinal que va desde los 440 hasta los 2200 m.s.n.m, circunstancia geográfica que permite diferenciar cuatro regiones bioclimáticas o zonas de vida, lo que permite definir según estas condiciones ambientales diferentes especies típicas forestales y faunísticas, con sus consecuentes problemas de deterioro ambiental dados por la presión de la población sobre los bienes y servicios naturales.

Recurso forestal

El bosque natural se define como una comunidad bioclimática dinámica con predominancia de árboles leñosos generalmente de gran porte, que interactúan con el agua, el suelo, la fauna, la flora y el clima, conservando el equilibrio ecológico de su entorno mientras no se presenten factores de disturbio.

Los vestigios del bosque natural de los pisos andino y subandino que corresponden a las vertientes altas del Municipio están prácticamente extinguidos, salvo algunas especies en pequeñas manchas que todavía persisten a orilla de algunas quebradas y en zonas de difícil acceso, sobre todo en partes altas de la vertiente del río Juanambú. En cuanto al piso basal hay vestigios en forma de rastrojos altos y densos en el fondo de los ríos Patía y Juanambú, dado por su difícil acceso por la topografía.

Recurso fauna

La fauna representa un valioso recurso natural renovable que debe manejarse para preservar el equilibrio ecológico entre las diversas especies animales y el medio que los aloja. Desde hace mucho tiempo, se recalca en la necesidad de conservar las especies animales para evitar su extinción. Sin embargo la conservación no sólo consiste en evitar que la acción del hombre afecte a los animales con prácticas como la caza indiscriminada, sino en diseñar las estrategias que impidan el deterioro del hábitat animal, evitando la contaminación, sensibilizando la población o comunidad y promoviendo los programas de zootecnia para aprovechar de manera racional estos recursos sin poner en peligro ni las especies animales explotadas ni las nativas.

2.3. DIMENSION SOCIO-CULTURAL

Esta la conforma el conjunto de interrelaciones que se establecen entre los hombres y de éstos con su entorno natural dentro de un territorio determinado, en el cual se presentan las condiciones que posibilitan la adaptación, apropiación, mantenimiento y transformación del entorno social, cultural y ambiental en el cual se desarrolla la sociedad humana. Dentro de la dimensión sociocultural se trabajarán las siguientes variables: estructura demográfica, salud, educación, conflictos sociales, cultura, población desplazada, presencia institucional y organizaciones sociales y comunitarias.

En la elaboración de este diagnóstico se han empleado las estadísticas oficiales de entidades tanto de carácter nacional, tales como: el DANE, Red de Solidaridad Social y el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, a nivel departamental las estadísticas de las Secretarías de Educación, Instituto Departamental de Salud de Nariño, Secretaría de Desarrollo Comunitario, Planeación Departamental, Secretaría de Agricultura y Ambiente y el Plan de Desarrollo de Nariño 2004-2007. A nivel municipal la información obtenida de fuentes oficiales registrada en el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007 y SISBEN.

2.3.1. Estructura demográfica

Dentro de los aspectos contemplados en la estructura demográfica del municipio de TAMINANGO para la realización del diagnóstico, se tendrán en cuenta las siguientes variables: población total y su distribución según el sector rural y urbano, composición étnica, densidad poblacional, tasa de crecimiento, distribución de la población por género, distribución de la población por corregimientos, distribución de la población por rangos de edad, la población económicamente activa, población económicamente dependiente, índice de necesidades básicas insatisfechas, procesos migratorios y proyección de la población.

Población total y distribución según sector

El comportamiento de la distribución de la población total del municipio de TAMINANGO según sector rural y urbano es la siguiente:

Población total y distribución según sector rural y urbano

Sector	Población	%
Rural	13.451	79.02%
Urbana	3.570	20.98%
Total	17.021	100

Fuente: Población basada en la extrapolación del comportamiento de conciliación del periodo 85-2007

El total de la población asentada en el municipio de TAMINANGO para el año 2007, según población proyectada en el documento arriba anotado, asciende a un número de 17.021 habitantes, de los cuales 3.570 (se localizan en el sector urbano y 13.451 habitantes (en el sector rural), la población real supera los 18 mil habitantes, tal como lo veremos mas adelante. Como se aprecia en el Cuadro, la mayor participación de la población del municipio está en el área rural, comportamiento similar al presentado en la mayoría de los municipios del departamento de Nariño.

Densidad poblacional

La densidad poblacional en el municipio de Taminango se la puede apreciar en el siguiente cuadro:

Densidad poblacional. Municipio de Taminango

Habitantes	Superficie del municipio en km ²	Densidad Hab/ km ²
17.021	231,93	73.39

Fuente: PDM

La densidad poblacional que se presenta en el municipio de TAMINANGO es de 73.39 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo ésta más alta al promedio de la densidad poblacional que presenta el departamento de Nariño, la cual corresponde a 49.1 habitantes por kilómetro cuadrado.

Tasa de crecimiento

De acuerdo con la información suministrada por el DANE, la tasa promedio anual de crecimiento fue de 0.77%. Esta tasa será tomada en cuenta para la proyección de la población en este Plan de Desarrollo.

Distribución de la población por género

La distribución de la población por género es la siguiente:

Distribución de la población por género

Población total	Hombres	%	Mujeres	%
17.021	8.783	51.6	7.637	48.4

Fuente: Instituto Departamental de Salud de Nariño, IDSN

De un total de 17.021 personas, el 51.6% corresponde al género masculino y el 48.4% al género femenino. Como se puede observar hay una mayor participación del género masculino sobre el femenino en un 3.2% correspondiente a 545 hombres. Comportamiento que difiere a la tendencia nacional y departamental donde predomina en número el género femenino sobre el masculino.

Composición étnica

La composición étnica del Municipio es eminentemente mestiza, no existiendo una presencia definida de grupos étnicos autóctonos.

La mayor concentración de población se encuentra en el área urbana y rural de Taminango con un 39.07%, seguida por el corregimiento de Granada con un 26.57% y Remolino, con un 14.47% del total de la población.

El área urbana y rural de TAMINANGO posee la mayor concentración de población con relación a los demás corregimientos, por ser el centro político, administrativo y económico del Municipio y el sector con tendencia a un mayor desarrollo urbanístico.

Distribución de la población por rangos de edad

Para el presente diagnóstico se ha tomado la información del Instituto Departamental de Salud –IDSN- y del DANE, según proyección de la población a 2004, para grupos quinquenales de edad.

Distribución de la población por rangos de edad

Edad	Habitantes	%
- 1año	297	1.7
1 – 4	1.387	8.14
5 – 9	1.797	10.55
10 – 14	1.981	11.63
15 – 19	1.793	10.53
20 – 24	1.695	9.95
25 – 29	1.449	8.51
30 – 34	1.093	6.42
35 – 39	1.006	5.91

40 – 44	794	4.66
45 – 49	874	5.13
50 – 54	761	4.47
55 – 59	583	3.42
60 – 64	590	3.46
65 – 69	294	1.72
70 – 74	289	1.69
75 – 79	169	0.99
80 y más	169	0.99
Total	17.021	100

Fuente: Secretaria de Bienestar y Desarrollo-2007

Al efectuar el análisis de la población total según la distribución de ésta por rangos de edad, se aprecia que 3.481 personas están en los rangos de edades de menos de un año a nueve años, correspondiente a la categoría de gestantes e infantes.

En la preadolescencia se concentra una población de 1.981 personas entre 10 a 14 años.

Según los datos arrojados en la distribución de la población, 1.793 son adolescentes correspondientes a los rangos de edad situados entre los 15 a 19 años.

1.695 personas se encuentran en la etapa jóvenes–adolescentes con rangos de edades que oscilan entre los 20 y 24 años y se encuentran los grupos de edad de 25 a 29 años pertenecientes a la etapa jóvenes –adultos, para un total de 1.449 personas.

En la adultez entre rangos de 30 a 59 años de edad participan un total de 5.111 personas. Por último los adultos mayores concentran un total de 1.511 personas, con edades entre los 60 y más años de edad, siendo representativa ya que la esperanza de vida ha aumentado.

Como dato relevante se aprecia, la existencia de una población muy joven en el municipio de TAMINANGO, ya que es aquí donde se presenta el mayor número de individuos. La mayor concentración de personas se encuentra en los rangos de edad de 10 a 24 años.

La población joven y adulta correspondiente a las edades entre los 25 y 59 años de edad, para un total de 6.085 personas, quienes son consideradas como una población con alto grado de madurez

Población económicamente activa

La población económicamente activa (PEA), asciende a 9.383 personas, correspondiéndole un 59.42% del total de la población

La población económicamente dependiente asciende a 6.409 personas, representando el 40.58% del total de la población.

Índice de necesidades básicas insatisfechas

Según las proyecciones del DANE al año 2.003, la población con necesidades básicas insatisfechas (NBI), ascendió a 8.686 habitantes, correspondiente a un 55% del total de la población, que para el mencionado año representaba un número de 15.680 personas. Índice que se asemeja al departamental (53%).

Proyección de la población

Para la proyección de la población se parte de la población estimada a 30 de junio de 2.007, basadas en la extrapolación del comportamiento de conciliación del periodo 85-2005, y de las proyecciones de los años 2.008 al 2.011, según el presente Plan de Desarrollo de TAMINANGO. Para el año 2011 se proyectó la población con base en la tasa de crecimiento del 0.7695%.

Población estimada a 2007. 18.776 habitantes

Proyecciones anuales de la población 2008 – 2011

Año	2008	2009	2010	2011
TOTAL HABTS	18.913	19.058	19.204	19.352

Fuente: DANE. PDM Taminango- 2008

Como se observa el municipio de TAMINANGO crecería dentro de los años del horizonte del PDM 2008-2011, en 576 nuevos habitantes, esto equivale a decir que la población total del Municipio se incrementará en un 3.06%, crecimiento representativo para la zona ya que maneja densidades altas y con alta tendencia a procesos de urbanización.

Procesos migratorios ó desplazamiento

En la actualidad los procesos de emigración e inmigración se presentan en la mayoría de los casos por el desplazamiento forzado, por hechos relacionados con la violencia y sus connotaciones, haciendo de TAMINANGO un municipio esencialmente receptor de población desplazada, pero también expulsor de población por aquellas características.

Población emigrante e inmigrante por desplazamiento forzoso

Emigrantes		Inmigrantes	
Personas	Familias	Personas	Familias
29	6	3.059	782

Fuente: Red de Solidaridad Social.

Como se aprecia en el cuadro anterior, por el conflicto armado que vive tanto la nación como el departamento de Nariño, TAMINANGO se ha convertido en un municipio receptor de alta población desplazada, albergando para el año 2004 según la Red de Solidaridad Social, 782 familias y un total de 3.059 personas.

La situación se torna diferente en lo que respecta a la población que emigra o sale del Municipio por causas del conflicto armado presentado en dicho territorio. Seis (6) familias para un total de 29 personas fueron catalogadas en tales circunstancias, considerando entonces a este municipio también como expulsor de población.

Con respecto al caso de TAMINANGO, este municipio participa con relación a la población desplazada forzada del departamento, con un 8.81% y a nivel de familias participa con un 9.10%.

2.3.2. Educación

En la variable educación se tratarán los siguientes aspectos: total de establecimientos educativos, niveles de escolaridad por género, distribución de la población por nivel y sector rural y urbano, índice de deserción escolar y población en edad de escolaridad atendida y por atender.

Establecimientos educativos

Total de Establecimientos educativos en el sector oficial

Centros educativos	Instituciones educativas	Total
38	5	43

Fuente: Secretaría de Bienestar social-.2007

Según diagnóstico realizado por la actual administración municipal, el total de centros educativos asciende a 38, para un total de 43 establecimientos educativos ubicados en el sector rural y urbano.

Distribución de la población escolar por niveles de escolaridad y género

Preescolar			Primaria			Secundaria			Media			Adultos		
H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
155	146	301	1.385	1.459	2.844	507	572	1.079	119	169	288	28	80	108

Fuente: Secretaria de Educación de Nariño.

El total de población según niveles de escolaridad corresponde a 4.620 estudiantes, con una mayor participación en el nivel de primaria, seguida de la secundaria y en menor proporción la población preescolar y media vocacional. En los niveles de primaria, secundaria y media vocacional la mayor participación está en el género femenino, a excepción del nivel de preescolar donde hay una presencia mayor de hombres.

Vale la pena resaltar la educación de adultos en la parte formal aun cuando el número es bajo, es una política para ampliar la cobertura y subir los niveles de escolaridad en estos grupos ya que en su época no contaron con esta oferta de educación o quizá sus ingresos económicos y su condición social no hicieron factible terminar los estudios de secundaria.

En lo que respecta al total de docentes por nivel educativo y la relación alumno/docente es la siguiente:

El total de docentes en la educación preescolar es de 17, con una relación alumno/docente en promedio de 16.11.

En la educación básica primaria el total de docentes asciende a 113, con una relación alumno/docente en promedio de 19.39.

En la educación básica secundaria y media vocacional el total de docentes es de 77, con una relación alumno/docente en promedio de 19.97 estudiantes.

Distribución de la población escolar según nivel educativo y sector

En el municipio de TAMINANGO la población escolar se distribuye en el área rural y urbana de la siguiente manera:

Población escolar según nivel educativo y sector

Preescolar		Primaria		Secundaria – Media y Alfabetización	
Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
102	227	440	1.923	1.321	524

Fuente: Docentes Taminango 2007.

De un total de 4.537 estudiantes, 1.863 que corresponden al 41.06% se encuentran matriculados en el área urbana, mientras que el 58.94% es decir 2.674 estudiantes inscritos pertenecen al área rural. Como se aprecia, la mayor concentración de población escolar

en los niveles preescolar y primaria se presenta en el sector rural del municipio y la participación de estudiantes en el nivel de educación secundaria hace mayor presencia en el sector urbano.

Índice de deserción escolar

El índice de deserción escolar en el municipio de Taminango es el siguiente:

Índice de deserción escolar

Matriculados	Desertores	%
6.783	626	9.22

Fuente: Secretaría de Educación de Nariño. E.O.T 2006

De un total de 6.783 matriculados, la tasa de deserción escolar es del orden de 9.22%, correspondiente a 623 desertores escolares.

Población en edad de estudiar atendida y por atender

Con respecto a este ítem, la situación según la Secretaría de Educación de Nariño se presenta de la siguiente manera:

Población en edad escolar, atendida y por atender

En edad escolar	Atendida	%	Por atender	%
4.310	4.228	98.10	82	1.90

Fuente: Secretaría de Educación de Nariño. 2.005

El total de población no atendida corresponde a 82 casos representado en un 1.90%, siendo baja la población que queda fuera del sistema de educación.

2.3.3. Salud

Las variables a ser tratadas en el ítem de salud son las siguientes: natalidad, mortalidad, morbilidad, plan de atención básico (PAB), aseguramiento social, instituciones prestadoras de servicios, número de establecimientos de salud, personal médico, paramédico y administrativo, y otros servicios.

Natalidad

El total de los nacidos vivos según información suministrada por el Instituto Departamental de Salud de Nariño fue de 173 personas. La tasa bruta de natalidad es de 11.03% y la tasa general de fecundidad es de 35.68%.

Mortalidad

Se contemplan los casos de mortalidad general para todas las edades, la materna, la infantil y peri natal, según datos de IDSN.

Mortalidad general para todas las edades

Orden	Causa	Casos	Tasa por 10.000 habts
1	Infarto agudo miocardio	16	10.20
2	Shock cardiogénico	13	8.2
3	Homicidio	10	6.3
4	Accidente de transito	7	4.4
5	Shock neurogénico	4	2.5
6	Carcinomatosis	4	2.5
7	Accidente cerebro vascular	3	1.9
8	Shock séptico	1	0.6
9	Shock hipobolémico	1	0.6
10	Suicidio	1	0.6
	Total	60	37.8

Fuente: Área estadística IPS Municipal. Taminango.

De un total de muertes, en el municipio de TAMINANGO de 60 personas, equivalen a una tasa de mortalidad por 10.000 habitantes del 37.8 %. Las causas por muerte más relevantes y de mayor frecuencia fueron en su orden: Infarto agudo al miocardio, shock cardiogénico y homicidio.

En el año 2.007, se presentaron 23 casos por Muerte Violenta y 28 por muerte natural, a demás de un suicidio y cuatro casos de muerte en accidente de transito de 56 casos en total. En lo que va corrido del año 2008, se encuentra un Suicidio registrado en la Estación de Policía Nacional-Taminango y tres muertes violentas.

Indicadores de promoción y prevención

Indicador	Numero Casos
Atención de partos	246
Control de crecimiento y desarrollo	1.947
Atención del joven	537
Adulto mayor	388
Citología vaginal	854

Fuente: Secretaria de bienestar y Desarrollo Municipal. Taminango. 2007.

Como se aprecia en el Cuadro la mortalidad materna en el año 2007 no se presenta, así mismo la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad de la niñez, para 2.007 son de cero.

Morbilidad

Las principales causas de morbilidad para el año 2007, son: Gastritis, 2.529; Hipertensión: 2490; Resfriado Común: 2011, Infección de Vías Urinarias: 1246; Faringitis aguda: 1196; Parasitosis Intestinal : 1.093; Vaginosis subaguda: 990; Infección Intestinal viral: 906; lumbago: 784; epilepsia :783 casos para un total de pacientes atendidos en el año 2007, de 14.028, de los cuales 8.920 el 63.58% pertenecen al género femenino y el 36.42% al género masculino, por lo que se deduce que son las mujeres las que más padecen estas enfermedades y si se discriminan las enfermedades por causas, es notoria que la mayor frecuencia también se ve reflejada en este género.

En las edades de 1 a 44 años la enfermedad Gastritis no especificada, concentra datos relevantes en los dos géneros, presentándose mayor cantidad de personas pertenecientes al género femenino para un total de 1.089. La hipertensión esencial no tiene mayor presencia en los grupos de edad de los 1 a los 60 años y más, tanto en hombres como en mujeres, con mayor frecuencia de casos en el género femenino con 1170 casos.

La parasitosis intestinal concentra el mayor número en las poblaciones de grupos de edad de 5 a 14 años, muy proporcional entre hombres y mujeres.

En lo que respecta a la enfermedad diarreica aguda se centran los datos en los grupos etéreos de 1 a 4 años y de 15 a 44 años, con una mayor participación del género femenino en cada uno de estos rangos. Las infecciones en vías urinarias, lumbago y anemia son enfermedades que se presentan en los dos géneros, en edades que oscilan entre los 15 a 44 años, teniendo una mayor incidencia en el género femenino. La vaginitis aguda se ve reflejada en 667 casos.

La presencia de enfermedades es producto de los inadecuados e insuficientes sistemas de saneamiento básico ambiental y de los inadecuados estilos de vida que alteran las condiciones saludables y sostenibles del municipio. Las primeras causas de morbilidad por consulta externa se aprecian en el Cuadro.

Causas de morbilidad por consulta externa

Causas	-1 Año		1 – 4		5 - 14		15 - 44		45 – 59		60 y mas		Total		total
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Gastritis crónica no especificada	14	8	24	20	78	123	345	744	161	393	206	413	828	1701	2.529
Hipertensión esencial	0	0	0	2	1	0	34	87	123	456	617	1170	776	1716	2.490
Rinofaringitis aguda	134	92	335	235	208	220	169	295	46	123	43	108	935	1076	2.011
Infección vías urinarias	2	8	33	42	32	90	92	548	64	149	71	116	294	951	1246
Faringitis aguda	47	23	157	99	163	153	134	219	40	70	25	65	656	629	1.195
Parasitosis Intestinal	1	2	136	133	258	285	102	111	15	25	14	11	526	567	1.093
Vaginosis subaguda y crónica	1	0	0	7	1	23	3	664	4	201	5	81	14	976	990
Infección Intestinal viral	107	90	252	178	50	54	32	85	11	27	11	29	463	443	906
Lumbago no especificado	2	0	2	4	4	10	130	194	89	144	113	92	340	444	784
Otras															784

Fuente: Indicadores Básicos de Salud Secretaria de Bienestar Social 2007

Cobertura de vacunación

En el siguiente cuadro se aprecia el programa ampliado de inmunización y cobertura en vacunación en el año 2.007, en el cual se observa una aceptable cobertura en cuanto a clase y frecuencia de dosis en la población menor de un año de edad, teniendo en cuenta que la información suministrada corresponde al periodo enero a octubre de 2007.

Porcentaje de cobertura en vacunación Programa ampliado de inmunizaciones

Antipolio	Fiebre amarilla	BCG	Hepatitis b	TTD	Triple viral
69.3%	74%	22.%	18.%	10.4%	74.%

Fuente: IDSN Indicadores Básicos de Salud 2007-Secretaria de Bienestar social

El total de población atendida en vacunación corresponde al grupo de edad de menos de un año con un total de 318 niños y niñas y mayores de un año 316. En el cuadro se aprecia una aceptable cobertura de vacunación en Triple Viral, fiebre amarilla, Antipolio. Se aspira ampliar la cobertura y aplicar completas las dosis de los biológicos. Los sitios de vacunación habilitados y que cuentan con red de frío son: Centro hospital San Juan Bautista, y los puestos de Salud de Curiaco, Granada, EL Tablón, Manzano y Remolino.

Proyectos de gestión del plan de atención básica

Siete proyectos están planteados para ser ejecutados por el plan de salud pública del periodo en el municipio de TAMINANGO, siendo éstos: salud infantil, salud sexual y reproductiva, salud mental, promoción de estilos de vida saludable, salud ambiental, vigilancia en salud pública, información, educación y comunicación.

Seguridad social

La participación de la población en lo que respecta al aseguramiento en salud es la siguiente:

Población con aseguramiento en salud				
Afiliados régimen subsidiado	Afiliados régimen contributivo	Población vinculada	Población no afiliada	Total
12.376	3.165	289	3.046	18.776

Fuente: IDSN Indicadores Básicos de Salud –Secretaría de Bienestar y Desarrollo-2007

Se aprecia que el número de afiliados en el régimen subsidiado es mayor al régimen contributivo, lo que genera un desequilibrio económico en el sistema. Al igual que se concentra una alta población que no se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), incumplándose la Ley 100 de 1993, la que preveía el 100% de la población con seguridad social.

En el Municipio hacen presencia 5 instituciones prestadoras de servicios de salud, entre las que se encuentran EPS y ARS como: Caja salud, Caprecom, Salud Cóndor, Mallamas y Emssanar.

Protección y cuidado de la niñez y familia

El ICBF hace presencia en la zona con proyectos que pretenden brindar protección y cuidado a la niñez más vulnerable en los primeros años de vida y a las madres lactantes y gestantes.

La población atendida tanto de madres como de niños y niñas asciende a 5.779 con sus proyectos FAMI, hogares comunitarios, desayunos escolares, hogares sustitutos para niños abandonos y discapacitados. El programa que mayor población atiende es el de desayunos escolares.

Unidades cupos y usuarios de los proyectos implementados por el ICBF

Proyecto	Unidades de servicio	Cupo	Usuarios
Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar FAMI	28	364	728
Hogares Comunitarios de Bienestar tiempo completo	71	852	852
Desayunos escolares	49	4.053	4.053
Hogares sustitutos para la niñez en situación de peligro o abandono	9	15	15
Hogares sustitutos para la niñez con discapacidad en situación de peligro	1	2	2
Total	158	5.286	5.650

Fuente: ICBF – Ministerio de protección Social. Grupo de planeación y sistemas-Formatos DNP

Número de establecimientos en salud, personal y equipamiento

La situación del municipio en lo que respecta al número de establecimientos en salud, personal y equipamiento es la siguiente:

Número de establecimientos en salud, funcionamiento y localización

Nivel	Total	Funcionamiento		Localización	
		Si	No	Rural	Urbana
Centro Hospital	1	1			1
Puestos de salud	8	5	3	8	
Total	9	6	3	8	1

Fuente: Secretaria de Bienestar y Desarrollo- Taminango. 2007

El municipio de Taminango posee un Centro Hospital y ocho puestos de salud, de los cuales cinco están en completo funcionamiento y tres se encuentran sin prestar servicio.

El Centro Hospital posee cuatro consultorios para atender la población en medicina general y odontología. También cuenta con cuatro camas de observación y dos ambulancias para la movilización de pacientes y del personal médico y administrativo, de las cuales solo hay una en funcionamiento. En el Municipio de TAMINANGO no existen laboratorios, hay presencia de 2 consultorios privados, 8 farmacias, de las cuales 3 son oficiales y 5 del sector privado.

En lo relacionado con el personal médico, paramédico y administrativo la situación es la siguiente:

Total personal médico, odontológico, paramédico y administrativo

Personal	Total	Total por área	
		Urbana	Rural
Médico	5	4	1
Odontólogos	2	1	1
Paramédicos	1	1	-
Enfermeras jefes	2	2	-
Auxiliares de enfermería	16	-	-
Promotor de saneamiento	1	-	-
Bacteriólogos	1	-	-
Auxiliares de Bacteriología	1	-	-
Higienista oral	1	-	-
Auxiliar de odontología	2	1-	1-
Auxiliar de farmacia	5	3	2
Regentes de farmacia	1	-1	-
Personal administrativo	10	-	-

Fuente: Información Secretaria de Bienestar y Desarrollo- año 2007

La baja calidad y cobertura del servicio de salud, ha sido generada por la deficiente infraestructura tanto física como de dotación, deficientes recursos financieros, escasos especialistas en áreas de la salud y la inadecuada actualización del SISBEN.

Nivel De Desnutrición

En el año 2007, el número de niños atendidos por desnutrición fue de 388, de los cuales únicamente seis (6) casos presentaron esta causa en edades de 3 a 7 años.

Prevalencia de Lactancia Materna

De 5.836 niños atendidos en el año 2.007, 4.866 se alimentan con lactancia materna exclusiva y 970 sin lactancia materna, lo que significa que el 83.34 % de los niños tienen lactancia materna

Conflictos Sociales

En el municipio de TAMINANGO los actores armados que hacen presencia en la zona son: el ELN, las FARC y las AUC, generando conflictos sociales de desplazamiento, homicidios, secuestros y demás hechos de violencia. También se presentan grupos organizados de delincuencia común que causan violencia, alterando la tranquilidad y seguridad de la población. Las condiciones de desigualdad, inequidad e injusticia social generan pobreza y miseria en el municipio, conllevando a una alta vulnerabilidad social de sus pobladores.

Grupos vulnerables

Grupo vulnerable	Total
Desplazados	3.059
Madres solteras	1.105
Ancianos	926
Discapacitados	905
Total	5.995

Fuente: IDSN

Como se aprecia en el cuadro anterior, el total de población vulnerable del municipio asciende a 5.995 personas, representando un 37.96% del total de la población municipal para el año 2.004. La presencia en el municipio de TAMINANGO de cultivos de uso ilícito, también genera conflictos sociales, económicos y políticos, deteriorando las relaciones de convivencia, violando los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH).

2.3.4. Cultura

La población de TAMINANGO profesa en su mayoría la religión católica, aunque tienen asiento otros cultos religiosos como los cristianos y evangélicos. Las fiestas religiosas de mayor celebración son: las de Semana Santa, Navidad y demás celebraciones religiosas del orden nacional. También celebran las fiestas patronales de cada una de las capillas o iglesias que se ubican en el Municipio.

Dentro de las fiestas profanas se celebran los “carnavales de negros y blancos”, eventos culturales y deportivos, como la organización de deportes de verano, donde se practica el fútbol, el microfútbol y el baloncesto.

El municipio de TAMINANGO no cuenta con un Plan de Cultura. Dentro de las potencialidades en la parte cultural que resalta están:

- El Carnaval, es un escenario que resalta la identidad y expresiones culturales propias de corregimientos y veredas, y dinamiza también la economía local.
- El Festival de la canción comienza a ser reconocido en la región.
- Presencia de la Banda Municipal de Taminango.
- Presencia de grupos que promueven la música campesina, el teatro y la danza.
- Fiestas patronales en las diferentes veredas del municipio.
- Presencia de artesanos y artesanas.

El Remolino y El Tablón se han convertido en lugares de interés turístico, recreativo y de veraneo de población procedente preferentemente de la ciudad de San Juan de Pasto.

Presencia Institucional

La mayor presencia institucional en el municipio de TAMINANGO, se centra y recae en la administración municipal a través de sus diferentes secretarías con un limitado presupuesto y recurso humano.

Las instituciones que hacen presencia en la zona son: ICBF, CEDENAR, Notaria, Juzgado, Colombiana de Comunicaciones, Banco Agrario, CORPONARIÑO, ASOPATIA, entre otros.

Cabe anotar que a mediados del año 2.004, hace presencia y empieza a funcionar el II Laboratorio de Paz y Desarrollo, importante medio de cooperación y ayuda de la Comunidad Europea para la región del Alto Patía en Nariño y el Macizo Colombiano en el Cauca. TAMINANGO, como miembro integrante de ASOPATÍA, recibirá beneficios dentro de los programas y proyectos específicos que dicho laboratorio dispone para la región.

Organización Social y Comunitaria

Se puede afirmar que el municipio de TAMINANGO concentra un alto número de organizaciones sociales y comunitarias (103), siendo estas organizaciones formas de búsqueda de soluciones a las necesidades económicas, políticas, culturales, educativas y de vivienda. Como se aprecia las formas de organización más representativas son las juntas de acción comunal, juntas de padres de familia y las formas asociativas en economía solidaria y comunitaria.

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado dentro del Plan de Desarrollo Comunitario del Departamento de Nariño, en el año 2.003, se detectaron los siguientes problemas por los que atraviesan las diversas organizaciones sociales y comunitarias:

- Dispersión de las organizaciones sociales y comunitarias
- Baja participación
- Insuficiente apoyo financiero

- Bajos niveles de formación y capacitación
- Ausencia de planificación y gestión
- Descontextualización de las organizaciones sociales
- Presencia del conflicto armado
- Clientelismo y corrupción
- Desplazamiento forzoso

2.4. DIMENSION INFRAESTRUCTURA

2.4.1. Vías y Transporte

La cobertura vial del municipio de TAMINANGO se analiza de dos maneras: una Buena para el sector Panamericano en cuanto a vías principales y una Deficiente para el resto del territorio por las condiciones topográficas, y falta de recursos financieros. Las vías localizadas a un sector de la población corresponde a un 60 %, y existen otros, sectores que se encuentran desarticulados de la red vial y su medio de comunicación es por medio de caminos de herradura.

- Vía Nacional Panamericana que comunica a Pasto, Chachagui y Taminango (sector Panamericano).
- Vía intermunicipal que comunica al municipio de TAMINANGO (Páramo), San Lorenzo (San Gerardo) y La Unión.
- Vía intermunicipal que comunica el Municipio de TAMINANGO, San Lorenzo y Arboleda
- Vía intermunicipal que comunica el Municipio de TAMINANGO, Las Vegas (San Lorenzo) y La Unión.
- Vía interveredal que comunica los corregimientos de El Manzano (Panoya), Granada, Curiaco y el corregimiento especial de Taminango.
- Vía interveredal que comunica los corregimientos especial de Taminango y Charguayaco.
- Vía interveredal que comunica los corregimientos de Charguayaco y Remolino.

Las vías existentes son: de orden Primario, al cual pertenece la Vía Panamericana y se encuentra en buen estado de conservación en cuanto a capa de rodadura asfaltada y obras de arte; de orden Secundario, al cual pertenece la vía que comunica el corregimiento de El Manzano partiendo desde Panoya hasta el corregimiento especial de Taminango, la vía que comunica a Taminango con el Municipio de San Lorenzo y la vía que comunica al corregimiento especial con el corregimiento de Charguayaco, las cuales se encuentran en regular estado por falta de mantenimiento y la capa de rodadura está recebada pero se encuentran tramos que están totalmente malos; de orden Terciario, las vías interveredales que se encuentran en regular y mal estado y que no se les hace el mantenimiento adecuado y continuo presentándose tramos con difícil acceso, lo cual conlleva a desgaste de los automotores y mayores costos de operación.

La calidad de las vías es deficiente y en su mayoría requieren de adecuación en cuanto a obras de drenaje, ampliación de la calzada y mejoramiento de la capa de rodadura la cual se encuentra en un alto grado de deterioro. Existen muchos sectores veredales en el Municipio que no cuentan con vías que comunican con la red vial principal existente, lo cual les dificulta el transporte, debiendo solucionar el problema mediante caminos de herradura.

El municipio de TAMINANGO no ha implementado un sistema vial a nivel veredal para poder integrar, zonas productivas a la actividad local y generar mayores recursos a la población, y en muchos sectores los productos se deben transportar a caballo y los costos son bastante elevados, lo cual disminuye los ingresos de los productores. El tránsito promedio diario depende de la vía de la siguiente manera:

- Vía Chachagüí - Taminango (sector panamericano)
- Vía San Lorenzo-Taminango 10 veh-día
- Vía San Lorenzo-Arboleda 5 veh-día
- Vía Taminango– La Unión 5 vehi-día

La red vial en el Municipio de TAMINANGO tiene una longitud de 79.7 kilómetros, de los cuales 37 kilómetros corresponden a vías Primarias (Panamericana), 32.5 kilómetros corresponden a vías secundarias (intermunicipales) afirmadas y 10.2 kilómetros de vías de penetración en tierra. La densidad vial por kilómetro cuadrado es de 337.4 mts.

Red Vial Rural

Lugar	Distancia
Panoya – Taminango	17 KM
Charguayaco – Taminango	16 KM
Curiaco – Paso Feo	2 KM
Majuando - Curiaco	5 KM
Pantano – Palo Bobo	4 KM
Taminango – Limoncito – Chilcal	5 KM
Paso Feo – Potrerillo	3 KM
Viento Libre - Bramadero	4 KM
Los Morados - Llano Verde	4 KM
Turbambilla – Manipia	3 KM
Curiaco-Majuando –La Cocha	2 KM
San Isidro al- San Isidro Bajo.	3 KM
Taminango – El Páramo	5 KM
El Páramo – Llano grande	4 KM
Bellavista – Tierras Blancas	2 KM
El Tablón – Guambuyaco – Juanambú	8 KM
Los Morados – La Concordia – La Cocha	3 KM

Taminango – El Arado	3 KM
La Aguada – Guayacanal – El Hueco (sf)	4 KM
Guayacanal – Granadillo	1.5 KM
Los Morados – Llano Verde	2 KM
Curiaco – El Terrero	0.5 KM
Las Águilas – Granada – La Ye	2 KM
pantano – corneta – remolino	10 KM
B/Fátima – Pedregal – Taminango	3 KM
Las Juntas – La Vega	2.5 KM
Manzano – Cumbal	2.5 KM
Manzano – Relleno Sanitario	3 KM
Manzano – Guache	1 KM
Remolino – El Puente Patía	1 KM
Mama Juana – La Meza	2 KM
Curiaco – Manipía Sector Alto	1 KM
La Palma – Sector El Tablón	1 KM

Fuente: Infraestructura Departamento

De los 231.93 Km² que conforman el Municipio el 0,6% tiene acceso a la Vía Panamericana; el 65.4% tiene acceso a carretera destapada, pero de este porcentaje, el 60% está sin afirmar y se encuentra en pésimo estado. El 34% no tiene acceso vial, obligando a los productores a transportar sus cosechas a lomo de mula por caminos de herradura. El sistema vial del Municipio es deficiente, muchos sectores primordialmente en el sector rural y productivo no cuentan con vías y si existen se encuentran en mal estado y no hay un plan efectivo de recuperación y mantenimiento del sistema vial del Municipio, además no se cuenta con los recursos ni la maquinaria.

Es necesario optimizar la malla vial existente en el Municipio y hacer apertura de vías para desarrollar zonas productivas, generando anillos viales teniendo como referencia la vía Panamericana. El Municipio cuenta con materiales básicos como arena, recebo, triturado y rajón para la optimización de vías.

Transporte

Transporte de personas: Se presta con diferentes tipos de vehículos: buses, busetas, taxis, camperos, camionetas y buses escaleras, los cuales cubren rutas intermunicipales e interveredales.

Transporte de carga: Se ejecuta aprovechando las rutas de La Unión-Taminango, San Lorenzo – Taminango, y la cabecera municipal – Panoya, todo por carretera destapada en regular estado. Se usan camionetas pequeñas y medianas, buses escaleras y

camperos rurales. Este tipo de transporte mejora cuando se emplea el tramo de la vía Panamericana que atraviesa al Municipio desde el puente sobre el río Juanambú hasta su similar sobre el río Mayo, pues emplean camiones para varias toneladas.

Terminales: El área urbana de TAMINAGO no posee Terminal de transporte. Los vehículos de transporte intermunicipal ocupan las calles en torno a la plazoleta El Prado en el casco urbano.

Empresas: Las Empresas prestadoras del servicio de transporte de pasajeros son Trans-Ipiales y Transportadores San Juan de Pasto, Trans Sandoná, Rutas del Sur y Cootranstam, y además existen carros escaleras y camperos particulares que prestan el servicio de carga y pasajeros tanto en el sector municipal como intermunicipal. Además existen vehículos particulares que cubren rutas intermunicipales e interveredales según las circunstancias y necesidades de la población.

Rutas: Cootranstam trabaja fundamentalmente rutas entre Taminango y Panoya, Taminango- Pasto, como también desde el área urbana de Taminango a Taminango Páramo. Además Taminango- La Unión y Taminango Remolino

Parque Automotor: Transportadores San Juan de Pasto, Trans - Sandoná, Rutas del Sur, Cootranstamg y Transipiales.

2.4.2. Servicios Públicos

Acueducto

La fuente de suministro de agua para el sector rural son las Quebradas La Honda, Alto Don Diego, Las Tinas (Suministra al distrito de riego de Charguayaco), Quebrada Santa Isabel, Quebrada Guaya canal, y en muchos sectores los abastecimientos son arroyos o nacimientos, los cuales dan abasto a un gran porcentaje de la población. El caudal oscila entre 38 y 45 lts/seg. Es de anotar que las fuentes que existen en el momento se encuentran en un proceso de disminución acelerada de caudal debido a que no se ha trabajado en cuanto a protección de cuencas y micro cuencas. De las 3444 viviendas existentes en el municipio de TAMINANGO, se encuentran sin servicio 1012.5 viviendas y están localizadas principalmente en el sector rural; y cuentan con servicio 2431 viviendas.

El servicio de acueducto en el municipio de TAMINANGO corresponde al 70.6 %. Dando un porcentaje global de la población no atendida en el Municipio de 29.4 %. Es de anotar que existen veredas que se encuentran con coberturas mínimas (0 al 10%) como es el caso de La Llana, El Arado, Algodonal, Lecheral, Papayal, Viento Libre, Méjico, El Hueco, Guaya canal, Majuando, Curiaco, Paso Feo, La Palma, El Platanal, Loma Larga, Manipia, Mama Juana, Cumbal y Panoya.

Aproximadamente en un 9.5% de los acueductos veredales se hace desinfección del agua por medio de goteo de hipoclorito y en ninguno se ha encontrado presencia de cloro residual según datos del promotor de saneamiento; por lo tanto en el 100% de los acueductos la calidad del agua que se esta consumiendo es mala, debido a que ninguno de los sistemas cuentan con un tratamiento óptimo ni existe la infraestructura adecuada para poder brindar un servicio de calidades aceptables para el consumo humano; esta situación se esta convirtiendo en la principal causa de los altos índices de enfermedades gastrointestinales y parasitarias que se presentan en el Municipio. Por otra parte, debido a que la mayoría de los acueductos tienen deficiencias

técnicas y su periodo de servicio ya ha llegado al límite (20-25 años) el suministro se ve afectado considerablemente y existe racionamiento del servicio en la mayoría de los acueductos llegando en algunos casos a racionamientos del servicio hasta de 24 horas.

Las redes existentes en la mayoría de los acueductos se encuentran en mal estado porque se han construido hace más de quince años, no han sido técnicamente diseñadas y se han ampliado según las necesidades de cada sector, y por otra parte muchas ya han cumplido con el periodo de diseño. Absolutamente todos los sistemas de acueducto no cuentan con estudios técnicos y rediseños correspondientes para el buen funcionamiento en el futuro, inclusive el acueducto regional a pesar de haberse recibido por parte de los interventores tiene en muchos sectores deficiencias de presión y caudal, por lo tanto, se están haciendo los ajustes necesarios para que próximamente funcione normalmente.

Es de anotar que únicamente en el casco urbano existe micromedición lo cual permite que los usuarios consuman agua indiscriminadamente, inclusive se presentan fugas en la mayoría de las viviendas y los usuarios no se interesan en repararlas debido a que no hay control del consumo y las tarifas son demasiado bajas. El impacto ambiental causado es negativo debido a la mala calidad del servicio y se ve reflejado directamente en los usuarios del agua que no es apta para el consumo humano.

En general, el suministro del servicio de acueducto en el sector rural del Municipio de TAMINANGO es deficiente, la mayoría de los abastecimientos se encuentran en regular estado de funcionamiento, incluido el nuevo acueducto inter regional; además no cuentan con tratamiento, lo cual repercute en la salud de la población debido a que el agua que están tomando no es apta para el consumo humano. El Municipio no cuenta con fuentes suficientes de abastecimiento para los acueductos, por lo tanto han recurrido para el nuevo acueducto inter regional a la fuente de El Molino del Municipio de San Lorenzo y para Remolino de una fuente del municipio Policarpa; no existen programas de recuperación ni de reforestación de las cuencas, por lo tanto la mayoría de estas fuentes están en un proceso acelerado de disminución de caudal.

Saneamiento Básico

En algunos sectores rurales se ha diseñado un sistema de recolección combinado de aguas residuales y pluvial, los vertimientos se realizan directamente sin un tratamiento previo contaminando aguas superficiales que abastecen acueductos aguas abajo. La cobertura de alcantarillado en el sector rural de 24.3%. El servicio es deficiente debido a los sectores topográficos difíciles y las distancias entre las viviendas, en algunos casos las letrinas o pozos sépticos se han convertido en un problema ya que por falta de análisis de suelo se esta contaminando fuentes de agua subterránea, agua superficial o arroyos, es necesario mencionar que donde existe este servicio no se cobra ningún valor. La calidad del servicio de alcantarillado en general es regular y únicamente se presta el servicio a un porcentaje mínimo de la población 39.1% o sea 1346 viviendas de las 3444, porque la mayoría de las viviendas están ubicadas en sectores topográficos difíciles y además las distancias entre las viviendas son considerables. En la mayoría de las veredas como es el caso de Remolino, Granada, Tablón y El Manzano ya han sobrepasado su periodo de diseño y además las aguas servidas son vertidas a caños a cielo abierto los cuales van a contaminar fuentes de agua, que aguas abajo son fuentes de suministro de acueductos.

Con respecto a disposición de excretas a cielo abierto en el sector rural es del 58.15 %, dando un porcentaje global para el Municipio del 46.69%. Este porcentaje corresponde a 1608 viviendas que hacen deposición a cielo abierto de las 3444 viviendas existentes. En cuanto a las letrinas o pozos sépticos se han construido sin hacer un análisis de suelo por lo cual en muchos casos se está contaminando fuentes de agua subterránea, fuentes de agua superficial o arroyos que existen en la región. Únicamente 491 viviendas cuentan con letrina o pozo séptico, que representan el 14.25 % de las 3444 viviendas.

Los impactos ambientales ocasionados por el vertimiento de aguas residuales a cielo abierto son negativos y se presentan varios focos de infección y contaminación, ocasionados tanto por el vertimiento de aguas residuales de los alcantarillados como los pozos sépticos y letrinas. Esta contaminación ambiental conlleva a problemas de salud que se ven claramente reflejados en los altos índices de morbilidad de la población de TAMINANGO.

En general, el servicio de alcantarillado es deficiente, la cobertura es mínima y los sistemas no son los óptimos. Además la cobertura de letrinas y pozos sépticos es baja y la mayoría de las veredas del sector rural presentan deficientes condiciones de saneamiento porque la eliminación de excretas se hace a cielo abierto, causando graves problemas de salubridad en la población. En el corregimiento de Granada, las aguas servidas las están utilizando para riego. Se deben implementar sistemas de tratamiento de las aguas residuales aprovechando las características filtrantes de los suelos de la región.

Residuos Sólidos

La cobertura del servicio de recolección de basuras en el sector rural es del 20%, en las cabeceras corregimentales de Remolino y Granada, se realiza con carretas de tracción animal y la disposición se realiza a cielo abierto en sectores de la vía panamericana y la vía que conduce al municipio de El Rosario. En el resto del sector rural no se realiza ningún tipo de recolección razón por la cual los habitantes hacen la disposición de basuras a cielo abierto en terrenos de su propiedad. Para el servicio de disposición de residuos sólidos no se cobra tarifa, en general este servicio no es el adecuado y se constituye en un foco de contaminación ambiental.

Se están generando serios problemas de contaminación ambiental, ya que la mayoría de la disposición de los residuos sólidos es a cielo abierto y sin ningún tipo de tratamiento previo como reciclaje. En general sistema de recolección de basuras no es el adecuado y la disposición de los residuos sólidos a cielo abierto causa focos de contaminación ambiental en todo el municipio, lo que repercute en problemas de salud de los habitantes sobre todo en el sector rural.

Energía Eléctrica

Los municipios de Arboleda, San Lorenzo y Taminango obtienen el suministro de energía de la subestación Río Mayo ubicada en San Pablo, por intermedio de la subestación de San José de Albán, La Unión y Taminango a través de líneas de baja tensión 13.2 kv., presentando fallas en las redes de transmisión y además no cuenta con la capacidad suficiente para los requerimientos de la región. TAMINANGO cuenta con una Subestación de energía eléctrica la cual suministra a las veredas del Municipio además de algunas veredas de San Lorenzo y al municipio El Rosario.

La cobertura en el sector rural es del 87.66 % para el Municipio lo que representa que 225 viviendas carecen del servicio en el Municipio, localizadas especialmente en las veredas de El Arado y el Algodonal. En cuanto al alumbrado Público el servicio es deficiente en las cabeceras corregimentales. Es necesaria la ampliación de redes fundamentalmente en Llano Verde, El Arado, Corneta, Algodonal, Méjico, Guambuyaco, y Mama Juana.

En general la calidad del servicio es regular debido a que se suscitan apagones con frecuencia, además no se recibe un adecuado suministro en cuanto a voltajes, sobre todo en horas pico donde el consumo es mayor. La Empresa Prestadora del Servicio de energía eléctrica en el municipio de Taminango es CEDENAR la cual cuenta con personal de instaladores recaudadores en la cabecera municipal y en el Corregimiento de El Remolino.

La demanda de energía en el Municipio es de tipo residencial, y alumbrado público; el consumo oficial, comercial e industrial es mínimo, siendo el 13.34 % de las viviendas del Municipio (459) las que no cuentan con el servicio. Por lo tanto se debe optimizar el suministro de Energía para el Municipio y ampliar la cobertura al 100% de la población. En general, en el área rural los transformadores están en su límite de capacidad y la mayoría no cuentan con disponibilidad suficiente para dar servicio a nuevos usuarios. En muchos sectores del Municipio existen postes de madera que se encuentran en regular estado de conservación.

Las tarifas por el servicio de energía eléctrica están determinadas según estratos socioeconómicos que van del 0 al 3 y además por los kilovatios de consumo de cada usuario. Las tarifas cobradas por el servicio de energía son reguladas por la Junta Nacional de Servicios Públicos. Debido a que el suministro de energía se realiza por vía aérea en muchos sectores rurales se presentan postes que suministran a varios usuarios lo cual deteriora la visual del entorno creando un impacto ambiental visual negativo.

El suministro de energía eléctrica en el Municipio es deficiente y las tarifas que se cobran son relativamente altas lo cual no permite el acceso a usuarios de bajos recursos en el sector rural; esto condiciona el desarrollo de sectores marginados, quedando aislados dentro del contexto municipal y regional.

Telecomunicaciones

Telefonía: Este servicio es prestado por TELECOM mediante agencias directas. En los corregimientos: Especial (Taminango), Remolino, Granada y El Tablón y en la vereda de Panoya las cuales cuentan con personal contratado por la empresa y que se le cancela un porcentaje del 32 % del monto total de recaudo mensual. En el Municipio se encuentran instaladas torres para futuras agencias en las veredas de Don Diego, Charguayaco, El Salado y Paso Feo. Existe una línea 360 habitantes en el sector rural. En síntesis el Municipio cuenta con una línea por cada 173 habitantes. Por lo anterior se puede decir que la cobertura del servicio a nivel rural es deficiente.

Otro factor con respecto a la mala calidad del servicio es que en el sector rural la cobertura es muy baja y los habitantes de ciertos sectores deben desplazarse distancias considerables para poder acceder al servicio, como sucede con los corregimientos de Curiaco y Charguayaco. La demanda del servicio en el sector rural es del 60 % de la población la cual no está atendida en óptimas condiciones. Es necesaria la implementación del servicio en el sector rural. Las tarifas cobradas en la actualidad son reguladas por La Junta Nacional de Servicios Públicos, las cuales aparecen en los directorios telefónicos. Se puede concluir que el servicio

telefónico en el Municipio es deficiente debido a que a nivel general existe un 60 % de la población no atendida sobre todo en el sector rural. Muchos sectores del Municipio no tienen cobertura del servicio telefónico y deben recorrer distancias considerables hasta la cabecera municipal o cabeceras corregimentales. Además la infraestructura existente no es la más adecuada para la prestación del servicio tanto urbano como rural.

Radio: El Municipio no cuenta con emisora comunitaria.

Televisión: El sector rural de Taminango cuenta con la señal de televisión nacional equivalente a tres canales, cuya señal es deficiente en muchas zonas rurales del Municipio.

2.4.3. Equipamiento Institucional Zona Rural

Los equipamientos son las dotaciones colectivas que prestan servicios complementarios a la vivienda rural. En el área rural del municipio de TAMINANGO se encuentran equipamientos ubicados en los centros poblados y en las veredas, existe deficiencia en infraestructura.

Educación

La infraestructura educativa del área rural del Municipio, en cuanto a dotación en material y ayudas educativas, presenta deficiencias por cuanto los insumos didácticos con los que cuentan son mínimos y los existentes se encuentran en un alto porcentaje deteriorados y muchos otros en desuso. El Municipio cuenta con 33 establecimientos de preescolar y primaria y cinco (5) de educación secundaria, localizados en los centros poblados y en la vereda el Páramo.

Con relación al mobiliario e infraestructura, la mayoría de establecimientos poseen un mobiliario en regulares y malas condiciones, debido a que muchos de ellos ya han cumplido con su periodo de vida útil. En infraestructura existen establecimientos donde el mayor problema que afrontan es el deterioro de sus techos, que en periodo de invierno se convierte en el mayor obstáculo para cumplir con la labor educativa, de igual forma faltan baterías sanitarias y las existentes se encuentran en mal estado. La educación no formal en el Municipio de TAMINANGO se presta en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., en el centro zonal de El Remolino.

Salud

El Municipio posee ocho puestos de salud ubicados en el sector rural en las veredas de El Páramo, Charguayaco, Remolino, Granada, Tablón, Curiaco, los morados y Manzano. La mayoría de los centros de salud del Municipio no cuentan con la dotación e infraestructura necesaria para atender las diferentes emergencias presentadas en cada uno de los corregimientos, cabe anotar que tres de ellos se encuentran cerrados. El Centro Hospital de TAMINANGO posee dos ambulancias en regular estado, la cual se utiliza para atender casos graves de enfermos y transportarlos de los centros de salud al Hospital y de este a los demás hospitales de la ciudad de Pasto. Los puestos de salud que se encuentran cerrados no cuentan con personal de planta para la atención diaria

y no existe la dotación necesaria, únicamente prestan el servicio cuando hay brigadas de salud. Cabe anotar que el centro de salud de Remolino se encuentra en mejores condiciones físicas y de personal.

Los puestos de salud de Charguayaco, El páramo y los Morados no están funcionando.

Recreación

En general la infraestructura deportiva y recreativa no está adecuada ni es la óptima para el normal desempeño de las actividades deportivas, la mayoría de los escenarios en cuanto a canchas de fútbol no tienen las medidas reglamentarias ni cuentan con un mantenimiento continuo. Los escenarios deportivos en el sector rural son campos improvisados para la práctica del deporte. Se concluye que en el Municipio no hay la infraestructura necesaria y adecuada para la práctica deportiva, los escenarios que existen no cuentan con las medidas reglamentarias y se encuentran en deterioro.

Culto

Iglesias: En el Municipio existen tres capillas en el sector rural localizadas en los corregimientos de Remolino, Granada y El Tablón, las cuales no son suficientes para la demanda del Municipio y por lo tanto las actividades religiosas las deben improvisar en las escuelas o en campos abiertos de las veredas. La cobertura del servicio es buena y hay programas de evangelización en todas las veredas del Municipio.

Cementerios: El Municipio cuenta con cinco cementerios en el sector rural localizados en los corregimientos de Remolino, Granada, El Tablón, Curiaco y El Manzano; la mayoría de las veredas utilizan los cementerios existentes en el corregimiento y por situación geográfica recurren a Municipios aledaños como Berruecos y San Lorenzo. Los cementerios existentes no cuentan con la infraestructura adecuada y no se hace el mantenimiento continuo.

Seguridad

El Municipio cuenta con una Estación de Policía en el corregimiento de Remolino y una subestación en Granada y Taminango. Existe un puesto de control de Ejército Nacional localizado sobre el Río Juanambú.

Vivienda

La vivienda rural se localiza dispersamente en el territorio, se caracteriza por su tipología campesina en tapia pisada y adobe, con cubiertas en paja y teja de barro. Según estadísticas de DNP-Formato de indicadores, el Municipio cuenta con 2.379 viviendas rurales con conexión domiciliaria al servicio de acueducto de 2536 viviendas del sector rural. La calidad de la vivienda es deficiente, por cuanto no posee las condiciones básicas adecuadas, presentándose un alto porcentaje de no higiénicas, lo que repercute en la mala calidad de vida de los habitantes.

Análisis Cualitativo

En el Municipio de TAMINANGO existen viviendas que no cuentan con todos los servicios de acueducto, alcantarillado y energía. La encuesta del SISBEN, muestra que las viviendas con condiciones deficientes en servicios públicos son 1.759, que representan el 67.03% del total de viviendas rurales. Además existen viviendas con deficiencia en materiales de construcción.

Viviendas rurales con condiciones deficientes en materiales

Variable	No.
Sin paredes	2
Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	6
Guadua, caña, esterilla, otros vegetales	30
Madera burda	24
Bahareque	91
Tapia pisada, adobe	153

Fuente: E.O.T. Taminango. 2006

Tipo de amenazas en viviendas rurales

Variable	No.
Amenaza por deslizamiento	558
Amenaza por inundación	90
Amenaza por avalancha	41
Otras amenazas	259
TOTAL	948

Fuente: E.O.T. Taminango. 2006

Déficit Cuantitativo

Según SISBEN, existen 88 viviendas rurales que presentan problemas de hacinamiento, estas representan el 3.47 % del total de viviendas rurales del municipio.

Actualmente el área rural de TAMINANGO tiene 14.200 habitantes que viven en 2.536 viviendas. El número de personas por vivienda es de 5.5, un índice bajo considerando que el deseable para las áreas rurales es de 6 p/Viv., esto indica que no existe déficit de viviendas en el sector rural.

Vivienda de Interés Social

Las acciones de VIS se han realizado en toda el área rural, mediante proyectos financiados por entidades como la Red de Solidaridad, la Organización Internacional de OIM, el INURBE y el Municipio, tendientes a la provisión de vivienda para la población desplazada. Desde el año 2003 hasta la fecha se han construido cerca de 105 soluciones de vivienda rural. Actualmente se está formulando un proyecto liderado por el Municipio ante el Banco Agrario tendiente a la construcción de 80 soluciones de vivienda rural para población vulnerable y población desplazada.

2.4.4. Equipamiento Institucional Zona Urbano

Red vial urbana

Existen 7521.90 metros lineales (ml) de vías urbanas de las cuales, 4391.68 ml cuentan con pavimento o adoquín y 3130,22 ml están sin pavimentar. Es decir, la cobertura pavimentada del actual área urbanizada es del 58.39%. Se clasifican de acuerdo a su superficie de rodadura de la siguiente manera: vías pavimentadas en concreto hidráulico, vías de concreto hidráulico articulado (adoquinadas), vías afirmadas y vías destapadas. La calidad de las vías es deficiente y en su mayoría no se han adecuado en cuanto a obras de drenaje, ampliación de la calzada y mejoramiento de la capa de rodadura la cual se encuentra en un alto grado de deterioro. El Municipio requiere implementar el sistema vial a nivel urbano para poder integrar, zonas rurales productivas a la actividad local y generar mayores recursos a la población.

En general, el sistema vial urbano del Municipio es deficiente, muchos sectores no cuentan con vías y si existen se encuentran en mal estado y no hay un plan efectivo de recuperación y mantenimiento del sistema vial del casco urbano, además no se cuenta con los recursos ni la maquinaria necesaria.

Transporte

Las Empresas prestadoras del servicio de transporte de pasajeros son Trans-Ipiales y Transportadores San Juan De Pasto, y además existen carros escaleras y camperos particulares que prestan el servicio de carga y pasajeros tanto en el sector municipal como intermunicipal.

Parque Automotor: Trans especiales, Trans – Sandoná, Rutas del Sur y Cootranstam, Coopanamericana, camperos.

Rutas: Cootranstam trabaja fundamentalmente rutas entre Taminango y Panoya, Taminango-Pasto, como también desde el área urbana de Taminango a la Vda. El Páramo.

Terminales: El área urbana de TAMINANGO no posee Terminal de transporte. Los vehículos de transporte intermunicipal ocupan las calles en torno la plazoleta El Prado, no existen patios para estacionar los vehículos fuera de operación.

Servicios Públicos Domiciliarios

Acueducto

La fuente de suministro de agua para el sector urbano proviene de la Quebrada Peñas Blancas, Quebrada El Chucho y Quebrada El Molino, provenientes de veredas del Municipio vecino de San Lorenzo.

Los componentes del sistema son: Bocatoma, aducción, desarenados, conducción, tanque de almacenamiento, red de distribución y acometidas que en la mayoría de los casos ya han pasado el periodo de diseño y se han prolongado construcciones sin tener en cuenta un diseño técnico global del sistema, esto significa que estos sistemas están llegando al límite de su capacidad y por ende requieren de una optimización para poder cumplir con los requerimientos futuros. El caudal tratado oscila entre 38 y 45 lts/seg.

En el área urbana se presenta una cobertura del 98.05%. De la potencial red de acueducto domiciliaria, de 6,37 km, estarían sin red de acueducto 1, 45 km. en el área urbana. El acueducto urbano no cuenta con una planta de potabilización adecuada, se realiza tratamiento con sistema de microfiltración y cloración con decantación previa en la bocatoma, de aquí que existan altos índices de enfermedades de tipo hídrico. El acueducto ha cumplido ya su vida útil. No existe catastro de redes existentes, por tanto no es posible determinar diámetros de tuberías actuales.

EMPOTAM, es la empresa legalmente constituida encargada de la administración del acueducto multiveredal y que además abastece la cabecera municipal, se encuentra localizada en la cabecera municipal, además existen juntas administradoras de acueducto, las cuales cuentan con un presidente, tesorero, fiscal y fontanero. EMPOTAM es una empresa mixta donde el 5% son acciones privadas y el 95% son del Municipio.

Se encuentran instalados micromedidores en las viviendas del casco urbano, y las tarifas cobradas corresponden al consumo mensual. Los servicios de salud realizan pruebas fisicoquímicas del acueducto urbano mensualmente, cuyos resultados indican que el agua es aceptable para consumo humano. Ver Plano 4.

Análisis de Calidad de Agua Casco Urbano

Parámetro	Valor encontrado	Unidad de medida	Valor Admisible	Cumple
Color	20	UPC	Menor de 15	NO
Turbiedad	0.9	NTU	Menor de 5	SI
Alcalinidad	52	mg/LCaCO ₃	100	SI
Cloruros	0.85	ppm Cl-	250	SI
Hierro total	0.1	ppm Fe ⁺⁺	0.3	SI

Las redes existentes se encuentran en mal estado debido a su antigüedad y su mal diseño técnico. Existen numerosas fugas en la línea de conducción originadas por los campesinos para regar sus cultivos, las cuales no son reparadas. Cabe anotar que las fuentes que existen en el momento se encuentran en un proceso de disminución acelerada de caudal debido a que no se ha trabajado en cuanto a protección de cuencas y micro cuencas.

El impacto ambiental causado es negativo debido a la mala calidad del servicio y se ve reflejado directamente en los usuarios del agua que no es apta para el consumo humano. Existe deforestación y permanente contaminación de las fuentes superficiales por disposición final de aguas residuales domésticas.

En general el suministro del servicio de acueducto en el caso urbano del municipio es deficiente, la mayoría de los abastecimientos se encuentran en regular estado de funcionamiento, además no cuentan con tratamiento, lo cual repercute en la salud de la población debido a que el agua que están tomando no es apta para el consumo humano.

El Municipio no cuenta con fuentes suficientes de abastecimiento para el acueducto, por lo tanto ha recurrido para el nuevo acueducto Inter-regional a la fuente de El Molino del Municipio de San Lorenzo y para El Corregimiento de Remolino de una fuente del municipio de Policarpa; no existen programas de recuperación ni de reforestación de las cuencas, por lo tanto la mayoría de estas fuentes están en un proceso acelerado de disminución de caudal.

Vivienda con Abastecimiento de Aguas con Conexión Interna

Zona	Acueducto	Pozo	Otro Sistema	Total de Acueducto	Servicio %
Urbano	948	0	2	950	99.78

Fuente: E.O.T- 2.006.

Alcantarillado

En el sector urbano y rural se ha diseñado un sistema de recolección combinado de aguas residuales y pluvial, los vertimientos de los colectores finales se realizan directamente sin un tratamiento previo contaminando aguas superficiales que abastecen acueductos aguas abajo. Los componentes de los sistemas de alcantarillado son: cámaras de inspección, redes secundarias, redes principales y colectores finales, a los cuales se les hace mantenimiento únicamente cuando se presentan daños en las redes o taponamientos de la tubería en época de invierno, en su mayoría las redes están constituidas por tuberías de concreto de 6", 8" y 10", sin contar con catastro de redes existentes, por tanto no es posible determinar diámetros de mallas actuales. En general el estado de estos sistemas es regular, pese a que se inició la construcción del Plan maestro de alcantarillado en una extensión aproximada de 420 ML.

La cobertura de alcantarillado en el sector urbano es del 92.3%. Existen también pozos sépticos o letrinas en el sector urbano con una cobertura de 1.33%, en algunos casos las letrinas o pozos sépticos se han convertido en un problema ya que por falta de análisis de suelo se esta contaminando fuentes de agua subterránea, agua superficial o arroyos, es necesario mencionar que donde existe este servicio no se cobra ningún valor. La demanda actual de alcantarillado para el casco urbano es del 1.33 % de las

viviendas sin servicio. La red de infraestructura domiciliarias equivale a 7521.90 ml, falta la extensión de 203,09 ml de red de alcantarillado. Esto sin tener en cuenta los colectores finales y los que conectarían a la planta de tratamiento de aguas residuales.

La red de alcantarillado del casco urbano ya ha sobrepasado su periodo de diseño. Hace parte del sistema una línea de box coulvert, de aproximadamente 100 m. el cual canaliza las aguas de la quebrada Jiringay, entre la calle 2, la carrera 4 y la calle real. En general, el servicio de alcantarillado es deficiente, la cobertura es baja y los sistemas no son los óptimos; Además la cobertura de letrinas y pozos sépticos es baja.

Residuos sólidos

Las fuentes generadoras de residuos sólidos son todas las viviendas, los establecimientos comerciales y la galería ubicados en el casco urbano y en el sector rural aledaño. Se recolecta un volumen de 87 metros cúbicos de basura por semana que equivalen a 29 toneladas de residuos sólidos, el 90% de origen orgánico por lo tanto es necesario urgentemente buscar soluciones, como la construcción de un relleno sanitario adecuado, junto con programas de reciclaje.

La cobertura del servicio de recolección de basuras en el casco urbano del municipio de TAMINANGO es del 90%, la recolección se realiza por medio de una volqueta de 5 m³, 2 días a la semana, la disposición se hace en un lote adecuado para depositar las basuras localizado en el Corregimiento de El Manzano. Por el servicio de recolección de basuras el Municipio no cobra a los usuarios. La calidad del servicio es regular debido a que el equipo utilizado no es el óptimo y además la cobertura del servicio no es del 100%.

Se están generando serios problemas de contaminación ambiental, ya que la mayoría de la disposición de los residuos sólidos se hace a cielo abierto y sin ningún tipo de tratamiento previo. Se hace urgente el estudio de disposición de residuos sólidos para implementar el relleno sanitario del Municipio. En general, el sistema de recolección de basuras no es el adecuado y la disposición de los residuos sólidos a cielo abierto causa focos de contaminación ambiental en todo el municipio, lo que repercute en problemas de salud de los habitantes.

Energía eléctrica

El casco urbano del Municipio de TAMINANGO obtiene el suministro de energía de la subestación Río Mayo ubicada en San Pablo, por intermedio de la subestación de San José de Albán, La Unión y Taminango a través de líneas de baja tensión 13.2 kv, presentando fallas en las redes de transmisión y además no cuenta con la capacidad suficiente para los requerimientos de la región. La Empresa Prestadora del servicio de energía eléctrica en el Municipio de TAMINANGO es CEDENAR la cual cuenta con personal de instaladores y recaudadores en la cabecera municipal.

La cobertura en el sector urbano es del 100 %. En cuanto al alumbrado público el servicio es deficiente presentándose varios sectores de la cabecera municipal sin iluminación. Es necesaria la ampliación de redes de alumbrado público en el casco urbano de Taminango. En general la calidad del servicio es regular debido a que se suscitan apagones con frecuencia, La demanda de

energía en el Municipio es de tipo residencial y alumbrado público; el consumo oficial, comercial e industrial es mínimo, siendo el 13.34 %

El Municipio de TAMINANGO se abastece de la subestación localizada en la cabecera municipal y presenta fallas en las redes de transmisión, además no cuenta con la capacidad suficiente para los requerimientos de la región. En general, en el área urbana los transformadores están en su límite de capacidad y la mayoría no cuentan con disponibilidad suficiente para dar servicio a nuevos usuarios. En muchos sectores del casco urbano existen postes de madera que se encuentran en regular estado de conservación.

Las tarifas por el servicio de energía eléctrica están determinadas según estratos socioeconómicos que van del 0 al 3 y además por los kilovatios de consumo de cada usuario. Las tarifas cobradas por el servicio de energía son reguladas por la Junta Nacional de Servicios Públicos. Debido a que el suministro de energía se realiza por vía aérea en muchos sectores del casco urbano se presentan postes y líneas, que deterioran la visual del entorno creando un impacto ambiental negativo. Se puede concluir que el suministro de energía eléctrica en el Municipio es deficiente y las tarifas que se cobran son relativamente altas lo cual no permite el acceso a usuarios de bajos recursos.

Telecomunicaciones

Telefonía: El servicio de telefonía es prestado por TELECOM mediante agencias indirectas. El Municipio cuenta con 60 suscriptores para 948 viviendas, equivalentes a una cobertura del 6,32% de las viviendas del área urbana. Se tiene acceso al servicio con discado directo nacional e internacional. Se presta el servicio a nivel particular con celular, ya que las agencias de Telecom casi ya no funcionan. Existe celular e Internet satelital con presencia de un punto de COMPARTEL.

La calidad del servicio de Telecom es deficiente debido a que no hay la disponibilidad de líneas y por lo tanto se debe esperar mucho tiempo hasta que se descongestionen las líneas de servicio público. Las tarifas cobradas en la actualidad son reguladas por La Junta Nacional de Servicios Públicos, las cuales aparecen en los directorios telefónicos.

Radio: No existe emisora comunitaria.

Televisión: En su cabecera, TAMINANGO cuenta con la señal de televisión nacional equivalente a tres canales. También existe el servicio TV cable local en la cabecera municipal.

Equipamientos urbanos

Plaza de mercado

El Municipio cuenta con una plaza de mercado que se encuentra localizada en el área central, su infraestructura necesita de ampliación y mejoramiento de la planta física. Presenta conflictos de uso por encontrarse en área residencial y problemas de invasión de espacio público principalmente en los días de mercado. El servicio que se presta es deficiente y las condiciones de

infraestructura y sanitarias no son las más adecuadas, la estructura existente se encuentra descuidada y en estado intermedio de deterioro, se presentan variadas patologías de tipo físico.

Matadero municipal

TAMINANGO posee un matadero de bovinos y porcinos localizado en la cabecera, cercano al cementerio y la operación de sacrificio se realiza cuatro veces por semana; las instalaciones locativas, se encuentran en muy mal estado de conservación, presentando diversas patologías constructivas y no cuentan con las condiciones sanitarias adecuadas, la mayoría de los sacrificios se realizan en mataderos clandestinos, en condiciones precarias de saneamiento, además las aguas servidas no tienen conexión al alcantarillado y se convierten en sectores de alta contaminación ambiental.

Relleno sanitario

No se podría catalogar en esta categoría, en el momento se desarrolla como botadero de basura se localiza en la periferia de la cabecera municipal, en un lote de dos hectáreas en el corregimiento de El Manzano. La disposición de la basura se realiza sin criterios técnicos, con las condiciones mínimas requeridas para ello.

Planta de agua potable

El acueducto urbano no cuenta con una planta de potabilización adecuada, se realiza tratamiento con sistema de microfiltración y cloración con decantación previa en la bocatoma, de aquí que existan altos índices de enfermedades de tipo hídrico. El acueducto ha cumplido ya su vida útil. Las condiciones más relevantes de la infraestructura de los equipamientos urbanos se mencionan en el siguiente cuadro:

Condiciones locativas de los Equipamientos Urbanos

Equipamiento	Condiciones
Plaza de mercado	-deficiencias en condiciones locativas y sanitarias.
Plaza de ferias	- No existe
Escombrera	- No existe
Relleno sanitario	- Disposición de los residuos sólidos se desarrolla como botadero de basura en el sector de El Manzano, sin criterios técnicos.
PTAR	-No existe
Matadero municipal	- Problemas patológicos en la infraestructura, deficiencias sanitarias.
Planta de agua potable	- existe, unicamente para la cabecera, pero no opera)

Fuente: E.O.T- PDM

Educación

A nivel general la calidad de la educación es deficiente, la mayoría de los establecimientos no cuentan con la infraestructura necesaria en cuanto a número de aulas, campos deportivos y baterías sanitarias, si bien es cierto que la mayoría de la infraestructura existente está en buen estado, no es la suficiente y además no cuentan con la dotación requerida por los estudiantes ni con personal humano suficiente para atender los diferentes grados.

Preescolar: En el área central del municipio se encuentran establecidos tres centros educativos de educación preescolar, estos son el preescolar Mis Horas Felices, Divino Niño y Personitas del Mañana. Dichos establecimientos cuentan con una planta física deficiente para desarrollar las actividades educativas, actualmente se están dictando clases en aulas improvisadas de las escuelas o en muchos casos arrendando viviendas que no cuentan con las condiciones mínimas para la buena prestación del servicio.

Primaria: El casco urbano posee dos centros educativos para educación primaria, el centro educativo Divino Niño cursando grados primero a quinto y el centro educativo Manuela Beltrán. Los dos centros educativos poseen una infraestructura adecuada para sus labores.

Secundaria: Para el nivel de secundaria existen en el Municipio 5 establecimientos, dos de estos se ubican en el corregimiento Especial de Taminango; la Institución Educativa Manuela Beltrán y la Institución Educativa Pablo VI. Esta última cuenta con una infraestructura adecuada, la cual ha sido ampliada y remodelada. Para el nivel de secundaria los problemas radican la falta de infraestructura y dotación de los establecimientos.

Superior: En cuanto a nivel superior los estudiantes deben recurrir en su mayoría al Municipio de Pasto, debido a la ausencia de un equipamiento educativo de educación superior para la región del norte de Nariño.

Salud

El servicio de salud en el municipio se realiza a través del Centro Hospital San Juan Bautista de Nivel 1 ubicado en la cabecera Municipal, siendo este el único equipamiento que presta el servicio en el área urbana del Municipio. El Hospital presenta deficiencias en espacio físico. En general la atención de salud que se presta en el Municipio es primaria y por lo tanto la población para casos críticos debe recurrir a los hospitales de La Unión, Popayán y Pasto. Además es bajo el calor humano en la prestación del servicio.

Cultura

Biblioteca pública: La biblioteca del municipio está ubicada en la sede de La Institución Educativa Pablo VI y la otra funciona en el Polideportivo Municipal.

Casa de la Cultura: La sede de la Casa de La Cultura se encuentra localizada en el área central, en inmediaciones del Parque Bolívar, actualmente está siendo ocupada por la Alcaldía Municipal.

Recreación

Estadio Municipal: Este equipamiento cuenta con la demarcación de la cancha de fútbol en un lote explanado que ha sido adecuado técnicamente.

Coliseo Municipal: La sede del Coliseo, se encuentra ubicada en el área central y cuenta con una infraestructura moderna. Posee una cancha múltiple y gradería cubierta.

Polideportivos: El municipio cuenta con tres polideportivos localizados en los barrios, en los cuales se realizan actividades deportivas y culturales.

Bienestar

El municipio de TAMINANGO carece de infraestructura de equipamientos de bienestar tales como guarderías, ancianatos y albergues.

Culto

Capillas: El casco urbano cuenta con la Iglesia Católica de San Juan Bautista, localizada en el marco de la plaza principal, tiene -una infraestructura adecuada para prestar sus oficios religiosos.

Existe la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, localizada en cercanías de la Plaza de Mercado y la Iglesia Pentecostés.

Cementerio: se localiza en las afueras del Municipio, su ubicación no es adecuada por la cercanía a fuentes de agua, no cuenta con el espacio y la infraestructura necesaria para responder a las necesidades de la población.

Seguridad y administrativos

Estación de Policía: funciona en el área central en la vía de acceso a TAMINANGO, es necesaria la reubicación de la misma ya que presenta conflicto de uso, por encontrarse en zona residencial, además no cuenta con la infraestructura adecuada para realizar sus labores policivas. El Municipio posee una inspección de Policía y Comisaría de Familia. No existe centro penitenciario.

Defensa Civil y Comité Local de Emergencias: TAMINANGO no posee este tipo de equipamientos organizados de protección y asistencia a la sociedad civil en caso de emergencias y desastres.

Alcaldía Municipal: La sede de la Alcaldía Municipal funciona en las instalaciones de la Casa de la Cultura una parte y la otra, en una edificación nueva ubicada al costado de la casa de la cultura.

Administrativos: En inmediaciones del Parque Bolívar funciona la Notaría, la Personería, la oficina de CEDENAR y la sede de la Registraduría, la Fiscalía y El juzgado Promiscuo Municipal; EMPOTAM está ubicada en la calle principal BARRIO EL Prado. La sede de UMATA se localiza en las antiguas instalaciones del SENA. La sede del Concejo Municipal, funciona en las instalaciones del Polideportivo.

A continuación se presenta el inventario de los equipamientos sociales:

Vivienda Urbana

La vivienda en el municipio de TAMINANGO se caracteriza por estar implantada en terrenos de pendientes medias y altas, en manzanas que no presentan un trazado urbano definido, determinando así la irregularidad de los lotes de edificación. Se encuentran construcciones antiguas de tapia pisada y teja de barro y construcciones modernas de 1 a 3 pisos en mampostería y concreto. Las nuevas construcciones no siguen una línea arquitectónica adecuada que armonice con el entorno físico - espacial, además las viviendas se construyen sin seguir las especificaciones de sismo resistencia requeridas.

El casco urbano está conformado por doce barrios, dispuestos en el valle entre los cerros Curiquingue y Mandural, siguiendo el trazado de las vías que comunican a TAMINANGO con el resto de los municipios y veredas.

Listado de Barrios Área Urbana

1	Barrio El Poder	7	Barrio El Prado
2	Barrio Villa Jardín	8	Barrio Los Estudiantes
3	Barrio Salida a la Unión	9	Barrio Pardo Leal
4	Barrio Kennedy	10	Barrio Piedra de Bolívar
5	Barrio Las Cuadras	11	Barrio San Francisco
6	Barrio Nuevo Amanecer	12	Barrio Pedregal

Fuente: EOT Taminango 2006.

El municipio de TAMINANGO presenta dos tipologías de construcción de la vivienda, en su mayoría los barrios se han desarrollado en lotes individuales, esta tipología se conoce como desarrollo predio a predio. Este desarrollo no genera un perfil urbano definido, debido a la gran variedad en materiales, formas, colores y texturas. Muchas de estas viviendas se encuentran en regular estado de conservación, requiriendo así de acciones de reparación y mantenimiento. El segundo tipo de desarrollo de vivienda corresponde a los barrios de vivienda de interés social, en este tipo se encuentran los barrios Nuevo Amanecer y Villa Jardín, financiados en principio por el Estado y que actualmente se encuentran en proceso de consolidación. Ver Plano 8.

Análisis cualitativo

Taminango tiene un total de 3484 viviendas de las cuales 948 están ubicadas en el área urbana. Las viviendas con condiciones deficientes en servicios públicos según encuestas SISBEN son 137, que representan el 14.45 % del total. Existen también viviendas con deficiencias en materiales de construcción y que están en áreas de amenaza por diversos factores.

Viviendas con condiciones deficientes en materiales

Variable	No.
Viviendas en guadua, caña, esterilla, otros vegetales	2
Bahareque	18
Tapia pisada, adobe	452
TOTAL VIVIENDAS	472

Fuente: SISBEN Taminango 2006.

Se encuentra que 472 viviendas presentan deficiencias en materiales, que equivalen al 49.78% del total de las viviendas.

Tipo de amenazas en viviendas

Variable	No.
Amenaza por deslizamiento	26
Amenaza por inundación	22
Amenaza por avalancha	6
Otras amenazas	17
TOTAL VIVIENDAS	71

Fuente: SISBEN Taminango. 2006.

El número de viviendas que presentan diferentes tipos de amenazas corresponde a 71, que representan el 7.48 % del total de viviendas del área urbana.

Déficit cuantitativo

Actualmente el casco urbano de TAMINANGO tiene 4.576 habitantes que viven en 948 viviendas. El número de personas por vivienda es de 3.44, demostrando que es un índice aceptable, considerando que el índice deseable para las áreas urbanas es de 4.82 hab. /viv. Según datos del SISBEN, en el sector urbano existe un déficit de 80 viviendas por problemas de hacinamiento. Asumiendo este resultado el área urbana tendría un déficit de 80 viviendas en la actualidad.

Vivienda de interés social

En la actualidad el Municipio de TAMINANGO no tiene determinadas las áreas de desarrollo de VIS en el área urbana, tampoco estadísticas confiables de déficit de vivienda, por lo cual se precisa la ejecución de un estudio de localización estratégica y políticas de vivienda. Los proyectos desarrollados en materia de VIS han sido escasos y no han culminado satisfactoriamente.

Se encuentran dos urbanizaciones desarrolladas por el municipio y la comunidad estas son la Urb. Villa Jardín y la Urb. Nuevo Amanecer localizada al interior de una manzana al costado oriental de la galería cuenta con 40 unidades de vivienda. Estas urbanizaciones se desarrollaron mediante el sistema de lote con servicios y autoconstrucción. Debido a problemas logísticos dichos barrios en la actualidad se encuentran en proceso de consolidación.

2.5. DIMENSION POLÍTICO - ADMINISTRATIVO

2.5.1. Contexto Municipal

El municipio de TAMINANGO, tiene una extensión de 231.93 kilómetros cuadrados, equivalente a 23.193 hectáreas, que representan el 0.69% de la superficie del departamento de Nariño. Las actividades agropecuarias, constituyen el eje principal de desarrollo municipal convirtiéndose en la fuente de ingresos de la población. De acuerdo con estudios realizados en la región especialmente por ASOPATÍA, determinan que la actividad agrícola absorbe el 92% de la mano de obra disponible en el Municipio y se han logrado introducir algunos niveles de tecnificación especialmente para el cultivo del café y otros productos clasificados como transitorios. En la actividad pecuaria se presentan atrasos por ser de tipo extensivo con predominio de pastos naturales; complementariamente se dedican a la explotación de especies menores.

TAMINANGO, se encuentra situado en la sub-región montañosa al norte del departamento de Nariño, la que se encuentra conformada por los municipios de La Unión, San Pedro de Cartago, Arboleda, San Lorenzo, San José de Albán, Buesaco, San Bernardo, Leiva y El Rosario, con quienes ha establecido permanentes relaciones económicas, comerciales, sociales y culturales, promoviendo acciones de asociatividad en busca de la solución colectiva de sus necesidades.

El resultado de establecer relaciones permanentes y de apoyo con los municipios más cercanos, fortaleció la iniciativa de constitución de una organización amplia que involucró a otros entes territoriales de la región norte del departamento de Nariño y del sur del Cauca con la finalidad de formalizar un proyecto colectivo al que se denominó Asociación de Municipios del Alto Patía - ASOPATÍA, fundamentado en el interés por asumir procesos de planeación para la preservación, conservación y recuperación de los recursos naturales, con la finalidad de enfrentar una problemática común: La escasez de agua para el consumo humano y actividades del carácter agropecuario, que junto a la degradación natural abordaría conflictos de orden social, presencia de cultivos de uso ilícito e inseguridad pública.

Las relaciones intermunicipales surgidas por la cercanía con los demás municipios y el interés de resolver sus necesidades en forma conjunta le ha permitido a TAMINANGO, involucrarse en procesos que promueven estrategias relacionadas con el fomento del

empleo y producción sustentable, mejoramiento de la gestión del conocimiento, mejoramiento de los servicios públicos básicos y disminución de los niveles de pobreza en la región.

La principal vía de comunicación es la carretera Panamericana que une a las ciudades de Pasto, Popayán y Cali, cobijando otras ciudades intermedias de menor escala, facilitando además la conexión con el centro del país, especialmente con la capital de la República.

2.5.2. Organización y División Territorial

El Municipio de TAMINANGO se encuentra distribuido en seis corregimientos rurales y uno en la zona de influencia del casco urbano. En los siete Corregimientos existen 44 veredas incluyendo la Cabecera Corregimental, los cuales poseen personería jurídica, situación que permite afirmar que no que se hallan legalmente reconocidos.

La división Corregimental y Veredal puede observarse en el siguiente cuadro:

División Política Administrativa

Nombre	Cabecera	Total Veredas por Corregimiento	Veredas con personería jurídica
Especial. Zona influencia casco urbano	Taminango	14	Taminango, Taminanguito, El Páramo, Bellavista, La Cocha, El Chilcal, Limoncito, Turbambilla, La Llana, Don Diego, La Concordia, San Isidro, LLano Verde, El Arado.
Remolino	Remolino	6	Remolino, Algodonal, Las Juntas, Lecheral, Papayal, Viento Libre.
Granada	Granada	5	Granada, Méjico, El Hueco, Guayacanal, Majuando.
El Tablón	El Tablón	4	El Tablón, Guambuyaco, Chapungo, Panoya, la Llana.
Curiaco	Curiaco	6	Curiaco, Pasofoe, La Palma, El Platanal, Manipia,
El Manzano	El Manzano	4	El Manzano, Mamajuana, El Diviso, Cumbal.
Charguayaco	Charguayaco	5	Charguayaco, Corneta, Palobobo, El Salado, El Pantano
Total Veredas		44	

Fuente: EOT ASOPATIA. 2006

Existen algunas urbanizaciones, como: Las Cuadras, Villa Jardín y Nuevo Amanecer, esta última en proceso de construcción catalogada de interés social y que posee el apoyo de la Alcaldía Municipal. Sus juntas de acción comunal presentan bajos niveles de gestión, requiriéndose de atención por parte de la Administración Municipal con la finalidad de avanzar en su organización y fortalecimiento.

De igual forma está la situación en las juntas de acción comunal de los demás barrios de la ciudad, que no han asumido un papel protagónico en el desarrollo de su localidad y no se ha logrado sostenibilidad en la dinámica que presentaban en años anteriores y el liderazgo ejercido por sus representantes no alcanza niveles de expectativas importantes que permitan asumir compromisos y responsabilidades en la búsqueda del bienestar de la comunidad.

2.5.3. Estructura Municipal

El Municipio de TAMINANGO cuenta con estructura orgánica fijada mediante Decreto No 124 del 16 de Octubre de 1998, por el cual “Se ajusta el sistema de clasificación, nomenclatura y grados de asignación básica de los empleados al servicio del Municipio de TAMINANGO, departamento de Nariño de conformidad con la Ley 443 y el Decreto 1569 de 1998”.

La actual estructura organizacional a n nivel de la Administración del municipio de TAMINANGO está planteada en los términos expuestos y se complementa con las disposiciones del Concejo Municipal quien mediante Acuerdo No. 042 del 27 de noviembre de 2004, establece la nomenclatura, clasificación, escala de remuneración y nivel de los cargos del personal para la vigencia fiscal 2005.

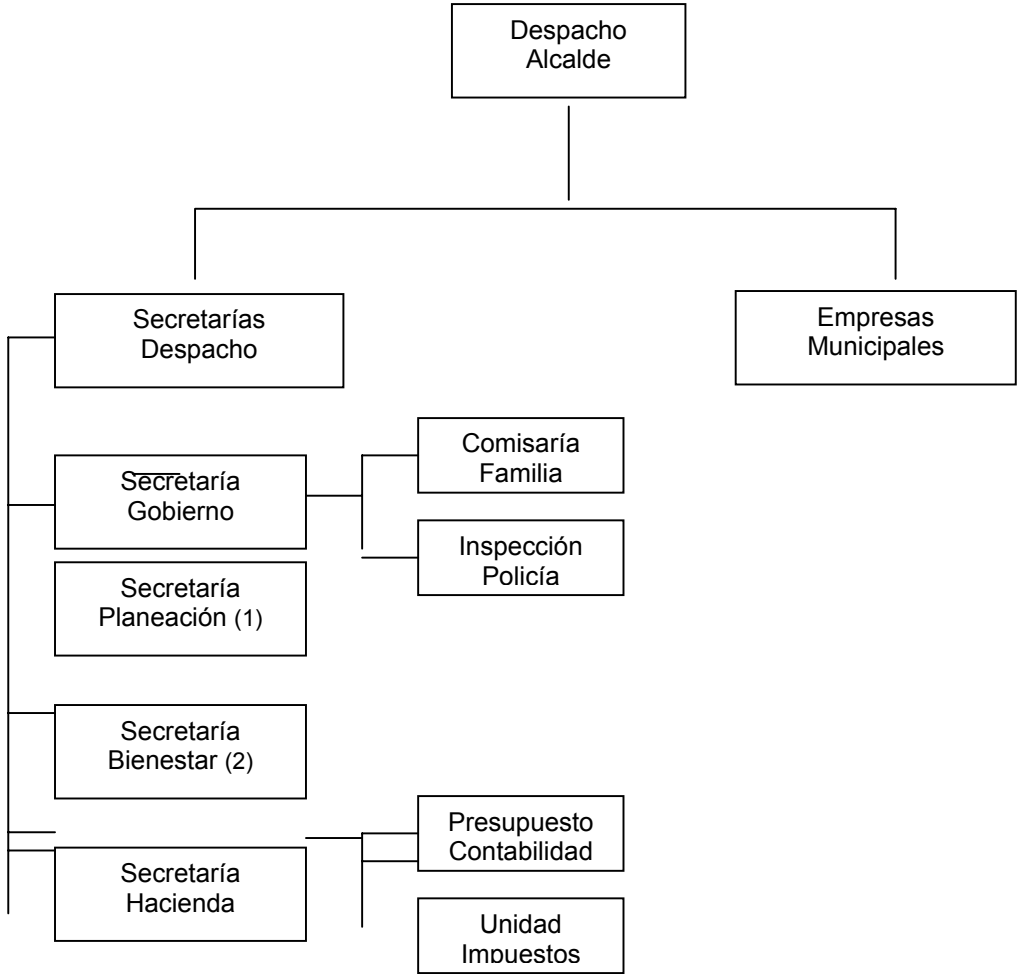
En calidad de instancias asesoras y adscritas al Despacho del Alcalde están El Consejo de Gobierno, el Comité de Prevención y Atención de Desastres y cumpliendo su rol en el marco de la normatividad vigente se encuentra Control Interno.

Cumplen un papel importante de apoyo a las acciones de la Administración Municipal, el Concejo Municipal y Personería Municipal, quienes además, desarrollan un papel fundamental de representación y defensa de la comunidad.

Es de destacar que dentro de la estructura organizacional, está el Consejo Municipal de Política Fiscal, realizando acciones de asesoramiento a la Secretaría de Hacienda, en especial en aspectos puntuales relacionados con la toma de decisiones.

En este marco, la información suministrada por la actual Administración Municipal permite observar la estructura actual, que se encuentra planteada en los siguientes términos:

Estructura Administrativa. Municipio de Taminango



(1) Secretaría de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Comunitario.
 (2) Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social.

2.5.4. Presencia Institucional

Los organismos que hacen presencia con sus servicios, son:

Inspección Promiscua Municipal, situada en la cabecera municipal, en la cual se abordan asuntos civiles y penales.
 Comisaría de Familia.
 Administración de Justicia. En el municipio de TAMINANGO existen dos Juzgados y una Fiscalía Local.
 Catastro. La Tesorería municipal es la encargada de liquidar y cobrar el impuesto predial.
 Actividad Bancaria: Se cuenta con la presencia de una oficina del Banco Agrario de Colombia y la Oficina de Cofinal.
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. Hace presencia con los siguientes servicios:
 Guardería Infantil, situada en la cabecera municipal.
 Madres comunitarias.
 Restaurantes escolares
 Protección del menor.
 Protección para discapacitados.
 Remesas para ancianos.
 FAMI comunitaria.

Es de gran interés mencionar que el servicio de Registro de Instrumentos Públicos, por pertenecer al Circuito de La Unión, se presta en ese Municipio, significando que para efectuar los trámites de registro de escrituras y expedición de certificados de libertad y tradición se deban desplazar a este lugar. Similar situación se enfrenta a nivel de la Notaría Única, teniendo en cuenta que debe atender la jurisdicción del norte del departamento de Nariño.

A través del cumplimiento de sus funciones y competencias hacen presencia en el municipio de TAMINANGO: CORPONARIÑO, SENA, Gobernación de Nariño a través de algunas secretarías. Debido a la necesidad de atender a poblaciones vulnerables a nivel de desplazados y últimamente desmovilizados de grupos de Autodefensa, se encuentran: la Red de Solidaridad Social, Defensoría del Pueblo y de orden internacional OIM y ACNUR.

2.5.5. Finanzas Públicas

El análisis de las finanzas municipales se convierte en un importante instrumento de planificación que permite determinar la posibilidad de un escenario deseable por todos los actores sociales, orientando esfuerzos hacia una realidad posible en el futuro.

Comportamiento Financiero

Concepto	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007
INGRESOS	7.298.000	8.607.499	9.641.430
INGRESOS CORRIENTES	6.232.000	6.561.533	6.290.860
INGRESOS TRIBUTARIOS	N.D.	689.627	744.495
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	N.D.	5.871.906	5.546.365
INGRESOS DE CAPITAL	1.066.000	2.045.965	3.350.570

Fuente: Secretaria de Hacienda-Formato DNP-2006, valores en miles

El análisis efectuado a los datos históricos de las ejecuciones presupuestales de TAMINANGO durante las vigencias fiscales de 2005, 2006, 2007, permite observar un crecimiento de los ingresos en promedio del 8.76%, principalmente ocasionados por los ingresos de capital como resultado de cancelación de reservas, no obstante los ingresos no tributarios y en donde se encuentran las transferencias de la Nación por sistema general de participaciones, estos tienen un crecimiento promedio en los últimos tres años de 4.6%.

Deuda Pública

Con respecto a la deuda pública de TAMINANGO, posee endeudamiento con entidades bancarias, por valor de \$ 645.705.980 y se enfrenta a pasivos laborales, demandas laborales y con acreedores que se estiman aproximadamente en \$ 2.656.934.556. Afirma además, que esta deuda estimada puede aumentar por cuanto se desconoce valores de reales de algunas demandas judiciales. Como puede inferirse, este tipo de obligaciones incidirán en las inversiones de orden social para las próximas vigencias.

Servicio de la deuda a 2007

Concepto	Valor
Pasivo Laboral	350.000.000
Fondo Prestacional del Magisterio	957.000.000
Demandas Laborables	966.934.556
Demandas de Proveedores	60.000.000
Deuda CEDENAR S.A.	32.000.000
Deuda BANAGRARIO Y BOGOTA	645.705.980
Deuda con Asociaciones de Municipios	59.000.000
Deuda Contratista de Obra	100.000.000
Deuda con ARS Salud	121.000.000
TOTAL	3.291.640.368

Fuente: Informe Tesorería Municipal

3. COMPONENTE ESTRATEGICO

3.1. NUESTRO ENFOQUE DE DESARROLLO

Nuestra Administración Municipal se apropia del enfoque de desarrollo humano sostenible comprendido como proceso amigable con el entorno, participativo e integral de construcción de condiciones para el bien vivir y el bienestar de todos sus habitantes, lo que debe traducirse en posibilidades reales de acceso y disfrute de los bienes y servicios disponibles, respaldados en derechos que contribuyen a incrementar las oportunidades de vida digna

Desde este enfoque, las comunidades organizadas son las protagonistas de su desarrollo en la medida en que se apropian de los espacios participativos dados y propiciados por las instituciones gubernamentales. Por su parte, el Estado, sus servidores, recursos e instituciones, son responsables de brindar información y capacitar a los líderes comunitarios para que se garanticen los derechos humanos, sociales, políticos, culturales y ambientales, logrando consolidar un liderazgo colectivo y la capacidad de asumir su responsabilidad de manera propositiva y de traducir su compromiso con el desarrollo local en cumplimiento de sus derechos y deberes.

En armonía con las Metas que los países del mundo se han trazado para este milenio, nuestro compromiso con el Desarrollo se verá traducido en la forma como dinamizamos los procesos de construcción de región y su articulación a las estrategias y alianzas con los demás sujetos sociales e institucionales que hacen parte de nuestro territorio, comprometidos con minimizar los índices de miseria, con la promoción y valoración de las raíces de la identidad y pertenencia cultural, promoviendo la cobertura universal de la educación en todos los niveles con pertinencia a las exigencias de problemática del contexto, reduciendo claramente la mortalidad infantil, garantizando los derechos para la niñez, infancia y juventud, y comprometidos con la promoción de la equidad de género y la promoción y prevención de la salud física, mental y social, difusión del saber ancestral sobre el uso de la tierra y recuperación y manejo adecuado de las fuentes hídricas.

Como municipio articulado a las dinámicas regionales departamentales y nacionales, reconoce sus potencialidades naturales y culturales, en la vía de mejorar los ingresos de las familias menos favorecidas, como parte de la disminución de las marginalidades, inequidades y el fortalecimiento de un Estado democrático de derecho con legitimidad social. Así, el desarrollo del municipio de Taminango será el resultado de un proceso construido participativamente y promovido por líderes integrales, con un enfoque de desarrollo integral y sostenible, que se articula a las dinámicas de la subregión norte de Nariño.

Desde nuestra apuesta por el desarrollo, nos comprometemos con el mejoramiento de las dimensiones políticas, sociales, económicas y ambientales de nuestro territorio mediante procesos permanentes y en articulación constante con las organizaciones del tejido social y las instituciones que hacen parte o presencia en nuestro municipio, articulado a los procesos zonales y subregionales, y en armonía con los pactos y procesos adelantados por nuestro territorio.

Pondremos así nuestra mirada en el ser humano en relación con su entorno como el sujeto social de nuestras acciones, decisiones, inversiones y proyectos, garantizando soluciones a nuestras necesidades sin afectar nuestro medio ambiente y los recursos de las generaciones futuras.

Nuestro desarrollo se orientará principalmente en el fortalecimiento de la educación, la salud, la cultura y sus principales expresiones que nos proyectan e identifican en otras regiones. Para ello se debe enfatizar en una educación pertinente para el fortalecimiento de una cultura política que permita conocer los espacios de participación para que la misma población pueda incidir y generar alternativas que busquen la auto-sostenibilidad del municipio, basados en la familia como núcleo esencial de la sociedad que propenda mediante instrumentos participativos de los diferentes actores, garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Así mismo, identificaremos a los grupos vulnerables como sector prioritario y se diseñarán estrategias encaminadas al aprovechamiento de nuestra ubicación geográfica en el Macizo Colombiano para hacer uso adecuado y sostenible de sus bondades y recursos, tanto del suelo, como del agua, fauna, flora y clima.

Reconociendo que nuestra región es un territorio donde sus habitantes dependen del sector agropecuario, se promoverá la agricultura ecológica y en armonía con el medio ambiente, garantizando niveles de ingreso con la producción y agro-industrialización de materias primas y una alimentación saludable con la implementación de parcelas agroecológicas diversificadas productivas familiares.

3.2. VISION

Taminango una región construida entre todas y todos, con igualdad de oportunidades para sus habitantes; emprendedora y comprometida en la construcción de una mejor región, bajo unas mejores condiciones económicas y sociales, necesarias para recobrar la confianza, buscar la equidad, la sustentabilidad y la convivencia pacífica, formando potencial social y humano, bajo un escenario de cordialidad y de gobernabilidad democrática.

3.3. MISION

El gobierno municipal asume el compromiso de ser pluralista, igualitario, democrático, participativo, honesto y transparente, y se centrará en su rol de planificador, coordinador, orientador y asesor, que piensa y hace presencia en todo su territorio, gestionando los recursos necesarios para la recuperación económica, la equidad social, el desarrollo humano integral y la sustentabilidad de la población.

3.4. PRINCIPIOS

3.4.1. La prioridad de lo humano y lo social

Se dará prioridad al gasto público social, fortaleciendo el capital social como base para construir un desarrollo integral y una mejor calidad de vida, teniendo como epicentro fundamental para el desarrollo regional, los niños, las niñas y adolescentes.

3.4.2. La participación

Desde la administración municipal se tendrá la voluntad de reconocer, permitir y desarrollar una participación efectiva de la sociedad en la planeación, decisión y ejecución de las estrategias de desarrollo municipal.

3.4.3. La transparencia

La administración municipal realizará una gestión de gobierno abierta y honesta, que aplique acciones para erradicar la corrupción y desarrolle un proceso público de rendición de cuentas, como mecanismo de control social.

3.4.3. La integridad

La administración municipal liderará un proceso de coordinación y participación de la sociedad, bajo un énfasis planificador permanente y sostenido, buscando que predomine en sus intervenciones la acción estructural sobre la coyuntural, para optimizar los recursos bajo una alianza estratégica permitiendo que toda la oferta institucional llegue con efectividad a la comunidad.

3.5. POLITICAS

3.5.1. POLÍTICAS NACIONALES

- La profundización de la descentralización y la autonomía territorial se adelantará principalmente en el marco de la Ley 152 de 1994.
- El Gobierno Nacional coordinará con las entidades territoriales la formulación de una política de desarrollo territorial, con objeto de crear capacidades internas en los territorios.
- Se adelantarán procesos de planificación y gestión estratégica territorial y mecanismos de consolidación regional de diferente escala, que convoquen y cohesionen la voluntad de las autoridades locales y regionales y generen dinámicas de trabajo conjunto entre los actores del desarrollo, públicos y privados.
- Así mismo, apoyará estrategias y procesos urbano-regionales que estructuren redes de ciudades intermedias y menores, articuladas con los espacios rurales que dinamicen e integren las zonas periféricas del país. La definición de un modelo regional servirá de marco de referencia para la implantación de la política de vivienda y construcción.
- El Gobierno Nacional formulará un plan prospectivo nacional de desarrollo territorial, el cual deberá partir de la formulación ampliamente concertada y participativa de una visión nacional de desarrollo.

- Se diseñará y aplicará un sistema integral de evaluación permanente de la descentralización, de la gestión pública territorial y del ordenamiento territorial a través de sistemas integrales de información e indicadores que sirvan de soporte a la planificación y a la toma de decisiones.
- Se apoyará con recursos económicos y técnicos el montaje del sistema de información departamental y local, de modo que se consolide un único. Sistema de Información Territorial, que sea integral y que articule los tres niveles territoriales y la información sectorial.
- El Departamento Nacional de Planeación suministrará a los alcaldes, las orientaciones y las metodologías correspondientes para que los municipios y distritos realicen, adopten y apliquen las nuevas estratificaciones de los conglomerados de viviendas con más de 4.000 habitantes -cabeceras municipales urbanas y centros poblados rurales.
- Se reorganizará la oferta de crédito y cofinanciación territorial de forma tal que se cuente con mecanismos de acceso uniforme y transparente y los recursos se dirijan hacia sectores claves para el desarrollo territorial.
- El Gobierno propiciará sesiones de trabajo conjunto entre los Gobiernos locales y el sector privado para avanzar en la creación de visiones conjuntas del territorio a largo plazo.
- Se analizará la posibilidad de la incorporación de nuevas formas de Gobierno municipal a fin de garantizar la mejor prestación de los servicios locales.
- Se apoyará la actualización catastral también en las áreas rurales, considerando que es necesaria en todo el territorio como insumo fundamental para mejorar los procesos de planificación y mejorar la información para el recaudo y el fortalecimiento fiscal de los entes locales.
- Se implementará un programa relacionado con el ordenamiento territorial y la evaluación ambiental estratégica en el tema rural, considerando que parte fundamental de los Planes de Ordenamiento Territorial es el componente rural y ambiental, temas que también requieren de evaluación y apoyo, y que exigen continuidad y actualización.

3.5.2. POLÍTICAS REGIONALES

- Protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a partir de reconocer la regionalización fundamentada en criterios geográfico - naturales, que comprende ecosistemas estratégicos alrededor de cuencas hidrográficas de los ríos Patía, Mayo y Juanambú.
- Sustentación del desarrollo rural en una economía de diversificación, asociadas al mejoramiento de la comercialización, la valorización de los productos locales, la constitución de pequeñas y medianas organizaciones generadoras de valor agregado a través de actividades agroindustriales promovidas a nivel regional, como en el caso de los frutales y que actualmente es liderado por la Asociación de Municipios del Alto Patía.

- Aprovechamiento y mejoramiento de la conectividad a través de las vías existentes, a partir del corredor que constituye la vía Panamericana, el circuito vial entre centros poblados de El Manzano, Granada y Curiaco, así como la oferta de servicios de transporte disponibles, los lugares para la recreación, el paisaje natural regional y otros espacios que permiten considerar el desarrollo eco-turístico en el Municipio.
- Fortalecimiento de la identidad campesina, de tal manera que permita orientar las acciones en el territorio rural, basado en unidades agrícolas familiares de producción, buscando la participación en la inversión, el mejoramiento de las condiciones de vida y la generación de posibilidades de desarrollo con sostenibilidad.
- La asociatividad para la búsqueda de solución a las necesidades comunes mediante la concentración de esfuerzos de los Municipios que conforman la Asociación de Municipios del Alto Patía y se ha constituido en una organización que propende por el desarrollo regional y la paz, mediante la gestión e implantación de iniciativas con cooperación internacional.

3.5.3. POLÍTICAS MUNICIPALES

- Propiciar el uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, con el fin de garantizar el equilibrio ambiental del territorio.
- Fortalecer y equilibrar los sectores económicos que constituyen los sectores productivos del Municipio, para ampliar la oferta de trabajo e incentivar procesos de desarrollo agroindustrial competitivos para aprovechar su localización estratégica en la región.
- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de educación, de acuerdo a los lineamientos del orden nacional y regional.
- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud, de acuerdo con los lineamientos del orden nacional y regional.
- Construir una organización social y comunitaria donde se propicie la equidad y solidaridad social.
- Generar espacios participativos entre los diferentes actores de la región para definir políticas y estrategias que coadyuven a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Fomentar la participación comunitaria como bandera esencial del gobierno local, la gente como gestora de su propio desarrollo.
- Promover el respeto por los derechos humanos y fortalecer su participación en el desarrollo integral de la región.

- Mejorar el sistema de vías y transporte municipal, con el fin de optimizar la movilidad desde y hacia el Municipio, e igualmente entre los centros poblados.
- Propender por el fortalecimiento y modernización de la gobernabilidad municipal para asegúrale ordenamiento territorial municipal en su conjunto.
- Generar procesos de atención para la población desplazada.
- Mejorar la calidad ambiental de las áreas definidas como urbanas, aplicando las definiciones sobre estructura ecológica, a través de la creación y aprovechamiento de los espacios, mejorando las áreas de recreación e impulsando los programas de saneamiento básico.
- Fortalecer el sistema productivo a través de la ampliación de los sistemas productivos agroindustriales, artesanales, comerciales y de servicios, con el fin de generar nuevas fuentes de empleo.
- Mejorar la calidad, cantidad y dotación de los espacios públicos para el uso recreativo y deportivo, con el fin de aumentar la oferta de espacio público efectivo local.
- Mejorar la calidad, cantidad y dotación de los equipamientos culturales con el fin de aumentar la oferta para la realización de eventos y manifestaciones culturales locales.
- Propender por el manejo adecuado del sistema de servicios públicos domiciliarios, que conduzca a mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- Regular la oferta de vivienda de interés social determinando dos tipos de intervención: la primera fomentando nuevas construcciones y la segunda estableciendo programas de mejoramiento de las viviendas con desarrollos incompletos.

3.6. ESTRATEGIAS

La estrategia se enmarca en el concepto de desarrollo integral humano sostenible, el cual tiene especial énfasis en la reducción de la pobreza, mediante la satisfacción de los requerimientos básicos de la población, principalmente en las zonas rurales y el incremento de la productividad a través del manejo racional y sostenido de los recursos naturales y del medio ambiente, con la participación y compromiso activo de los actores públicos y privados del Municipio y de la población en general.

3.6.1. ESTRATEGIAS

Se pretende que el nuevo municipio de TAMINANGO o Municipio Deseado ofrezca a las nuevas generaciones un desarrollo armónico, sostenible, equitativo y competitivo en el cual se incluyan todas las dimensiones y atributos que se involucran en el desarrollo como: las dimensiones: ambiental, económica, socio-cultural, física y administrativa y los atributos de suelo,

infraestructuras, vías, espacio público, equipamiento y vivienda. Se espera entonces que TAMINANGO aproveche todas sus potencialidades y ventajas para que este sea un Municipio próspero con visiones futuristas de crecimiento y desarrollo.

Estrategia Eje: Educación Pilar Fundamental para e desarrollo Taminanguense

- Mejoramiento y fortalecimiento del transporte escolar en el área rural.
- Fortalecimiento del programa de alimentación escolar.
- Gestionar los mecanismos de acceso a los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo.
- Facilitar los mecanismos de acceso a los niños y niñas desplazados y vulnerables al sistema educativo.
- Ampliar la cobertura en educación preescolar, básica y media.
- Gestionar recursos para mejorar la infraestructura educativa

Estrategia Eje: Mejoramiento en la calidad de la prestación de servicios públicos

- Implementación de programas de saneamiento básico y construcción e implementación de planta de tratamiento de agua en el acueducto urbano y de los centros poblados.
- Ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano.
- Ejecución de la planta de tratamiento de aguas residuales en el casco urbano y centros poblados.
- Ejecución del plan de gestión integral de residuos sólidos.
- Diseño y promoción de Programas de Construcción de Unidades Sanitarias (tanque séptico) en el sector rural.
- Capacitación a la comunidad en el manejo adecuado de los residuos sólidos mediante programas de reciclaje.

Estrategia Eje: Salud con cobertura y calidad para todos

- Formular y adoptar el plan territorial de salud municipal.
- Programa de promoción de la salud y prevención de enfermedades a través del plan de atención básica.

- Gestionar recursos adicionales para el régimen contributivo.
- Ampliación de cobertura en el régimen subsidiado y continuidad.
- Ejercer mecanismo de vigilancia, seguimiento y control de los recursos asignados para el régimen subsidiado.

Estrategia Eje: Equidad social y desarrollo sostenible

- Preservación, conservación y protección de los recursos naturales, a través de un Plan de Manejo Integral de las microcuencas en especial aquellas que abastecen de agua a los acueductos urbanos, de centros poblados y rurales.
- Apoyo a procesos capacitación sobre el manejo adecuado de los recursos renovables y no renovables, haciendo conocer sus problemas y consecuencias del uso irracional que se esta realizando.
- Fortalecimiento del comité local de prevención y atención de desastres del municipio.
- Implementación económica de una producción agropecuaria más rentable, con programas de capacitación y asistencia técnica a los pequeños productores acordes con sus condiciones económicas y mejorando los canales de comercialización que le permitan al pequeño productor tener un mayor margen de utilidad.
- Mejoramiento de las condiciones de vida económica y social de la población del municipio a través del impulso y fomento de proyectos de generación de empleo de mano de obra calificada y no calificada.
- Diversificación y mejoramiento de los ingresos de la población del municipio, aumentando la producción y productividad de los diferentes sistemas de producción.
- Promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujer.
- Mejoramiento y creación de escenarios deportivos y culturales para niños, niñas, adolescentes y personas de la tercera edad.
- Ampliación efectiva de la participación activa de la comunidad en el desarrollo del Municipio.
- Dotación de una buena infraestructura a los establecimientos y con profesores y docentes idóneos y calificados que eduquen de una manera didáctica y pedagógica a la población escolar.
- Mejoramiento del nivel educativo de la población urbana y rural del municipio.

- Extensión de la educación a todos los habitantes, que les sirva como una herramienta de trabajo con iguales oportunidades y condiciones.
- Asignación de los recursos para necesidades de los centros y puestos de salud existentes.
- Manejo adecuado de los recursos con el fin de que los centros de salud cuenten con una buena dotación, infraestructura y personal calificado.
- Construcción y conservación de la infraestructura deportiva (estadios, coliseos, polideportivos), con el fin de brindar espacios de recreación a la población local de todos los niveles sociales y de edades.
- Ampliación y Adecuación de los espacios públicos urbanos y rurales (parques, plazas, plazoletas, rondas de ríos, etc.), con el fin de ofrecer lugares de esparcimiento a los habitantes del Municipio y aumentar el índice de oferta de espacios duros y verdes.
- Mejoramiento y adecuación del sistema de vías urbanas y de andenes, con el objeto de brindar mayor seguridad y comodidad a los habitantes de la cabecera municipal.
- Utilizar los instrumentos de gestión y financiación establecidas por la ley para financiar programas de vivienda de interés social.
- Generación en el largo plazo programas de subsidios para proyectos de viviendas de interés social así como la continuación de programas de mejoramiento de vivienda, tanto en el área urbana como en el área rural.

Estrategia Eje: Construcción institucional y defensa de lo público.

- Conformación de redes ciudadanas de apoyo.
- Apoyo a frentes de seguridad local y rural.
- Programas institucionales para la seguridad regional.

Estrategia Eje: Construcción institucional y defensa de lo público.

- Ejecución dinámica e integral de las metas, objetivos y estrategias que se encuentran contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, en armonía con el Esquema de Ordenamiento Territorial y los Planes Sectoriales (Ambiental, Educativo, Local de Salud, Agropecuario, Cultural, etc.).

- Aumento y mejoramiento de la capacidad de gestión de la administración en los niveles regional, nacional e internacional, para conseguir apoyo económico y, técnico en las diferentes áreas.
- Estilo de dirección del municipio como empresa a través de procesos de planificación, administrativos, organizativos, gerenciales y de selección y manejo de personal, con el fin de hacer más eficiente y eficaz en su administración.
- Rendición de cuentas y procesos participativos para la construcción del presupuesto municipal.

3.7. MATRIZ EJES ESTRATEGICOS

MUNICIPIO DE TAMINANGO

PARTE ESTRATEGICA

AÑOS 2008 – 2011

SECTORES BÁSICOS CON RECURSOS

EJE	SECTOR	PRINCIPALES PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	INDICADORES LINEA BASE	SUBPROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADORES
1. EDUCACION: PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO TAMINANGUENO	1.1. EDUCACION	<p>1. La educación que se imparte es de baja calidad y no está contextualizada, falta de infraestructura.</p> <p>2. Existe baja cobertura en el nivel preescolar, básica secundaria y educación superior.</p> <p>3. Deficiente e insuficiente dotación educativa en material didáctico, tecnología, laboratorios y espacios recreativos.</p>	<p>1. Existe cobertura en básica primaria en todas las veredas</p> <p>2. Existe oferta para básica secundaria en todos los corregimientos.</p> <p>3. Se cuenta con programas educativos que subsidian transporte escolar, restaurante escolar y el programa familias en acción.</p> <p>4. Ha mejorado el interés del padre de familia por la educación de sus hijos.</p> <p>5. La mayoría de Instituciones están en nivel medio y alto en pruebas saber e lcfes.</p> <p>6. La mayoría de docentes se ha profesionalizado y esta realizando postgrados.</p> <p>7. Ha aumentado constantemente la cobertura educativa.</p> <p>8. El municipio se ha vinculado a todos los programas de alfabetización.</p>	1.1.1. EDUCACIÓN CON CALIDAD Y PARA TODOS	1. Mejorar el nivel de calidad y cobertura educativa	Cobertura preescolar 60% y primaria 98%.	COBERTURA PARA TODOS	Garantizar a los niños, niñas, adolescentes y adultos al acceso a la educación en sus diferentes niveles.	Incrementar en un 20% la cobertura nivel preescolar y Mantener la tasa del 98% del nivel primario.	Tasa de cobertura en edad escolar de los niveles de preescolar y primaria.
						Cobertura nivel secundaria y media 80%.		Vincular a las entidades educativas y al ICBF a programas de impulso a la educación.	Ampliar la cobertura al 88% en básica secundaria y media.	Tasa de cobertura en edad escolar en preescolar y primaria.
						Deserción 9,22%.		Adelantar programas de apoyo educativo para los niños, niñas y adolescentes de la población vulnerable y desplazada para disminuir la deserción escolar.	Disminución del índice de deserción en un 3%.	Tasa de deserción por niveles
						N.D.		Establecer procesos y políticas sistémicas para disminuir la tasa de analfabetismo.	Alfabetizar 300 adultos.	Tasa de analfabetismo departamental.

			9. Se tiene convenios con todas las Instituciones para el apoyo del proceso educativo.			Pruebas saber promedio 45 puntos y pruebas ICFES promedio 45 puntos.	CALIDAD EN EDUCACION	Plan capacitación pruebas Saber e ICFES estudiantes de último grado.	Aumentar el índice promedio municipal obtenidos por los estudiantes en las pruebas.	Promedio pruebas Saber e ICFES a nivel municipal
					Las 5 Instituciones Educativas cuentan con pequeñas bibliotecas.			Fortalecer las bibliotecas de las instituciones educativas.	Dotar de material bibliográfico a las 5 Instituciones educativas.	No. de material bibliográfico entregado.
					Los 39 centros educativos con bibliotecas mal dotadas.			Dotar de material bibliotecario y material didáctico a los centros educativos.	Dotar de textos bibliográficos material didáctico a 20 centros educativos.	No. De textos bibliográficos entregados.
					Las 5 Instituciones Educativas y 39 centros educativos, cuentan en algunos casos con equipos de cómputos obsoletos y otros carecen de estos.			Dotar de computadores a las instituciones y centros educativos de acuerdo a un plan de necesidades informáticas.	Compra de 40 equipos de cómputo.	No de equipos de cómputo entregados.
					N.D.			Crear el Centro de Atención Virtual para programas de educación en el Municipio.	1 centro de atención virtual para programas de educación en el municipio.	No. de Centros virtuales creados.
					N.D.			Mejorar la infraestructura de las Instituciones y centros educativos.	Gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones y centros educativos.	No de Instituciones y centros educativos con infraestructura mejorada.
					600 alumnos de primaria y secundaria cuentan con subsidio de transporte escolar.			Ampliar la cobertura del subsidio de transporte escolar a la población estudiantil de las veredas y corregimientos.	Ampliar la cobertura del transporte escolar para 100 estudiantes.	No de estudiantes que recibieron el apoyo de transporte escolar de las veredas y corregimientos.

						El 10% de instituciones educativas cuentan con salones adecuados para realizar eventos culturales y comunitarios.		Adecuar salones para realizar eventos culturales y comunitarios en las Instituciones educativas y centros educativos	Adecuar 2 salones para realizar eventos culturales y comunitarios.	No de salones adecuados.		
2. SALUD CON COBERTURA Y CALIDAD PARA TODOS	2.1. SALUD	1. Deficiencia en la prestación del servicio integral de salud. 2. Desconocimiento de los programas de Promoción y prevención. 3. Baja cobertura de la prestación de servicios de salud.	1. Existe cobertura de atención en primer nivel en los corregimientos del municipio. 2. Mejoramiento en los programas de vigilancia y control epidemiológicos. 3. Profesionales idóneos en aseguramiento y manejo de bases de datos.	2.1.1. ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA SALUD INTEGRAL	1. Facilitar a la población el acceso a la protección de la seguridad social en salud en igualdad de oportunidades.	66,5 % de afiliados al Régimen Subsidiado.	ASEGURAMIENTO EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Aumento de la cobertura del aseguramiento a través del régimen subsidiado en salud, teniendo como prioridad niños, niñas, mujeres embarazadas, tercera edad, población desplazada.	Ampliación de cobertura para la afiliación de la población al régimen subsidiado en salud en un 35%.	Nº población carnetizada en el régimen subsidiado.		
						65% la Base Única de Afiliados en la malla validadota de salud.		Actualizar la base única de afiliados del municipio.	Validar y depurar la base de datos de aproximadamente 4500 afiliados.	Base de datos actualizada con un porcentaje mínimo del 90%.		
						N.D.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	Fortalecer la capacidad de respuesta de la red de servicios de salud para la atención con calidad de las necesidades de la población.	1 Empresa Social del Estado con procesos y procedimientos de auditoria de la calidad implementados.	Manuales de procesos y procedimientos.		
						1 Hospital del primer nivel de atención y 5 centros de salud.					Cumplimiento de los requisitos esenciales en infraestructura para servicios críticos con estricto cumplimiento de la equidad hospitalaria.	No. de centros de salud y Hospital acreditados.
						N.D.					Liberación propuesta de integración regional para la construcción de la E.S.E. II nivel del Remolino.	Acta de convocatoria mandatarios regionales actores sociales y políticos.

						6 Médicos, 3 Odontólogos, 3 Enfermeras Superiores, 16 enfermeras Auxiliares, 1 Bacterióloga.		Plan de capacitación al personal de salud en el manejo y atención adecuada a la comunidad.	El 80% del personal en salud capacitado.	No. de personas personal en salud capacitado. No. de usuarios satisfechos en la calidad de la prestación de servicios.
						160 mujeres acuden a control prenatal con medico en 2007.	SALUD PUBLICA	Brindar una atención oportuna a las mujeres en estado de embarazo	Aumentar en un 30% la cobertura de mujeres en embarazo inscritas al programa de control prenatal.	No. de mujeres en estado de embarazo inscritas al programa de control prenatal.
						Número de partos atendidos 89.		Capacitar a la mujer embarazada para la asistencia a controles prenatales y evitar así los partos domiciliarios.	Disminuir el índice de mortalidad perinatal.	Numero de partos institucionales.
						1947 niños atendidos para el control de crecimiento y desarrollo.		Fortalecer los Programas de Promoción y Prevención como mecanismo para disminuir las enfermedades más frecuentes de la población infantil, adolescente, vulnerable y desplazada.	Aumentar en un 50% la acción de los programas de crecimiento y desarrollo para la población infantil, adolescente, vulnerable y desplazada.	No de niños y niñas atendidos en el programa de crecimiento y desarrollo.
						537 de jóvenes atendidos.		Adelantar programas que permitan evitar en la población adolescente ETS y embarazos no deseados.	Aumentar la cobertura en un 20% de la población adolescente capacitada en cuanto a ETS y planificación familiar.	Numero de adolescentes capacitados en cuanto a ETS y planificación Familiar.
						Nº de consulta de planificación Familiar 615		Fortalecer las campañas educativas en salud sexual reproductiva, planificación familiar, toma de citologías, auto examen de seno.	Aumentar en 35% la educación en madres cabeza de familia.	No. de mujeres inscritas al programa de planificación familiar.
						N.D.			Aumentar en un 30% la toma de citología vaginal.	Numero de citologías tomadas.

					Menores de 1 a 7 años con un porcentaje de desnutrición del 36,5%.		Apoyar programas para la implementación de planes de la lucha contra la desnutrición infantil.	Ampliar la cobertura en un 20% de los niños y niñas inscritos en el programa de recuperación nutricional y desayunos infantiles.	Numero de niños y niñas inscritos en el programa de recuperación nutricional y desayunos infantiles.
					N.D.		Realizar brigadas de desparasitación, fluorización, toma de peso y talla y pediculosis en niños, niñas y adolescentes en edad escolar del municipio dentro del plan de escuelas saludables.	Fortalecer en un 50% el programa de escuelas saludables.	Número de niños, niñas y adolescentes beneficiados de este programa.
					Población desplazada 1.276 familias hasta el 31 de diciembre de 2007.		Conformación de la red de apoyo social de discapacidad y desplazados.	1 red de apoyo social para la discapacidad y desplazados.	Constitución de la red de apoyo.

3. MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	3.1. SANEAMIENTO BASICO	1. La mayoría de las redes existentes de los acueductos y alcantarillado se encuentran en mal estado y han cumplido su vida útil.	1. Se encuentra en ejecución el proyecto de la I etapa del plan maestro de alcantarillado sanitario del casco urbano.	3.1.1. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1. Propiciar el mejoramiento integral de los servicios de acueducto, alcantarillado y recolección de basuras, mediante la formulación de programas de mantenimiento, mejoramiento y ampliación de coberturas, así como de fuentes alternativas de servicio, que permitan gestionar recursos para su financiación.	85% cobertura de acueducto en viviendas urbanas y 55% cobertura acueducto en viviendas urbanas.	MEJORAMIENTO E INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	Construir y/o mantener los sistemas de alcantarillado Urbano y Rural.	Construir y/o mantener 8 sistemas de alcantarillado Urbano y Rural.	No. de Alcantarillados construidos. No. Alcantarillados en mantenimiento.	
		2. Se encuentra en ejecución la construcción del acueducto de Santana.									
						90% de cobertura urbana en el servicio de alcantarillado y 40% de cobertura rural en el servicio de alcantarillado.		Construir, ampliar y mejorar los acueductos rurales y urbanos. Liberación propuesta técnica para impulsar y gestionar la construcción del acueducto de Santana.	Construcción, ampliación y mejoramiento 10 acueductos rurales y urbanos.	No. de acueductos construidos, ampliados o mejorados.	
					No existe planta de tratamiento de aguas residuales		Gestionar la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal.	Gestionar en un 30% la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal, culminar la administración.	La I etapa de la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal en tramite		

					El municipio cuenta con 1 Planta de tratamiento del acueducto Urbano.	AGUA POTABLE	Adelantar un programa de optimización de la planta de tratamiento del acueducto urbano.	1 Planta de tratamiento del acueducto urbano optimizada.	No. de familias beneficiadas con servicio de acueducto y agua potable.
				70% de los acueductos en la zona rural cuentan con algún tratamiento de agua potable.	Adelantar proyectos de inversión para la construcción de casetas de cloración en sitios estratégicos para desinfección acueductos rurales.		Ampliar en un 10% los sistemas de desinfección de acueductos rurales, mediante la construcción de 5 casetas de cloración para tratamiento del agua en el cuatrienio.	No. de casetas de cloración construidas.	
				El municipio no cuenta con planta de tratamiento del acueducto para el sector rural.	Gestionar recursos de cofinanciación para la construcción de la planta de tratamiento en la zona rural.		Proyecto financiado para la construcción de la planta de tratamiento rural.	Proyecto diseñado y gestionado.	
				85% de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.	RESIDUOS SÓLIDOS	Incrementar la cobertura del servicio de recolección residuos sólidos.	Aumentar la cobertura en un 10%.	Numero de viviendas en el sector urbano que cuenta con el servicio de recolección de residuos sólidos.	
				N.D.		Realizar campanas de educación para el reciclaje.	Realizar 8 campanas de reciclaje.	No. de campanas de reciclaje.	
				El municipio cuenta con el PGRIS aprobado		Tramitar el Plan de Gestión integral de manejo de Residuos sólidos	Ejecutar en un 30% el Plan de Gestión integral de Manejo de Residuos sólidos.	El Plan de Gestión integral de manejo de Residuos sólidos en proceso de ejecución.	
				N.D.	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Adelantar programas de capacitación para el manejo adecuado del tratamiento de aguas residuales.	Adelantar 8 campañas.	No. de campañas adelantadas.	

MUNICIPIO DE TAMINANGO
PARTE ESTRATEGICA
AÑOS 2008 – 2011
SECTORES NO BÁSICOS CON RECURSOS

EJE	SECTOR	PRINCIPALES PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	INDICADORES LINEA BASE	SUBPROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADORES	
4. EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.1. CULTURA	1. Pérdida progresiva de la identidad y pertenencia cultural. 2. Escasa promoción y apoyo a las manifestaciones culturales.	1. Gran diversidad de manifestaciones culturales. 2. Presencia de diversos grupos culturales.	4.1.1. NUESTRAS RAICES	1. Fomentar la identidad cultural mediante el apoyo y rescate de espacios y escenarios adecuados para consolidar la organización cultural en el municipio.	N.D.	IDENTIDAD Y AMBIENTE CULTURAL	Construir una agenda para direccionar el desarrollo cultural del municipio.	Plan de cultura municipal.	Plan de cultura municipal aprobado.	
						No existe un área física donde funcione la casa de la cultura municipal.		Dotar de un espacio físico para el funcionamiento la casa de la cultura municipal.	Asignar un espacio físico para el funcionamiento la casa de la cultura municipal.	La casa de la cultura cuenta con un área física para su funcionamiento.	
						No existe el teatro municipal.		Gestionar recursos del orden departamental y nacional para la cofinanciación de la construcción del teatro municipal.	Contar con los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.	Estudios técnicos.	
						Existen varios grupos de danzas en las Instituciones educativas pero no cuentan con el apoyo del gobierno municipal.		Apoyar y fortalecer los grupos y asociaciones culturales.	Impulsar a 5 grupos en la formación y fortalecimiento de expresiones culturales en el cuatrienio.	No. De Grupos fortalecidos	
						N.D.		Adelantar brigadas para el mantenimiento y conservación de parques urbanos y rurales como escenarios culturales.	Realizar 8 brigadas para el mantenimiento y conservación de parques como escenarios culturales.	No. De brigadas realizadas.	
4. EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.2. DEPORTE Y RECREACION	1. Perdida progresiva de la identidad deportiva. 2. Bajo fomento y apoyo a la recreación y el deporte. 3. Inadecuado e incorrecto uso del	1. Potencial proactivo de menores, jóvenes y adultos para programas de recreación y deporte.	4.2.1. TAMINANGO DEPORTIVA, RECREATIVA Y SOCIAL	1. Mejorar los espacios para el bienestar, la convivencia, la salud, la integración y en general sus niveles de vida, mediante la práctica de la	El 30% de la población realiza actividades deportivas.	EL DEPORTE ES SALUD	Promover y fortalecer la cultura, el deporte y el buen uso del tiempo libre y el ocio.	Realizar programas de aprovechamiento del tiempo libre en eventos deportivos y recreativos para las poblaciones de adultos mayores, menores, jóvenes, desplazados y	6 eventos realizados.	Número de eventos realizados.

		tiempo libre.		actividad física lúdica - recreativa y deportiva.				comunidad en general.		
					No existe plan Municipal del deporte.		Crear y ejecutar el Plan del deporte y la recreación.	Elaboración y ejecución del plan municipal del deporte y la recreación.	Plan municipal del deporte y la recreación elaborado y ejecutado.	
					El 50% de las veredas cuentan con polideportivos.	MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	Adelantar procesos de inversión para el mejoramiento, adecuación y dotación de espacios deportivos y recreativos.	Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos veredales y casco urbano en un 30% en el cuatrienio.	No. De escenarios deportivos mejorados y dotados.	
					El estadio municipal no cuenta con graderías.		Gestionar recursos del orden nacional y departamental para la construcción de las graderías del estadio municipal.	Contar con los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.	Estudios técnicos.	
4. EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.3. VIVIENDA	1. Necesidades básicas insatisfechas. 2. falta de recursos económicos de las familias Taminanguañas para acceder a vivienda propia. 3. carencia de programas de interés social	1. Existencia del EOT.	4.3.1. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	1. Mejorar la calidad de vida de la población mas pobre, facilitándole el acceso a una solución de vivienda o mejoramiento de la misma.	N.D.	MEJORAMIENTO DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA ZONA URBANA	Promover la construcción de vivienda alternativa, en un periodo de cuatro años en la zona urbana.	Construir 25 viviendas	No. de vivienda de interés social urbanas construidas.
						N.D.		MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL	Promover la construcción de vivienda alternativa, en un periodo de cuatro años en la zona rural.	Construir 25 viviendas

							Implementar programas de recuperación y mejoramiento de la vivienda rural dentro del programa de desarrollo campesino	Mejorar 30 viviendas	No. De viviendas mejoradas.
					Existen pocas asociaciones de vivienda	GRUPOS ASOCIATIVOS DE VIVIENDA	Apoyar y organizar a las asociaciones de vivienda para la autoconstrucción de la vivienda.	Apoyo a 2 asociaciones de vivienda de interés social.	No. De asociaciones de vivienda organizadas
4. EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.4. AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	1. Producción minifundista basada en los cultivos de café, plátano, maní, yuca y frutales, con bajos niveles de tecnología, asistencia técnica y dificultades para acceder a recursos de crédito de fomento.	1. Las condiciones climáticas del Municipio, repercuten en la buena calidad de los productos.	4.4.1. MANEJO INTEGRAL SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE	1. Promover la conservación, preservación de microcuencas, flora y fauna.	23.5 hectáreas de tierras en el sector de la Cabaña de la microcuenca el Molino.	Establecer un programa integral para la conservación de preservación de microcuencas.	Contar con un programa integral de conservación, preservación de las microcuencas y compra de tierra, durante los cuatro (4) años.	No de microcuencas integrantes y beneficiarias del programas de manejo integral de conservación y preservación.
		2. Los productores no participan en el procesamiento e los frutales.	2. La ganadería constituye el segundo renglón en la economía .		30 hectáreas con especies nativas y reforestación en los nacimientos de afea de los acueductos de san Isidro y al Guache de la población del Manzano, microcuenca el Molino.	Establecer programas de reforestación con especies nativas.	Reforestar al menos unas 25 hectáreas en las microcuencas del municipio durante el cuatrienio.	No de hectáreas reforestadas con bosque nativo.	
		3. Buena voluntad para la legalización de tierras.	3. Buena voluntad para la legalización de tierras.						
		4. Excelentes condiciones climáticas.	4. Excelentes condiciones climáticas.						

	problemas de legalización y ausencia de instancias jurídicas para adelantar tramites de propiedad. 4. Falta de educación ambiental .				N.D.	EDUCACION AMBIENTAL INTEGRAL SOSTENIBLE	Establecer programas de capacitación u orientación de la población en el manejo y conservación del recurso suelo.	Establecer (2) programas de capacitación u orientación de la población en el manejo y conservación del recurso suelo,	No de líderes comunitarios capacitado y orientados en el manejo y conservación del recurso suelo.			
					N.D.		Realizar brigadas para la recuperación conservación de suelo y humedales existente en el municipio	Realizar acciones encaminadas a la recuperación conservación de 3% hectáreas de suelo degradado y un humedal existente en el municipio.	No de hectáreas de suelo recuperado y un humedal.			
					4.4.2. APOYO Y ASESORIA PARA LA FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS		1. Lograr la participación de las comunidades en los procesos productivos para mejorar sus ingresos y elevar el nivel de vida.	N.D.	APOYO Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION AGROEMPRESARIAL	Fomentar programas de asistencia técnica para la gestión agro empresarial.	Beneficiar a un 30% de pequeños agricultores.	No de pequeños agricultores con asistencia técnica.
								N.D.		Establecer programas para la coofinanciación y mantenimiento de los distritos de riego.	Programa de coofinanciación y mantenimiento de distritos de riego.	No de distritos de riego con mantenimiento.
								N.D.		Gestionar recursos para la coofinanciación de proyectos productivos.	Gestionar y apoyar 2 proyectos productivos durante el cuatrienio.	No. De proyectos ejecutados.
								N.D.		Implantar proyectos alternativos de restitución de cultivos ilícitos.	Implantar un proyecto alternativos de restitución de cultivos ilícitos durante los cuatro años.	Se establecerá un proyecto de sustitución de cultivos ilícitos.
											Gestionar la ampliación de beneficiarios de familias guardabosque en un 30% en los cuatro años.	No. De familias beneficiadas

4. EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.5. INFRAESTRUCTURA	1. Deterioro continuo de la vía por tráfico permanente y pesado. 2.falta conectividad y cierre de circuito con la vía panamericana. 3. Falta de equipamientos y los existentes se encuentran en mal estado	1. Voluntad política para el mejoramiento de la infraestructura de la región.	4.5.1. INFRAESTRUCTURA AL SERVICIO DE LOS ACTORES SOCIALES	1. Mantener y recuperar la calidad de la infraestructura en la medida de las posibilidades económicas. 2. Formular un plan para el mejoramiento y mantenimiento del equipamiento municipal.	Hay pavimentados 390 mts aproximadamente de la vía panoya - páramo.	TRANSITABILIDAD POR LAS REDES SECUNDARIAS Y TERCEARIAS	Pavimentar por tramos la vía panoya - páramo.	Continuar con la pavimentación por etapas de la vía Panoya - El Páramo en el cuatrienio.	Km. . De vía pavimentada.
					Un 40% de vías urbanas se encuentran en buen estado	Establecer un programa de mejoramiento y mantenimiento de calles del casco urbano y corregimientos.		Mejorar en un 20% la red vial del municipio.	Km. intervenidos.	
					5 Proyectos ejecutados para mejoramiento de vías con otras entidades.	GESTION DE PROYECTOS VIALES	Gestionar recursos de cofinanciación y establecer un programa para el mejoramiento y mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria.	Gestionar 6 proyectos para el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria del municipio.	% de vías mejoradas.	
					N.D.	PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Impulsar y apoyar proyectos para el mejoramiento y mantenimiento del equipamiento municipal.	4 proyectos para el mejoramiento y mantenimiento del equipamiento municipal.	No. De proyectos ejecutados.	

4. EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.6. ALIMENTACION ESCOLAR	1. No es balanceada la alimentación para los estudiantes.	1. Programa de seguridad alimentaria y nutricional nacional.	4.6.1. PROGRAMAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION	1. Proporcionar a los niños y niñas estudiantes programas de alimentación escolar saludables.	Los estudiantes de pre-escolar hasta grado séptimo, y los grados octavo al once, cuentan con servicios de restaurante escolar.	RESTAURANTE ESCOLAR	Mejorar y/o complementar el servicio de restaurante escolar con criterios de seguridad alimentaria y nutrición.	Mejorar y/o Complementar en un 20% el servicio de restaurante escolar en los cuatro años.	No de restaurantes escolares recibirán Complemento nutricional.

4. EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.8. SOCIAL	1. No se articulan de forma integral y armónica las políticas y programas sociales del orden nacional con las políticas y programas de los entes territoriales.	1. El gobierno nacional ha expedido un conjunto de normas y programas sociales que coadyuvan a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable y desplazada.	4.8.1. PROGRAMAMA IMPULSO PROYECTOS SOCIALES	1. Articular los programas nacionales para la población vulnerable y desplazada con los planes y programas del orden municipal.	N.D.	POLITICA PUBLICA CON EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES	1. Propiciar procesos de formación en liderazgo y gestión pública desde la perspectiva de género de la mujer.	Apoyo e impulso programas de equidad de género para las mujeres.	No. De mujeres beneficiadas.
					Distribución de la población por edades: De 1 a 4 años, 1.387 niños; De 5 a 9 años, 1.797; De 10-14, 1.981; y De 15 - 19, 1.793 adolescentes.	INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		2. Generar procesos integrales que definan y ejecuten las políticas, estrategias del programa de infancia, adolescencia y juventud, y articularlos con los programas ó subprogramas d de los diferentes ejes estratégicos del plan.		

					N.D.	FAMILIAS EN ACCION Y SEGUNDO LABORATORIO DE PAZ	cofinanciación ante el Gobierno nacional con el fin de impulsar a nivel municipal las políticas y programas para mejorar la calida de vida de la población desplazada y vulnerable.	Apoyo e impulso programa segundo laboratorio de paz y familias en acción.	No. Población beneficiada	
					En el Municipio de Taminango acoge en promedio una población desplazada de 3.059 personas.	POBLACION DESPLAZADA Y VULNERABLE		Apoyo e impulso programa población desplazada y vulnerable.	No. Población beneficiada	
5. TAMINANGO COMPROMETIDO Y SEGURO	5.1. SEGURIDAD	1. Narcotráfico, homicidios, extorsión, secuestro, piratería terrestre, lesiones personales, contrabando de licor, lesiones personales. 2. consumo de sustancias psicoactiva, violencia intrafamiliar, violación al Código Nacional de Policía, a los DDHH y DIH. 3. desconocimiento de normas de transito,	1. Taminango comprometido y seguro con una comunidad y juventud responsable.	5.1.1. PLAN DE CONVIVENCIA, CULTURA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1. Disminuir los hechos que atentan contra la vida, la integridad de las personas y sus bienes. 2. Disminuir los factores de inseguridad que coloque en riesgo la integridad de la comunidad. 3. Fomentar la promoción, prevención y atención en DDHH y DIH	En el año 2007, se cometieron 3 delitos contra la seguridad democrática y 5 delitos contra la seguridad ciudadana.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gestionar el incremento del pie de fuerza en zona urbana y rural y solicitar grupos especiales para crímenes particulares.	Ampliación de la presencia institucional en la zona urbana y rural del Municipio con el fin de disminuir eln un 30% los índices de inseguridad..	Numero de agentes de policía en zona urbana y rural
							PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA	Disminuir factores de riesgos que conllevan al incremento de fenómenos de alcoholismo, tabaquismo, consumo de sustancias psicoactivas, pandillismo, embarazos precoces.	Integración de jóvenes y mujeres entre los 14 y 26 años a estrategias de información, comunicación y educación sobre salud sexual.	Número de eventos formativos.

		presencia de menores en establecimientos públicos.					Incrementar entre los jóvenes el uso adecuado del tiempo libre, con una mejor oferta cultural, recreativa, deportiva y de acciones sociales	Integrar a jóvenes a 2 eventos culturales, recreativos, deportivos y de acciones solidarias con la fuerza pública.	Número de eventos realizados.	
						Se implementaron 3 programas por la policía comunitaria	CONVIVENCIA Y COMPORTEAMIENTO	Construir y fortalecer valores, principios y actitudes que favorezcan la convivencia pacífica. Eleva el nivel de conocimiento, valoración y compromiso con el respeto y defensa de los derechos humanos.	3 planes ejecutados por la policía comunitaria, mejorando así los canales de comunicación con la ciudadanía.	Numero de planes ejecutados por la policía comunitaria.
6. CONSTRUCCION INSTITUCIONAL Y DEFENSA DE LO PUBLICO	6.1. POLITICO	1. Existen factores que afectan la Legitimidad y Gobernabilidad local, además restringe la efectiva y real participación de la sociedad civil y sus organizaciones en los asuntos públicos.	1. Contamos con líderes capaces de dinamizar procesos sociales, con espacios de participación social y con comunidades que poco a poco ganan conciencia de sus derechos y Nuestras JAC están conformadas por personas voluntarias que aúnan esfuerzos que buscan el desarrollo sostenible.	6.1.1. GOBIERNO TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO	1. Diseñar estrategias para mejorar las finanzas territoriales, los niveles de legitimidad, transparencia y gobernabilidad en las acciones públicas.	N.D.	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Convocar a los diferentes actores sociales en la elaboración del presupuesto.	Convocar 1 vez por año a los actores sociales.	No. De convocatorias sociales.
						N.D.	FINANZAS PUBLICAS	Establecer un plan programado de los ingresos y gastos, bajo principios de eficiencia y eficacia.	Ejecutar los recursos dentro de un plan programado.	Ingresos y gastos programados con los ingresos y gastos ejecutados.
						N.D.	RENDICION DE CUENTAS	Eliminar prácticas y hechos de corrupción en la administración pública.	Se implementará un sistema que garantice la oportuna publicidad de los actos de la administración pública y se convocara una vez al año a la comunidad para la rendición de cuentas municipal.	Sistema de publicidad de información y número de rendiciones de cuenta.

						N.D.	PROYECTOS PARA LA GESTION, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Gestionar e impulsar proyectos para el apoyo a la gestión, organización y desarrollo institucional.	Gestionar e impulsar 10 proyectos para el apoyo a la gestión, organización y desarrollo institucional.	Número de proyectos ejecutados.
--	--	--	--	--	--	------	--	--	---	---------------------------------------

II. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

1. FUENTES

El plan plurianual de inversiones se proyecta con base en las siguientes fuentes:

Ingresos Corrientes

Son los ingresos que percibe el Municipio en desarrollo de lo establecido en disposiciones legales, por concepto de aplicación de impuestos, multas y contribuciones. Los ingresos corrientes se clasifican en ingresos tributarios y no tributarios.

Los primeros se clasifican en impuestos directos e indirectos. Los segundos, incluyen las tasas, multas, contribuciones, participaciones y otros ingresos no tributarios.

Ingresos Tributarios

Los ingresos no tributarios están conformados por pagos obligatorios al gobierno Municipal, sin contraprestación, fijados en norma, provenientes de Impuestos Directos o indirectos.

Impuestos Directos

Comprenden los tributos creados por norma legal y que recae sobre la renta o la riqueza de las personas naturales o jurídicas, consultando la capacidad de pago de estas. Se denominan directos por que dependen de la renta de cada persona.

Impuestos Indirectos

Son los tributos que recaen sobre la producción, extracción, venta, transferencia, arrendamiento y aprovechamiento de bienes y prestación de servicios así como sobre importaciones y exportaciones; y los impuestos específicos al consumo y a los servicios y los que en general gravan una actividad y no consultan la capacidad de pago del contribuyente.

Ingresos No Tributarios

Los ingresos no tributarios incluyen los ingresos del Gobierno que aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del Estado.

Este rubro incluye los ingresos originados por las tasas que son obligatorias pero que por su pago se recibe una contra prestación específica y cuyas tarifas se encuentran reguladas por el Gobierno Nacional.

Las provenientes de pagos efectuados por concepto de sanciones pecuniarias impuestas por el Municipio a personas naturales o jurídicas que incumplen algún mandato legal y aquellos otros que constituyendo unos ingresos corrientes, no puedan clasificarse en los ítems anteriores.

Ingresos De Capital

Los recursos de capital son ingresos extraordinarios que percibe el Municipio.
Dentro de estos se encuentran los siguientes:

- Los recursos de crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año de acuerdo a los cupos autorizados por el Concejo Municipal.
- Los recursos del balance.
- Los rendimientos financieros.
- Las donaciones.
- La venta de activos.

Recursos Del Crédito

Son los ingresos provenientes de empréstitos con vencimiento mayor a un año concedido directamente al Municipio. De acuerdo con su fuente se clasifican en internos y externos.

Recursos Del Balance

Son los provenientes de la liquidación del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, resultante de la diferencia que se origina al comparar el recaudo de los ingresos de libre disponibilidad, incluyendo los no presupuestados y las disponibilidades iniciales en efectivo, frente a la suma de los pagos efectuados durante la vigencia con cargo a las apropiaciones vigentes, las reservas presupuéstales y las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre.

FUENTES DE FINANCIACION	AÑOS							
	2.008	%	2.009	%	2.010	%	2.011	%
RECURSOS PROPIOS	223.014.500	3,99	236.395.370	4,03	250.579.092	4,08	265.613.838	4,16
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4.032.885.310	72,13	4.234.529.576	72,11	4.425.083.406	72,06	4.602.086.743	72,01
FOSYGA	852.004.000	15,24	894.604.200	15,23	934.861.389	15,22	972.255.845	15,21
APORTES NACIONALES	483.000.000	8,64	507.150.000	8,64	529.971.750	8,63	551.170.620	8,62
APORTES DEPARTAMENTALES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RECURSOS DE CREDITO	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTALES	5.590.905.818	100,00	5.872.681.155	100,00	6.140.497.648	100,00	6.391.129.056	100,00

2. ASIGNACION DE RECURSOS

MUNICIPIO DE TAMINANGO PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES AÑOS 2008 SECTORES BÁSICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	META DEL CUATRO ENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD AD 2008	FUENTE DE FINANCIACION							TOTAL	
									S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	PROPIOS	NAL.	A. DEPART.	FOSYGA		R. CREDITO
1. EDUCACION: PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO TAMINANGUEÑO	1.1. EDUCACION	Incrementar en un 20% la cobertura nivel preescolar y Mantener la tasa del 98% del nivel primario.	20% y 98%	0	X			25%	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Ampliar la cobertura al 88% en básica secundaria y media.	88%	0	X			25%	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Disminución del índice de deserción en un 3%.	3%	0	X			25%	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Alfabetizar 300 adultos.	300	0	X			50	15.000.000	0	0	0	0	0	0	0	15.000.000
		Aumentar el índice promedio municipal obtenidos por los estudiantes en las pruebas.	10%	0	X			25%	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Dotar de material bibliográfico a las 5 Instituciones educativas.	5	0	X			2	10.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		Dotar de textos bibliográficos material didáctico a 20 centros educativos.	20	0	X			5	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000
		Compra de 40 equipos de cómputo.	40	0	X			10	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000

		1 centro de atención virtual para programas de educación en el municipio.	1	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones y centros educativos.	1	0	X			1	222.000.000	0	0	0	0	0	0	222.000.000
		Ampliar la cobertura del transporte escolar para 100 estudiantes.	100	0	X			25	90.000.000	0	0	0	0	0	0	90.000.000
		Adecuar 2 salones para realizar eventos culturales y comunitarios.	2	0	X			1	15.000.000	0	0	0	0	0	0	15.000.000
2. SALUD CON COBERTURA Y CALIDAD PARA TODOS	2.1. SALUD	Ampliación de cobertura para la afiliación de la población al régimen subsidiado en salud en un 35%.	35%	0	X			25%	1.559.590.050	0	0	0	0	852.000.000	0	2.411.590.050
		Validar y depurar la base de datos de aproximadamente 4500 afiliados.	4500	0	X			25%	2.000.000	0	0	0	0	0	0	2.000.000
		1 Empresa Social del Estado con procesos y procedimientos de auditoría de la calidad implementados.	1	0	X			1	20.000.000	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		Cumplimiento de los requisitos esenciales en dotación para servicios críticos con estricto cumplimiento de la equidad hospitalaria.	1	0	X			1	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000

Liberación propuesta de integración regional para la construcción de la E.S.E. II nivel del Remolino.	1	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El 80% del personal en salud capacitado.	80%	0	X			25%	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en un 30% la cobertura de mujeres embarazadas inscritas al programa de control prenatal.	30%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Disminuir el índice de mortalidad perinatal.	10%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en un 50% la acción de los programas de crecimiento y desarrollo para la población infantil y adolescente.	50%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar la cobertura en un 20% de la población adolescente capacitada en cuanto a ETS y planificación familiar.	20%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en 35% la educación en madres cabeza de familia.	35%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en un 30% la toma de citología vaginal.	30%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000

		Ampliar la cobertura en un 20% de los niños y niñas inscrito en el programa de recuperación nutricional y desayunos infantiles.	20%	0	X			25%	13.767.000	2.000.000	0	0	0	0	0	15.767.000
		Fortalecer en un 50% el programa de escuelas saludables.	50%	0	X			25%	20.000.000	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		1 red de apoyo social para la discapacidad y desplazados.	1	0	X			1	20.000.000	0	0	0	0	0	0	20.000.000
3. MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	3.1. SANEAMIENTO BASICO	Construir y/o mantener 8 sistemas de alcantarillado Urbano y Rural.	8	0	X			2	80.000.000	0	0	0	0	0	0	80.000.000
		Construcción, ampliación y mejoramiento 10 acueductos rurales y urbanos.	10	0	X			2	80.000.000	0	0	0	0	0	0	80.000.000
		Gestionar en un 30% la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal, culminar la administración.	30%	0	X			25%	50.000.000	0	0	0	0	0	0	50.000.000
		1 Planta de tratamiento del acueducto urbano optimizada.	1	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Ampliar en un 10% los sistemas de desinfección de acueductos rurales, mediante la construcción de 5 casetas de cloracion para tratamiento del agua en el cuatrienio.	10%	0	X			25%	25.000.000	0	0	0	0	0	0	25.000.000
		Proyecto financiado para la construcción de la planta de tratamiento rural.	1	0	X			0	25.000.000	0	0	0	0	0	0	25.000.000

	Aumentar la cobertura en un 10%.	10%	0	X			25%	25.000.000	0	0	0	0	0	0	25.000.000
	Realizar 8 campañas de reciclaje.	8	0	X			2	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
	Ejecutar en un 30% el Plan de Gestión integral de Manejo de Residuos sólidos.	30%	0	X			25%	96.000.000	0	0	0	0	0	0	96.000.000
	Adelantar campañas.	8	8	0	X		2	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000

MUNICIPIO DE TAMINANGO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
AÑOS 2008
SECTORES NO BÁSICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	META DEL CUATRINIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	FUENTE DE FINANCIACION							TOTAL
									S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	PROPIOS	NAL.	DEPT.	FOSYGA	
4. EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.1. CULTURA	Plan de cultura municipal.	1	0	X			1	2.300.000	0	0	0	0	0	0	2.300.000
		Asignar un espacio físico para el funcionamiento la casa de la cultura municipal.	1	0	X			0	2.000.000	8.000.000	0	0	0	0	0	10.000.000
		Contar con los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.	1	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Impulsar a 5 grupos en la formación y fortalecimiento de expresiones culturales en el cuatrienio.	5	0	X			2	4.000.000	0	0	0	0	0	0	4.000.000

		Realizar 8 brigadas para el mantenimiento y conservación de parques como escenarios culturales.	8	0	X		2	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Realizar 6 programas de aprovechamiento del tiempo libre en eventos deportivos y recreativos para las poblaciones de adultos mayores, menores, jóvenes, desplazados y comunidad en general.	6	0	X		2	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
		Elaboración y ejecución del plan municipal del deporte y la recreación.	1	0	X		1	5.700.000	0	0	0	0	0	0	0	5.700.000
		Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos veredales y casco urbano en un 30% en el cuatrienio.	30%	0	X		25%	7.000.000	30.000.000	0	0	0	0	0	0	37.000.000
		Contar con los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.	1	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Construir viviendas	25	25	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mejorar viviendas	30	30	0	X	5	0	50.000.000	0	0	0	0	0	0	50.000.000
		Construir viviendas	25	25	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mejorar viviendas	30	30	0	X	5	0	50.000.000	0	0	0	0	0	0	50.000.000
		Apoyo a 2 asociaciones de vivienda de interés social.	2	2	0	X	1	0	20.000.000	0	0	20.000.000	0	0	0	40.000.000

4.4. AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	Contar con un programa integral de conservación, preservación de las microcuencas y compra de tierra, durante los cuatro (4) años.	1	0	X		1	0	10.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000
	Reforestar al menos unas 25 hectáreas en las microcuencas del municipio durante el cuatrienio.	25	0	X		5	0	40.000.000	0	0	0	0	0	0	40.000.000
	Establecer (2) programas de capacitación u orientación de la población en el manejo y conservación del recurso suelo.	2	0	X		1	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
	Realizar acciones encaminadas a la recuperación conservación de 3% hectáreas de suelo degradado y un humedal existente en el municipio.	3%	0	X		25%	0	40.000.000	0	0	0	0	0	0	40.000.000
	Beneficiar a un 30% de pequeños agricultores.	30%	0	X		25%	0	10.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000
	Programa de cofinanciación y mantenimiento de distritos de riego.	1	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gestionar y apoyar 2 proyectos productivos durante el cuatrienio.	2	0	X		1	0	10.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000
	Implantar un proyecto alternativo de restitución de cultivos ilícitos durante los cuatro años.	1	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gestionar la ampliación de beneficiarios de familias guardabosque en un 30% en los cuatro años.	30%	0	X		25%	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000

	4.5. INFRAESTRUCTURA	Continuar con la pavimentación por etapas de la vía Panoya - El Páramo en el cuatrienio.	20%	0	X		25%									0	0	0	100.000.000	0	0	0	100.000.000		
		Mejorar en un 20% la red vial del municipio.	20%	0	X		25%	100.000.000									0	0	0	100.000.000	0	0	0	200.000.000	
		Gestionar 6 proyectos para el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria del municipio.	6	0	X			2	100.000.000	200.000.000								0	0	0	0	0	0	0	300.000.000
		4 proyectos para el mejoramiento y mantenimiento del equipamiento municipal.	4	0	X			1									0	0	200.000.000	0	0	0	0	200.000.000	
	4.6. ALIMENTACION ESCOLAR	Mejorar y/o Complementar en un 20% el servicio de restaurante escolar en los cuatro años.	20%	0	X			25%	82.950.000	20.000.000							0	0	0	0	0	0	0	102.950.000	
		Promocionar y apoyar 2 microempresas generadoras de empleo.	2	0	X			1	0	50.000.000	10.000.000						0	0	0	0	0	0	0	60.000.000	
	4.7. EMPLEO	Apoyar 3 proyectos productivos regionales participativos.	3	0	X			1	0	50.000.000	10.000.000						0	0	0	0	0	0	0	60.000.000	
		Apoyo e impulso programas de equidad de género para las mujeres.	1	0	X			1	0	15.000.000	0						0	0	0	0	0	0	0	15.000.000	
	4.8. SOCIAL	Apoyo e impulso a programas de infancia, adolescencia y juventud.	1	0	x			1	0	5.000.000	0						0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	
		Apoyo e impulso programa segundo laboratorio de paz y familias en acción.	1	0	X			1	0	5.000.000	5.000.000						0	0	0	0	0	0	0	10.000.000	
		Apoyo e impulso programa población	1	0	X			1	0	5.000.000	5.000.000						0	0	0	0	0	0	0	10.000.000	

		desplazada y vulnerable.																	
5. TAMINANGO COMPROMETIDO Y SEGURO	5.1. SEGURIDAD	Ampliación de la presencia institucional en la zona urbana y rural del Municipio con el fin de disminuir en un 30% los índices de inseguridad..	30%	0	X			25%											
									0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	
		Integración de jóvenes y mujeres entre los 14 y 26 años a estrategias de información, comunicación y educación sobre salud sexual.	1	0	X														
											0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	3.000.000
		Integrar a jóvenes a 2 eventos culturales, recreativos, deportivos y de acciones solidarias con la fuerza pública.	2	0	X			1											
									0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	3.000.000	
		3 planes ejecutados por la policía comunitaria, mejorando así los canales de comunicación con la ciudadanía.	3	0	X			1											
									0	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	2.000.000	
6. CONSTRUCCION INSTITUCIONAL Y DEFENSA DE LO PUBLICO	6.1. POLITICO	Convocar 1 vez por año a los actores sociales.	1	0	X			0											
									0	0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	3.000.000	
		Ejecutar los recursos dentro de un plan programado.	1	0	X			1											
									0	0	500.000.000	100.000.000	0	100.000.000	0	0	0	700.000.000	

	Se implementará un sistema que garantice la oportuna publicidad de los actos de la administración pública y se convocara una vez al año a la comunidad para la rendición de cuentas municipal.	1	0	X			1		0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000
	Gestionar e impulsar 10 proyectos para el apoyo a la gestión, organización y desarrollo institucional.	10	0	X			3		0	0	100.000.000	0	0	0	0	0	100.000.000

MUNICIPIO DE TAMINANGO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
AÑOS 2009
SECTORES BÁSICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	META DEL CUATRE NIO	INDICAD OR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTID AD 2009	FUENTE DE FINANCIACION								
									S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	PROPIOS	NAL.	DEPTALES	FOSYGA	R. CREDITO	TOTAL
1. EDUCACION: PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO TAMINANGUENO	1.1. EDUCACION	Incrementar en un 20% la cobertura nivel preescolar y Mantener la tasa del 98% del nivel primario.	20% y 98%	0	X			25%	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Ampliar la cobertura al 88% en básica secundaria y media.	88%	0	X			25%	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Disminución del índice de deserción en un 3%.	3%	0	X			25%	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000

2. SALUD CON COBERTURA Y CALIDAD PARA TODOS	2.1. SALUD	Alfabetizar 300 adultos.	300	0	X			100	15.000.000	0	0	0	0	0	0	15.000.000	
		Aumentar el índice promedio municipal obtenidos por los estudiantes en las pruebas.	10%	0	X			25%	10.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000	
		Dotar de material bibliográfico a las 5 Instituciones educativas.	5	0	X			1	10.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	20.000.000	
		Dotar de textos bibliográficos material didáctico a 20 centros educativos.	20	0	X			5	15.000.000	0	0	0	0	0	0	15.000.000	
		Compra de 40 equipos de cómputo.	40	0	X			10	25.000.000	0	0	0	0	0	0	25.000.000	
		1 centro de atención virtual para programas de educación en el municipio.	1	0	X			1	22.000.000	0	0	0	0	0	0	22.000.000	
		Gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones y centros educativos.	1	0	X			1	222.000.000	0	0	0	0	0	0	222.000.000	
		Ampliar la cobertura del transporte escolar para 100 estudiantes.	100	0	X			25	90.000.000	0	0	0	0	0	0	90.000.000	
		Adecuar 2 salones para realizar eventos culturales y comunitarios.	2	0	X			1	15.000.000	0	0	0	0	0	0	15.000.000	
2. SALUD CON COBERTURA Y CALIDAD PARA TODOS	2.1. SALUD	Ampliación de cobertura para la afiliación de la población al régimen subsidiado en salud en un 35%.	35%	0	X			25%	1.637.569.000	0	0	0	0	0	894.604.200	0	2.532.173.200

	Validar y depurar la base de datos de aproximadamente 4500 afiliados.	4500	0	X			25%	2.000.000	0	0	0	0	0	0	2.000.000
	1 Empresa Social del Estado con procesos y procedimientos de auditoría de la calidad implementados.	1	0	X			1	20.000.000	0	0	0	0	0	0	20.000.000
	Cumplimiento de los requisitos esenciales en dotación para servicios críticos con estricto cumplimiento de la equidad hospitalaria.	1	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Liberación propuesta de integración regional para la construcción de la E.S.E. II nivel del Remolino.	1	0	X			1	0	0	0	0	0	0	0	0
	El 80% del personal en salud capacitado.	80%	0	X			25%	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
	Aumentar en un 30% la cobertura de mujeres en embarazo inscritas al programa de control prenatal.	30%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000
	Disminuir el índice de mortalidad perinatal.	10%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000

3. MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	3.1. SANEAMIENTO BASICO	Aumentar en un 50% la acción de los programas de crecimiento y desarrollo para la población infantil y adolescente.	50%	0	X		25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000	
		Aumentar la cobertura en un 20% de la población adolescente capacitada en cuanto a ETS y planificación familiar.	20%	0	X		25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
		Aumentar en 35% la educación en madres cabeza de familia.	35%	0	X		25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
		Aumentar en un 30% la toma de citología vaginal.	30%	0	X		25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
		Ampliar la cobertura en un 20% de los niños y niñas inscrito en el programa de recuperación nutricional y desayunos infantiles.	20%	0	X		25%	10.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	12.000.000
		Fortalecer en un 50% el programa de escuelas saludables.	50%	0	X		25%	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		1 red de apoyo social para la discapacidad y desplazados.	1	0	X		0	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		Construir y/o mantener 8 sistemas de alcantarillado Urbano y Rural.	8	0	X		2	90.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	90.000.000
Construcción, ampliación y mejoramiento 10 acueductos rurales y urbanos.	10	0	X		3	90.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	90.000.000		

	Gestionar en un 30% la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal, culminar la administración.	30%	0	X		25%	50.000.000	0	0	0	0	0	0	0	50.000.000
	1 Planta de tratamiento del acueducto urbano optimizada.	1	0	X		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ampliar en un 10% los sistemas de desinfección de acueductos rurales, mediante la construcción de 5 casetas de cloración para tratamiento del agua en el cuatrienio.	10%	0	X		25%	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000
	Proyecto financiado para la construcción de la planta de tratamiento rural.	1	0	X		1	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000
	Aumentar la cobertura en un 10%.	10%	0	X		25%	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000
	Realizar 8 campanas de reciclaje.	8	0	X		2	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
	Ejecutar en un 30% el Plan de Gestión integral de Manejo de Residuos sólidos.	30%	0	X		25%	96.000.000	0	0	0	0	0	0	0	96.000.000
	Adelantar campañas.	8	0	X		2	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000

**MUNICIPIO DE TAMINANGO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
AÑOS 2009
SECTORES NO BÁSICOS CON RECURSOS**

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	META DEL CUATRENIIO	INDICAD OR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	FUENTE DE FINANCIACION								
									S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	PROPIOS	NAL.	DEPTALES	FOSYGA	R. CREDITO	TOTAL
4. EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.1. CULTURA	Plan de cultura municipal.	1	0	X			0	3.300.000	0	0	0	0	0	0	0	3.300.000
		Asignar un espacio físico para el funcionamiento la casa de la cultura municipal.	1	0	X			0	2.000.000	8.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Contar con los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.	1	0	X			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Impulsar a 5 grupos en la formación y fortalecimiento de expresiones culturales en el cuatrienio.	5	0	X			2	4.000.000	0	0	0	0	0	0	0	4.000.000
		Realizar 8 brigadas para el mantenimiento y conservación de parques como escenarios culturales.	8	0	X			2	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000
	4.2. DEPORTE Y RECREACION	Realizar 6 programas de aprovechamiento del tiempo libre en eventos deportivos y recreativos para las poblaciones de adultos mayores, menores, jóvenes, desplazados y comunidad en general.	6	0	X			2	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000

		Elaboración y ejecución del plan municipal del deporte y la recreación.	1	0	X		0	6.470.000	0	0	0	0	0	0	6.470.000
		Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos veredales y casco urbano en un 30% en el cuatrienio.	30%	0	X		25%	7.000.000	30.000.000	0	0	0	0	0	37.000.000
		Contar con los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.	1	0	X		1	0	0	0	0	0	0	0	0
	4.3. VIVIENDA	Construir viviendas	25	25	0	X		10	0	0	0	0	0	0	0
		Mejorar viviendas	30	30	0	X		5	0	50.000.000	0	0	0	0	50.000.000
		Construir viviendas	25	25	0	X		10	0	0	0	0	0	0	0
		Mejorar viviendas	30	30	0	X		5	0	50.000.000	0	0	0	0	50.000.000
		Apoyo a 2 asociaciones de vivienda de interés social.	2	2	0	X		1	0	20.000.000	0	0	20.000.000	0	40.000.000
		4.4. AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	Contar con un programa integral de conservación, preservación de las microcuencas y compra de tierra, durante los cuatro (4) años.	1	0	X		1	0	10.000.000	0	0	0	0	10.000.000
	Reforestar al menos unas 25 hectáreas en las microcuencas del municipio durante el cuatrienio.		25	0	X		5	0	40.000.000	0	0	0	0	40.000.000	
	Establecer (2) programas de capacitación u orientación de la población en el manejo y conservación del recurso suelo,		2	0	X		1	0	0	5.000.000	0	0	0	5.000.000	
									0	5.000.000	0	0	0	5.000.000	

	Realizar acciones encaminadas a la recuperación conservación de 3% hectáreas de suelo degradado y un humedal existente en el municipio.	3%	0	X			25%	0	40.000.000	0	0	0	0	0	0	0	40.000.000
	Beneficiar a un 30% de pequeños agricultores.	30%	0	X			25%	0	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000
	Programa de cofinanciación y mantenimiento de distritos de riego.	1	0	X			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gestionar y apoyar 2 proyecto productivos durante el cuatrienio.	2	0	X			1	0	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000
	Implantar un proyecto alternativo de restitución de cultivos ilícitos durante los cuatro años.	1	0	X			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gestionar la ampliación de beneficiarios de familias guardabosque en un 30% en los cuatro años.	30%	0	X			25%	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
4.5. INFRAESTRUCTURA	Continuar con la pavimentación por etapas de la vía Panoya - El Páramo en el cuatrienio.	20%	0	X			25%	50.000.000	0	0	0	0	100.000.000	0	0	0	150.000.000
	Mejorar en un 20% la red vial del municipio.	20%	0	X			25%	120.000.000	0	0	0	0	100.000.000	0	0	0	220.000.000
	Gestionar 6 proyectos para el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria del municipio.	6	0	X			2	120.000.000	200.000.000	0	0	0	0	0	0	0	320.000.000
	4 proyectos para el mejoramiento y mantenimiento del equipamiento municipal.	4	0	X			1		9.000.000	0	0	0	200.000.000	0	0	0	209.000.000

	4.6. ALIMENTACION ESCOLAR	Mejorar y/o Complementar en un 20% el servicio de restaurante escolar en los cuatro años.	20%	0	X			25%	82.950.000	20.000.000	0	0	0	0	0	0	102.950.000
	4.7. EMPLEO	Promocionar y apoyar microempresas generadoras de empleo.	2	0	X			1	0	50.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	60.000.000
		Apoyar proyectos productivos regionales participativos.	3	0	X			1	0	50.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	60.000.000
	4.8. SOCIAL	Apoyo e impulso programas de equidad de género para las mujeres.	1	0	X			1	0	15.000.000	0	0	0	0	0	0	15.000.000
		Apoyo e impulso a programas de infancia, adolescencia y juventud.	1	0	x			1	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
		Apoyo e impulso programa segundo laboratorio de paz y familias en acción.	1	0	X			1	0	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0	0	10.000.000
		Apoyo e impulso programas población desplazada y vulnerable.	1	0	X			1	0	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0	0	10.000.000
5. TAMINANGO COMPROMETIDO Y SEGURO	5.1. SEGURIDAD	Ampliación de la presencia institucional en la zona urbana y rural del Municipio con el fin de disminuir en un 30% los índices de inseguridad..	30%	0	X			25%	0	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000	

		Integración de jóvenes y mujeres entre los 14 y 26 años a estrategias de información, comunicación y educación sobre salud sexual.	1	0	X			1			0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	3.000.000	
		Integrar a jóvenes a 2 eventos culturales, recreativos, deportivos y de acciones solidarias con la fuerza pública.	2	0	X			1			0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	3.000.000	
		3 planes ejecutados por la policía comunitaria, mejorando así los canales de comunicación con la ciudadanía.	3	0	X			1			0	2.000.000	0	0	0	0	0	0	2.000.000	
6. CONSTRUCCION INSTITUCIONAL Y DEFENSA DE LO PUBLICO	6.1. POLITICO	Convocar 1 vez por año a los actores sociales.	1	0	X			1			0	0	3.000.000	0	0	0	0	0	3.000.000	
		Ejecutar los recursos dentro de un plan programado.	1	0	X			1			0	0	538.000.000	100.000.000	0	100.000.000	0	0	738.000.000	
		Se implementará un sistema que garantice la oportuna publicidad de los actos de la administración pública y se convocara una vez al año a la comunidad para la rendición de cuentas municipal.	1	0	X			0				0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000
		Gestionar e impulsar 10 proyectos para el apoyo a la gestión, organización y desarrollo institucional.	10	0	X			3				0	0	100.000.000	0	0	0	0	0	100.000.000

MUNICIPIO DE TAMINANGO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
AÑOS 2010
SECTORES BÁSICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	META DEL CUATRE NIO	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	FUENTE DE FINANCIACION								
									S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	PROPIOS	NALES	DEPTALES	FOSYGA	R. CREDITO	TOTAL
1. EDUCACION: PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO TAMINANGUEÑO	1.1. EDUCACION	Incrementar en un 20% la cobertura nivel preescolar y Mantener la tasa del 98% del nivel primario.	20% y 98%	0	X			25%	15.000.000	0	0	0	0	0	0	0	15.000.000
		Ampliar la cobertura al 88% en básica secundaria y media.	88%	0	X			25%	15.000.000	0	0	0	0	0	0	0	15.000.000
		Disminución del índice de deserción en un 3%.	3%	0	X			25%	15.000.000	0	0	0	0	0	0	0	15.000.000
		Alfabetizar 300 adultos.	300	0	X			100	15.000.000	0	0	0	0	0	0	0	15.000.000
		Aumentar el índice promedio municipal obtenidos por los estudiantes en las pruebas.	10%	0	X			25%	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Dotar de material bibliográfico a las 5 Instituciones educativas.	5	0	X			1	10.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		Dotar de textos bibliográficos material didáctico a 20 centros educativos.	20	0	X			5	15.000.000	0	0	0	0	0	0	0	15.000.000
		Compra de 40 equipos de cómputo.	40	0	X			10	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000

		1 centro de atención virtual para programas de educación en el municipio.	1	0	X		0	42.000.000	0	0	0	0	0	0	0	42.000.000	
		Gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones y centros educativos.	1	0	X		1	222.000.000	0	0	0	0	0	0	0	222.000.000	
		Ampliar la cobertura del transporte escolar para 100 estudiantes.	100	0	X		25	90.000.000	0	0	0	0	0	0	0	90.000.000	
		Adecuar 2 salones para realizar eventos culturales y comunitarios.	2	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2. SALUD CON COBERTURA Y CALIDAD PARA TODOS	2.1. SALUD	Ampliación de cobertura para la afiliación de la población al régimen subsidiado en salud en un 35%.	35%	0	X		25%	1.719.448.030	0	0	0	0	0	934.861.000	0	2.654.309.030	
		Validar y depurar la base de datos de aproximadamente 4500 afiliados.	4500	0	X		25%	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	2.000.000	
		1 Empresa Social del Estado con procesos y procedimientos de auditoría de la calidad implementados.	1	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Cumplimiento de los requisitos esenciales en dotación para servicios críticos con estricto cumplimiento de la equidad hospitalaria.	1	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Liberación propuesta de integración regional para la construcción de la E.S.E. II nivel del Remolino.	1	0	X			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El 80% del personal en salud capacitado.	80%	0	X			25%	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en un 30% la cobertura de mujeres en embarazo inscritas al programa de control prenatal.	30%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Disminuir el índice de mortalidad perinatal.	10%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en un 50% la acción de los programas de crecimiento y desarrollo para la población infantil y adolescente.	50%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar la cobertura en un 20% de la población adolescente capacitada en cuanto a ETS y planificación familiar.	20%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en 35% la educación en madres cabeza de familia.	35%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en un 30% la toma de citología vaginal.	30%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000

3. MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	3.1. SANEAMIENTO BASICO	Ampliar la cobertura en un 20% de los niños y niñas inscrito en el programa de recuperación nutricional y desayunos infantiles.	20%	0	X		25%	10.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	12.000.000	
		Fortalecer en un 50% el programa de escuelas saludables.	50%	0	X		25%	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		1 red de apoyo social para la discapacidad y desplazados.	1	0	X		0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
	3.1. SANEAMIENTO BASICO	Construir y/o mantener 8 sistemas de alcantarillado Urbano y Rural.	8	0	X		2	90.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	90.000.000
		Construcción, ampliación y mejoramiento 10 acueductos rurales y urbanos.	10	0	X		2	90.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	90.000.000
		Gestionar en un 30% la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal, culminar la administración.	30%	0	X		25%	50.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	50.000.000
		1 Planta de tratamiento del acueducto urbano optimizada.	1	0	X		1	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		Ampliar en un 10% los sistemas de desinfección de acueductos rurales, mediante la construcción de 5 casetas de cloración para tratamiento del agua en el cuatrienio.	10%	0	X		25%	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000

	Proyecto financiado para la construcción de la planta de tratamiento rural.	1	0	X			1	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000
	Aumentar la cobertura en un 10%.	10%	0	X			25%	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000
	Realizar 8 campanas de reciclaje.	8	0	X			2	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
	Ejecutar en un 30% el Plan de Gestión integral de Manejo de Residuos sólidos.	30%	0	X			25%	96.000.000	0	0	0	0	0	0	0	96.000.000
	Adelantar campañas.	8	0	X			2	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000

**MUNICIPIO DE TAMINANGO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
AÑOS 2010
SECTORES NO BÁSICOS CON RECURSOS**

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	META DEL CUATRE NIO	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	FUENTE DE FINANCIACION							TOTAL		
									S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	FOSYGA		R. CREDITO	
4. EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.1. CULTURA	Plan de cultura municipal.	1	0	X			0		0	0	0	0	0	0	0	0	
		Asignar un espacio físico para el funcionamiento la casa de la cultura municipal.	1	0	X			0		8.000.000	0	0	0	0	0	0	0	8.000.000
		Contar con los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.	1	0	X			1		800.000	0	0	0	0	0	0	0	800.000

4.2. DEPORTE Y RECREACION	Impulsar a 5 grupos en la formación y fortalecimiento de expresiones culturales en el cuatrienio.	5	0	X		1	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	1.000.000
	Realizar 8 brigadas para el mantenimiento y conservación de parques como escenarios culturales.	8	0	X		2		5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
	Realizar 6 programas de aprovechamiento del tiempo libre en eventos deportivos y recreativos para las poblaciones de adultos mayores, menores, jóvenes, desplazados y comunidad en general.	6	0	X		1	6.000.000	0	0	0	0	0	0	0	6.000.000
	Elaboración y ejecución del plan municipal del deporte y la recreación.	1	0	X		0		0	0	0	0	0	0	0	0
	Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos veredales y casco urbano en un 30% en el cuatrienio.	30%	0	X		25%	8.000.000	30.000.000	0	0	0	0	0	0	38.000.000
	Contar con los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.	1	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Construir viviendas	25	25	0	X		10	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mejorar viviendas	30	30	0	X		5	0	50.000.000	0	0	0	0	0	50.000.000
4.3. VIVIENDA	Construir viviendas	25	25	0	X		10	0	0	0	0	0	0	0	
	Mejorar viviendas	30	30	0	X		5	0	50.000.000	0	0	0	0	50.000.000	

	Apoyo a 2 asociaciones de vivienda de interés social.	2	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4.4. AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	Contar con un programa integral de conservación, preservación de las microcuencas y compra de tierra, durante los cuatro (4) años.	1	0	X			1	0	10.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000
	Reforestar al menos unas 25 hectáreas en las microcuencas del municipio durante el cuatrienio.	25	0	X			5	0	40.000.000	0	0	0	0	0	0	40.000.000
	Establecer (2) programas de capacitación u orientación de la población en el manejo y conservación del recurso suelo,	2	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Realizar acciones encaminadas a la recuperación conservación de 3% hectáreas de suelo degradado y un humedal existente en el municipio.	3%	0	X			25%	0	40.000.000	0	0	0	0	0	0	40.000.000
	Beneficiar a un 30% de pequeños agricultores.	30%	0	X			25%	0	10.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000
	Programa de coofinanciación y mantenimiento de distritos de riego.	1	0	X			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Gestionar y apoyar 2 proyecto productivos durante el cuatrienio.	2	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Implantar un proyecto alternativo de restitución de cultivos ilícitos durante los cuatro años.	1	0	X			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

		Gestionar la ampliación de beneficiarios de familias guardabosque en un 30% en los cuatro años.	30%	0	X			25%	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
	4.5. INFRAESTRUCTURA	Continuar con la pavimentación por etapas de la vía Panoya - El Páramo en el cuatrienio.	20%	0	X			25%	80.000.000	0	0	0	100.000.000	0	0	0	180.000.000
		Mejorar en un 20% la red vial del municipio.	20%	0	X			25%	120.000.000	0	0	0	100.000.000	0	0	0	220.000.000
		Gestionar 6 proyectos para el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria del municipio.	6	0	X			2	120.000.000	200.000.000	0	0	0	0	0	0	320.000.000
		4 proyectos para el mejoramiento y mantenimiento del equipamiento municipal.	4	0	X			1	100.000.000	9.000.000	0	0	200.000.000	0	0	0	309.000.000
		Mejorar y/o Complementar en un 20% el servicio de restaurante escolar en los cuatro años.	20%	0	X			25%	82.950.000	20.000.000	0	0	0	0	0	0	102.950.000
	4.7. EMPLEO	Promocionar y apoyar 2 microempresas generadoras de empleo.	2	0	X			1	0	50.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	60.000.000
		Apoyar 3 proyectos productivos regionales participativos.	3	0	X			1	0	50.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	60.000.000
	4.8. SOCIAL	Apoyo e impulso programas de equidad de género para las mujeres.	1	0	X			1	0	15.000.000	0	0	0	0	0	0	15.000.000
		Apoyo e impulso programas de infancia, adolescencia y	1	0	x			1	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000

		juventud.																		
		Apoyo e impulso programa segundo laboratorio de paz y familias en acción.	1	0	X			1		0	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000	
		Apoyo e impulso programas población desplazada y vulnerable.	1	0	X			1		0	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000	
5. TAMINANGO COMPROMETIDO Y SEGURO	5.1. SEGURIDAD	Ampliación de la presencia institucional en la zona urbana y rural del Municipio con el fin de disminuir en un 30% los índices de inseguridad..	30%	0	X			25%		0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000	
		Integración de jóvenes y mujeres entre los 14 y 26 años a estrategias de información, comunicación y educación sobre salud sexual.	1	0	X			1		0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.000
		Integrar a jóvenes a 2 eventos culturales, recreativos, deportivos y de acciones solidarias con la fuerza pública.	2	0	X			1		0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.000
		3 planes ejecutados por la policía comunitaria, mejorando así los canales de comunicación con la ciudadanía.	3	0	X			1		0	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.000
		Convocar 1 vez por año a los actores sociales.	1	0	X			1		0	0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	3.000.000

	Ejecutar los recursos dentro de un plan programado.	1	0	X		1		0	0	620.000.000	100.000.000	0	100.000.000	0	0	820.000.000
	Se implementará un sistema que garantice la oportuna publicidad de los actos de la administración pública y se convocara una vez al año a la comunidad para la rendición de cuentas municipal.	1	0	X		0		0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000
	Gestionar e impulsar 10 proyectos para el apoyo a la gestión, organización y desarrollo institucional.	10	0	X		3		0	0	100.000.000	0	0	0	0	0	100.000.000

MUNICIPIO DE TAMINANGO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
AÑOS 2011
SECTORES BÁSICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	META DEL CUATRE NIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	FUENTE DE FINANCIACION								
									S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	PROPIOS	NAL.	DEPTALES	FOSYGA	R. CREDITO	TOTAL
1. EDUCACION: PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO TAMINANGUEÑO	1.1. EDUCACION	Incrementar en un 20% la cobertura nivel preescolar y Mantener la tasa del 98% del nivel primario.	20% y 98%	0	X			25%	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		Ampliar la cobertura al 88% en básica secundaria y media.	88%	0	X			25%	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		Disminución del índice de deserción en un 3%.	3%	0	X			25%	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		Alfabetizar 300 adultos.	300	0	X			50	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		Aumentar el índice promedio municipal obtenidos por los estudiantes en las pruebas.	10%	0	X			25%	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Dotar de material bibliográfico a las 5 Instituciones educativas.	5	0	X			1	10.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		Dotar de textos bibliográficos material didáctico a 20 centros educativos.	20	0	X			5	15.000.000	0	0	0	0	0	0	0	15.000.000
		Compra de 40 equipos de cómputo.	40	0	X			10	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000

		1 centro de atención virtual para programas de educación en el municipio.	1	0	X		0	42.000.000	0	0	0	0	0	0	0	42.000.000
		Gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones y centros educativos.	1	0	X		1	222.000.000	0	0	0	0	0	0	0	222.000.000
		Ampliar la cobertura del transporte escolar para 100 estudiantes.	100	0	X		25	90.000.000	0	0	0	0	0	0	0	90.000.000
		Adecuar 2 salones para realizar eventos culturales y comunitarios.	2	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. SALUD CON COBERTURA Y CALIDAD PARA TODOS	2.1. SALUD	Ampliación de cobertura para la afiliación de la población al régimen subsidiado en salud en un 35%.	35%	0	X		25%	1.805.420.432	0	0	0	0	0	972.255.845	0	2.777.676.277
		Validar y depurar la base de datos de aproximadamente 4500 afiliados.	4500	0	X		25%	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	2.000.000
		1 Empresa Social del Estado con procesos y procedimientos de auditoría de la calidad implementados.	1	0	X		0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
		Cumplimiento de los requisitos esenciales en dotación para servicios críticos con estricto cumplimiento de la equidad hospitalaria.	1	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Liberación propuesta de integración regional para la construcción de la E.S.E. II nivel del Remolino.	1	0	X			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El 80% del personal en salud capacitado.	80%	0	X			25%	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en un 30% la cobertura de mujeres en embarazo inscritas al programa de control prenatal.	30%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Disminuir el índice de mortalidad perinatal.	10%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en un 50% la acción de los programas de crecimiento y desarrollo para la población infantil y adolescente.	50%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar la cobertura en un 20% de la población adolescente capacitada en cuanto a ETS y planificación familiar.	20%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en 35% la educación en madres cabeza de familia.	35%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
Aumentar en un 30% la toma de citología vaginal.	30%	0	X			25%	3.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000

		Ampliar la cobertura en un 20% de los niños y niñas inscrito en el programa de recuperación nutricional y desayunos infantiles.	20%	0	X			25%	10.000.000	2.000.000	0	0	0	0	0	0	12.000.000
		Fortalecer en un 50% el programa de escuelas saludables.	50%	0	X			25%	20.000.000	0	0	0	0	0	0	0	20.000.000
		1 red de apoyo social para la discapacidad y desplazados.	1	0	X			0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
3. MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	3.1. SANEAMIENTO BASICO	Construir y/o mantener 8 sistemas de alcantarillado Urbano y Rural.	8	0	X			2	100.000.000	0	0	0	0	0	0	0	100.000.000
		Construcción, ampliación y mejoramiento 10 acueductos rurales y urbanos.	10	0	X			2	100.000.000	0	0	0	0	0	0	0	100.000.000
		Gestionar en un 30% la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal, culminar la administración.	30%	0	X			25%	50.000.000	0	0	0	0	0	0	0	50.000.000
		1 Planta de tratamiento del acueducto urbano optimizada.	1	0	X			1	22.000.000	0	0	0	0	0	0	0	22.000.000
		Ampliar en un 10% los sistemas de desinfección de acueductos rurales, mediante la construcción de 5 casetas de cloración para tratamiento del agua en el cuatrienio.	10%	0	X			25%	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000

	Proyecto financiado para la construcción de la planta de tratamiento rural.	1	0	X			1	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000
	Aumentar la cobertura en un 10%.	10%	0	X			25%	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000.000
	Realizar 8 campanas de reciclaje.	8	0	X			2	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
	Ejecutar en un 30% el Plan de Gestión integral de Manejo de Residuos sólidos.	30%	0	X			25%	96.000.000	0	0	0	0	0	0	0	96.000.000
	Adelantar campañas.	8	0	X			2	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000

MUNICIPIO DE TAMINANGO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
AÑOS 2011
SECTORES NO BÁSICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	META DEL CUATRE NIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	FUENTE DE FINANCIACION							TOTAL		
									S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	PROPIOS	NAL.	DEPT.	FOSYGA		R. CREDITO	
4. EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4.1. CULTURA	Plan de cultura municipal.	1	0	X			0			0	0	0	0	0	0	0	
		Asignar un espacio fisico para el funcionamiento la casa de la cultura municipal.	1	0	X			0			8.000.000	0	0	0	0	0	0	8.000.000
		Contar con los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.	1	0	X			0			0	0	0	0	0	0	0	0
										0	0	0	0	0	0	0	0	0

		Impulsar a 5 grupos en la formación y fortalecimiento de expresiones culturales en el cuatrienio.	5	0	X		0	0	500.000	0	0	0	0	0	0	500.000
		Realizar 8 brigadas para el mantenimiento y conservación de parques como escenarios culturales.	8	0	X		2	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
4.2. DEPORTE Y RECREACION		Realizar 6 programas de aprovechamiento del tiempo libre en eventos deportivos y recreativos para las poblaciones de adultos mayores, menores, jóvenes, desplazados y comunidad en general.	6	0	X		1	7.000.000	0	0	0	0	0	0	0	7.000.000
		Elaboración y ejecución del plan municipal del deporte y la recreación.	1	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos veredales y casco urbano en un 30% en el cuatrienio.	30%	0	X		25%	8.000.000	30.000.000	0	0	0	0	0	0	38.000.000
		Contar con los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.	1	0	X		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Construir viviendas	25	25	0	X		10	0	0	0	0	0	0	0	0
4.3. VIVIENDA		Mejorar viviendas	30	30	0	X		5	0	50.000.000	0	0	0	0	0	50.000.000
		Construir viviendas	25	25	0	X		5	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mejorar viviendas	30	30	0	X		15	0	50.000.000	0	0	0	0	0	50.000.000
		Construir viviendas	25	25	0	X		5	0	0	0	0	0	0	0	0

		Apoyo a 2 asociaciones de vivienda de interés social.	2	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4.4. AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE		Contar con un programa integral de conservación, preservación de las microcuencas y compra de tierra, durante los cuatro (4) años.	1	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Reforestar al menos unas 25 hectáreas en las microcuencas del municipio durante el cuatrienio.	25	0	X			10	0	40.000.000	0	0	0	0	0	0	40.000.000
		Establecer (2) programas de capacitación u orientación de la población en el manejo y conservación del recurso suelo.	2	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Realizar acciones encaminadas a la recuperación conservación de 3% hectáreas de suelo degradado y un humedal existente en el municipio.	3%	0	X			25%	0	40.000.000	0	0	0	0	0	0	40.000.000
		Beneficiar a un 30% de pequeños agricultores.	30%	0	X			25%	0	10.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Programa de coofinanciación y mantenimiento de distritos de riego.	1	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Gestionar y apoyar 2 proyectos productivos durante el cuatrienio.	2	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Implantar un proyecto alternativo de restitución de cultivos ilícitos durante los cuatro años.	1	0	X			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

		Gestionar la ampliación de beneficiarios de familias guardabosque en un 30% en los cuatro años.	30%	0	X			25%	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000
	4.5. INFRAESTRUCTURA	Continuar con la pavimentación por etapas de la vía Panoya - El Páramo en el cuatrienio.	20%	0	X			25%	80.000.000	0	0	0	0	100.000.000	0	0	180.000.000
		Mejorar en un 20% la red vial del municipio.	20%	0	X			25%	150.000.000	0	0	0	0	100.000.000	0	0	250.000.000
		Gestionar 6 proyectos para el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria del municipio.	6	0	X			2	150.000.000	200.000.000	0	0	0	0	0	0	350.000.000
		4 proyectos para el mejoramiento y mantenimiento del equipamiento municipal.	4	0	X			1	100.000.000	9.000.000	0	0	0	200.000.000	0	0	309.000.000
		Mejorar y/o Complementar en un 20% el servicio de restaurante escolar en los cuatro años.	20%	0	X			25%	82.950.000	20.000.000	0	0	0	0	0	0	102.950.000
	4.7. EMPLEO	Promocionar y apoyar 2 microempresas generadoras de empleo.	2	0	X			1	0	50.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	60.000.000
		Apoyar 3 proyectos productivos regionales participativos.	3	0	X			1	0	50.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	60.000.000
	4.8. SOCIAL	Apoyo e impulso de programas de equidad de género para las mujeres.	1	0	X			1	0	15.000.000	0	0	0	0	0	0	15.000.000
		Apoyo e impulso a programas de infancia, adolescencia y	1	0	x			1	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000

		juventud.																
		Apoyo e impulso programa segundo laboratorio de paz.	1	0	X			1	0	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000
		Apoyo e impulso programa familias en acción.	1	0	X			1	0	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000
5. TAMINANGO COMPROMETIDO Y SEGURO	5.1. SEGURIDAD	Ampliación de la presencia institucional en la zona urbana y rural del Municipio con el fin de disminuir en un 30% los índices de inseguridad..	30%	0	X			25%	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	5.000.000
		Integración de jóvenes y mujeres entre los 14 y 26 años a estrategias de información, comunicación y educación sobre salud sexual.	1	0	X			1	0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	3.000.000
		Integrar a jóvenes a 2 eventos culturales, recreativos, deportivos y de acciones solidarias con la fuerza pública.	2	0	X			1	0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	3.000.000
		3 planes ejecutados por la policía comunitaria, mejorando así los canales de comunicación con la ciudadanía.	3	0	X			1	0	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	2.000.000
		Convocar 1 vez por año a los actores sociales.	1	0	X			1	0	0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	3.000.000
6. CONSTRUCCION INSTITUCIONAL Y DEFENSA DE LO PUBLICO	6.1. POLITICO	Ejecutar los recursos dentro de un plan programado.	1	0	X			1	0	0	650.000.000	100.000.00	0	0	100.000.00	0	0	850.000.000

	Se implementará un sistema que garantice la oportuna publicidad de los actos de la administración pública y se convocara una vez al año a la comunidad para la rendición de cuentas municipal.	1	0	X			0	0	0	5.000.000	0	0	0	0	0	5.000.000
	Gestionar e impulsar 10 proyectos para el apoyo a la gestión, organización y desarrollo institucional.	10	0	X			1	0	0	100.000.000	0	0	0	0	0	100.000.000

3.1. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

3.1.1. AUTOEVALUACIÓN.

Comprende las acciones coordinadas de la entidad pública que le permiten medir en primera instancia la efectividad en el cumplimiento de las metas propuesta y en segundo lugar, los resultados de la gestión en tiempo real, con el fin de evaluar su capacidad para cumplir los objetivos previstos, y tomar las medidas correctivas que sean necesarias al cumplimiento de las metas y resultados de la Entidad.

Se constituye en un proceso estratégico mediante el cual una entidad pública evalúa y monitorea en forma integral, la existencia y la efectividad de los controles y el desempeño organizacional frente al cumplimiento de sus objetivos.

LA **AUTOEVALUACIÓN** evalúa y monitorea la operación de la entidad a través de la medición de los resultados generados por las actividades y los procesos, evaluando su diseño y operación en un período de tiempo determinado, por medio de la medición y el análisis de los indicadores de gestión, de resultado, de riesgos y de desempeño cuyo propósito es tomar las decisiones relacionadas con la corrección o el mejoramiento, razón por la cual da lugar a la generación de la auto evaluación de la gestión.

AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN

Elemento que basado en un conjunto de indicadores de gestión, diseñados en la Planeación Estratégica y en la Operación de la entidad pública, permite una visión clara e integral de su comportamiento, del cumplimiento de sus objetivos y metas e identifica desviaciones sobre las cuales se deben tomar correctivos.

Permite evaluar periódicamente el comportamiento de las variables cuantitativas o cualitativas establecidas en los Indicadores, con el fin de observar la situación y las tendencias de cambio generadas en la entidad con respecto al logro de los objetivos y metas previstos, evaluar el desempeño de los servidores públicos, los riesgos que afectan las operaciones, la gestión, el impacto y la eficacia de los resultados entregados, en razón a los propósitos y funciones asignadas. Adicionalmente, con el seguimiento periódico a los indicadores, se busca validar si están cumpliendo el objetivo para el cual fueron diseñados.

La **AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN** permite el monitoreo de los factores críticos de éxito de los procesos, al detectar desviaciones que se encuentren por fuera de su rango de tolerancia, permitiendo establecer las medidas correctivas que garanticen la continuidad de la operación y la satisfacción de los objetivos de la entidad. Utiliza como insumo los **INDICADORES** a fin de construir un conjunto armónico de guías y parámetros de evaluación de la gestión.

La **AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN** implica conocer las características del indicador tales como denominación, formulación, descripción, meta y periodicidad; también, especificar el rango de tolerancia para la meta y definir el procedimiento a seguir para buscar y reportar las causas de las desviaciones.

3.1.2. OBJETIVOS

- a. Garantizar la existencia de mecanismos y procedimientos que permitan en tiempo real, realizar seguimiento a la gestión de la entidad por parte de los diferentes niveles de autoridad y responsabilidad, permitiendo acciones oportunas de corrección y de mejoramiento.
- b. Disponer de mecanismos de verificación y evaluación permanentes que brinden apoyo a la toma de decisiones en procura de los objetivos institucionales.
- c. Garantizar la existencia de la función de evaluación como mecanismo de verificación del cumplimiento a la gestión y los objetivos de la institución pública.
- d. Propiciar el mejoramiento continuo de la gestión de la entidad y de su capacidad para responder efectivamente a los diferentes grupos de interés.
- e. Establecer los procedimientos que permiten la integración de las observaciones provenientes del seguimiento y monitoreo a las acciones de mejoramiento de la entidad.

3.1.3. PRINCIPIOS ESENCIALES PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN Y MONITOREO.

- Responsabilidad

Capacidad de la Entidad Pública para cumplir los compromisos contraídos con la comunidad y demás grupos de interés, en relación con los fines esenciales del Estado o, en caso de no hacerlo, de hacerse cargo de las consecuencias de su incumplimiento. Se materializa en dos momentos, El primero, al considerar aquellos aspectos o eventos capaces de afectar la gestión de la entidades estableciendo las acciones necesarias para contrarrestarlos; el segundo, al reconocer la incapacidad personal o institucional para cumplir los compromisos y en consecuencia, indemnizar a quienes se vieran perjudicados.

- Transparencia

Es hacer visible la gestión de la entidad a través de la relación directa entre los gobernantes, los gerentes y los servidores públicos con los públicos que atiende. Se materializa en la entrega de información adecuada para facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afecten, tal como lo manda el artículo 2º de la Constitución Política. Para ello, las autoridades administrativas mantienen abierta la información y los documentos públicos, rinden informes a la comunidad y demás grupos de interés sobre los resultados de su gestión.

- Moralidad

Se manifiesta, en la orientación de las actuaciones bajo responsabilidad del Servidor Público, el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, y los principios éticos y morales propios de nuestra sociedad.

- Igualdad

Es reconocer a todos los ciudadanos la capacidad para ejercer los mismos derechos para garantizar el cumplimiento del precepto constitucional según el cual todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. Los servidores públicos están obligados orientar sus actuaciones y la toma de decisiones necesarias para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado hacia la primacía del interés general.

- Imparcialidad

Es la falta de designio anticipado o de prevención a favor o en contra de personas, a fin de proceder con rectitud, dictaminar y resolver los asuntos de manera justa. Se concreta cuando el Servidor Público actúa con plena objetividad e independencia en defensa de lo público, en los asuntos bajo su responsabilidad a fin de garantizar que ningún ciudadano o grupo de interés se afecte en sus intereses, producto de la actuación de la entidad pública.

- Eficiencia

Es velar porque, en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la entidad pública obtenga la máxima productividad de los recursos que le han sido asignados y confiados para el logro de sus propósitos. Su cumplimiento garantiza la combinación y uso de los recursos en procura de la generación de valor y la utilidad de los bienes y servicios entregados a la comunidad.

- Eficacia

Grado de consecución e impacto de los resultados de una entidad pública en relación con las metas y los objetivos previstos. Se mide en todas las actividades y las tareas y en especial al concluir un proceso, un proyecto o un programa. Permite determinar si los resultados obtenidos tienen relación con los objetivos y con la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

- Economía

Se refiere a la austeridad y la medida en los gastos e inversiones necesarios para la obtención de los insumos en las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas para la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Se operativiza en la medición racional de los costos y en la vigilancia de la asignación de los recursos para garantizar su ejecución en función de los objetivos, metas y propósitos de la Entidad.

- Celeridad

Hace referencia a la prontitud, la rapidez y la velocidad en el actuar público. Significa dinamizar la actuación de la entidad con los propósitos de agilizar el proceso de toma de decisiones y garantizar resultados óptimos y oportunos. En aplicación de este principio, los servidores públicos se comprometen a dar respuesta oportuna a las necesidades sociales pertinentes a su ámbito de competencia.

- Publicidad

Es el derecho de la sociedad y de los servidores de una entidad pública al acceso pleno, oportuno, veraz y preciso a las actuaciones, resultados e información de las autoridades estatales. Es responsabilidad de los gobernantes y gerentes públicos dar a conocer los resultados de su gestión y permitir la fiscalización por parte de los ciudadanos, dentro de las disposiciones legales vigentes.

3.1.4. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA AUTOEVALUACION:

Para el desarrollo y ejecución del sistema de evaluación institucional consideramos de suma importancia contar con los siguientes elementos:

a.- COMITE EVALUADOR, Conformado por el Alcalde Municipal, y su equipo de trabajo el cual está integrado básicamente por los Jefes o Directores de áreas, los cuales serán los encargados de orientar, coordinar y brindar políticas para el desarrollo de los procesos evaluativos, También podrán asistir como invitados especiales: Representantes de gremios o la comunidad como parte del programa de control ciudadano.

b.- MARCO METODOLÓGICO, Se analizará el cumplimiento del Plan de desarrollo verificando el cumplimiento de las metas establecidas para cada eje estratégico, grado de cumplimiento del indicador de meta, porcentaje de cumplimiento de dicha meta, principales problemas encontrados durante la ejecución de la meta tratada, acciones a tomar por parte del equipo de trabajo, responsables de la ejecución de esas acciones y la fijación de una nueva fecha para verificar si la meta se está llevando a cabo, todo lo anterior mediante la implementación de MESAS DE TRABAJO.

Las “Mesas de Trabajo” son espacios conversacionales que se dan durante todo el proceso de revisión del Plan de Desarrollo y se constituyen en herramienta fundamental para el seguimiento, evaluación y monitoreo del mismo., su propósito fundamental es lograr que el equipo de trabajo interactúe permanentemente, comparta conocimientos, vivencias, y analice resultados.

Organización de las Mesas de Trabajo.

Organización de las Mesas de Trabajo.

El Presidente de las mesas de trabajo será el Alcalde Municipal quien es el directamente será el responsable

Presidente

El Presidente de la mesa de trabajo será el Responsable de Entidad o Coordinador de Gestión Departamental. En ausencia de éste la presidirá el Líder de Equipo.

El presidente tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Presentar a discusión las metas planteadas, los indicadores de las metas y colocar en discusión su cumplimiento.
- Coordinar la participación del equipo.
- Coordinar la presentación de las propuestas y opiniones de cada integrante.
- Coordinar la elaboración de conclusiones de acuerdo con el tema tratado o tareas asignadas.

Relator

Es uno de sus integrantes, previamente designado por el equipo, el cual presentara por escrito los resultados y conclusiones a que haya llegado el equipo en sesiones anteriores.

Periodicidad de las reuniones:

El espíritu fundamental de la mesa de trabajo es ser el núcleo del mejoramiento continuo aplicado por personas que desempeñan labores similares y relacionadas, que responden mutua y solidariamente por el resultado de su trabajo.

Los integrantes del equipo deben reunirse en forma regular, al menos una vez cada dos meses, con el fin de hacer retroalimentación permanente, lo cual no descarta que se pueda realizar más de una reunión en dos meses dependiendo de la necesidad.

Metodología de las mesas de trabajo.

El orden para el desarrollo de las mesas de trabajo puede ser:

- Presentación y sustentación de temas por parte de sus integrantes.
- Discusión del cumplimiento del tema entre todos los integrantes.
- Redacción en consenso de las conclusiones de acuerdo con el tema tratado.
- En desarrollo de las sesiones de mesas de trabajo, sus integrantes deberán:
- Aclarar el objetivo de las reuniones y definir una agenda en forma concertada.
- Estimular y permitir la expresión de los diferentes puntos de vista de los integrantes del equipo.
- Separar generación de ideas y propuestas, de la evaluación de las mismas.
- Motivar y estimular actitudes constructivas de mejoramiento.
- Expresar ideas, puntos de vista y aportes de manera concisa, coherente y ordenada.
- Propiciar un clima de cordialidad, buscando la permanente integración.

c.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, la matriz que se ha diseñado para que facilite el levantamiento, sistematización e interpretación de la información para que finalmente nos lleve a concretar los planes de mejoramiento institucional es la siguiente:

META	INDICADOR DE META	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PRINCIPALES PROBLEMAS	ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLES	FECHA DE VERIFICACIÓN

d.- AMBIENTE Y CULTURA INSTITUCIONAL, para que se convierta en un proceso facilitador y se posicione como parte de la cultura organizacional, conviene, para ello, crear espacios que faciliten la integración y que constituyen el escenario ideal del trabajo en equipo a fin de lograr más efectividad entre los integrantes del equipo de trabajo y estos son:

Apoyo Mutuo: El rendimiento y buen desempeño del equipo de trabajo depende en buena medida de la confianza y ambiente de trabajo, por cuanto el apoyo mutuo es fundamental para generar crecimiento, colaboración, confianza y competitividad. Esta característica es primordial en la formación y conformación de equipos.

Conocimiento de Funciones: El trabajo en equipo es más productivo cuando cada uno de sus integrantes conoce claramente su rol, compromisos y responsabilidades.

Exigencia: El equipo debe fijarse metas que requieran altos niveles de esfuerzo individual y que contribuyan al trabajo efectivo en equipo. Esto facilitará que se concentre la atención, se unifiquen esfuerzos y se promueva la cohesión del mismo.

Liderazgo Compartido: Los responsables de la administración del proceso de revisión al cumplimiento del Plan de Desarrollo deben ejercer y propiciar un liderazgo dinámico, de tal manera que se estimulen la participación y el crecimiento de sus integrantes para obtener más y mejores resultados del proceso.